

CONFERENCIA EN MADRID

Los músicos buscan solución a su gravísima crisis

Desde hace mucho tiempo, demasiado, los músicos españoles —quizá como todos los del mundo—, sienten sobre sí la gravitación de una crisis económica que alcanzó a todos los hogares. Los artistas musicales veíanse reducidos en sus posibilidades económicas a extremos que, de modo paulatino pero trágicamente firme, llegaron a la miseria en muchas casas.

Fué precisa una reacción enérgica en quienes, un tanto soñadores y otro poco, por temperamento, dados a estimar las realidades de la vida un poco extrañamente, necesitaban hasta lo indispensable para la subsistencia. Conocemos exmúsicos dedicados a profesiones liberales ajenas hasta a la más remota concomitancia con el Arte a que estuvieron dedicados.

Las gramolas, el cine mudo primero y luego el sonoro; las facilidades de pago dadas por las Casas constructoras de todo género de instrumentos musicales y otras concusas relativas todas a la economía deseada por las gentes, dentro de corrientes modernas, hicieron que los músicos, en España y en otras naciones, quedasen sometidos al más riguroso paro forzoso. Italia y Francia tomaron medidas enérgicas. Parece que la situación de los artistas musicales tuvo atenuaciones en aquellos países.

Ahora los españoles se reúnen en Conferencia nacional, para estudio de la crisis musical, como ellos mismos dicen.

Abordarán cuestiones de gran significación, como éstas:

Primero.—Régimen de los teatros propiedad del Estado y de las Corporaciones locales.

Segundo.—Medios de protección oficial al Arte lírico nacional.

Tercero.—Medios de aumentar la cultura musical y la afición del público.

Cuarto.—Problemas debidos a la música mecánica.

Quinto.—Aspectos relativos a nuevas formas y problemas de la propiedad intelectual.

Sexto.—Situación de los profesores de orquesta y demás profesiones del

Arte lírico nacional y medios para mejorarlo urgentemente.

Séptimo.—Creación del Comité regulador del Espectáculo.

Ponentes de tales temas son señores de tanto prestigio intelectual y musical como estos:

Tema I Don José Lasalle.

Tema II Don Eugenio Casals y don Enrique Estela.

Tema III Don José Subirá.

Tema IV Don Enrique Estela y don Eugenio Casals.

Tema V Don José Ignacio Escobar.

Tema VI Don Jesús Aroca.

Tema VII (Sin designar).

En la exposición que nos ha sido enviada, relativa a los medios que propondrán para resolver el estado de la música española, hallamos comprendidos todos los extremos, hasta los más remotos, que pueden coadyuvar a las soluciones deseadas. Desde lo más elevado en el concepto nacional hasta la intervención en cuanto sea un modesto establecimiento, pasando por los espectáculos públicos, el estudio hecho por los músicos demuestra amplitud y perfección de conocimiento.

Los músicos zaragozanos, en su mayoría, siendo como son artistas meritísimos, están dentro de la crisis.

Esperemos que para todos los artistas musicales de España haya soluciones para su crisis. Y quizá con egoísmo un poco de pueblo —¿nos lo perdonan ustedes?— deseamos que la solución de tal crisis sea iniciada para los artistas de "nuestra casa".

Damos las gracias a los organizadores de la Conferencia nacional por su deferencia al invitar a la Prensa, invitación hecha separadamente a cada periódico.

La reunión deliberante se verificará los días 6, 7, 8 y 9 de este mes.

"LA VOZ DE ARAGON"
constará mañana de
24 PAGINAS, 24



EL QUE A HIERRO MATA...

Anteayer un auto "se cargó" el surtidor de gasolina de la plaza de Santa Engracia, frente a Correos.

Lo que diría el motor:

—Después que me has estado envenenando con ese "cocido putrefacto" es justo que yo me vengue. Ahora que mi amo me quiere dar más veneno te "arreo" el "tortazo".
Y lo embistió y lo hizo polvo.

UNOS ORADORES CONOCIDOS SIN CONOCERLOS

Entre las notas oficiosas anunciadoras de los mítines que estos días hemos padecido, destacó la que dió la Juventud Socialista de San Sebastián referente a un mitin en Pasajes y que anunciaba así:

"En el mitin harán uso de la palabra tres conocidos compañeros que mañana daremos a conocer. — El Comité".

Estos han sido los primeros oradores desconocidos que eran ya conocidos antes de conocerlos.

—Nos alegramos mucho de haberlos conocido—dirían los oyentes.

PATYNAZO

Los alardes de oratoria en el Parlamento

Pregunta "A B C" con qué reglamento se van a metodizar las sesiones de Cortes, exponiendo sus temores de que se haga un derroche de oratoria, nunca práctico para una labor fecunda.

Efectivamente, en esto estamos de acuerdo con "A B C". Debe restringirse más de lo que estaba la elocuencia parlamentaria. Los periodistas recordamos aún aquellos largos discursos, llenos de tópicos y de hiperboles, con que algunos señores diputados trataban de asombrar.

A las Cortes no hay que ir a causar asombro, sino a trabajar. Y para ello la oratoria debe ser sobria. El valor de una intervención no está en el número de palabras, sino en la exactitud de éstas. Como no es mejor el artículo periodístico más largo, sino el más enjundioso.

Hay que impedir, pues, que algunos representantes del país se dediquen "a lucirse" con exceso de palabrería, bien para que en su pueblo les llamen Castelar, bien para arrollar "al enemigo" a fuerza de horas de hablar.

Si todo lo viejo está sentenciado a muerte, no hay razón ninguna para que subsista la tolerancia de antes con los oradores, puesto que en la mayoría de los Parlamentos extranjeros no existe hace ya mucho tiempo.

MADRID, ESTACION VERANIEGA

Las bañistas que acuden a los clubs deportivos



Así lo proclaman estas lindas bañistas que, a falta de mar en el que zambullirse, acuden a las piscinas de los Clubs deportivos, en los cuales es enorme la afluencia de público en estos días de calor.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Enviará delegado para buscar solución al conflicto de la Industrial Química

EN VISTA DE UNA NEGATIVA

MADRID. — El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha declarado a los periodistas que se enviará a Zaragoza un delegado especial para que determine a qué auto-

ridad corresponde intervenir para tratar de buscar la solución del conflicto planteado en la fábrica La Industrial Química de aquella capital por haberse negado—dijo—los Sindicatos Obreros a tratar con el delegado regional del Trabajo.

UN DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA

Cómo ingresarán los maestros que han de desempeñar las nuevas escuelas

MADRID.—Un decreto del Ministerio de Instrucción Pública se refiere al curso de los maestros que han de desempeñar las nuevas escuelas.

Se dispone que el ingreso se verifique por cursillos especiales y que las Escuelas Normales sean los organismos para la organización del Magisterio.

La calificación corresponderá a tribunales formados por profesores de las Escuelas Normales, inspectores de Enseñanza y maestros nacionales, uno de cada sexo, designados por el Claustro, por los Consejos provinciales y por las asociaciones del Magisterio.

Los cursos constarán de clases de Pedagogía, Lecciones Culturales, Enseñanzas Auxiliares y Metodología,

Práctica de Enseñanza y Lecciones de Orientación Cultural y Pedagógica.

Los cursos se desenvolverán en un período de treinta días.

Los trabajos de organización y metodológicos corresponderán a los inspectores.

Los aspirantes redactarán un escrito sobre los trabajos de la jornada.

Terminada la primera parte del curso se entregarán al presidente del tribunal las cuartillas de los aspirantes.

Las prácticas se verificarán en las Escuelas Normales.

Luego el tribunal enviará los trabajos al rector.

Las lecciones de la tercera parte

se verificarán en la capital del distrito universitario.

El tribunal estará presidido por el rector.

Los aspirantes redactarán una nota diaria de las tareas de la jornada.

La calificación definitiva se hará teniendo a la vista las relaciones de los tribunales provinciales.

Habrán dos tribunales: uno de maestros y otro de maestras, y la Dirección de Primera Enseñanza extenderá los oportunos nombramientos.

Las listas de los aprobados serán publicadas en la "Gaceta".

Cuando el número de solicitudes exceda de cien se podrá ordenar la constitución de dos tribunales o más,

La tradicional fiesta de la muñeca en el Japón



Como todos los años, desde hace muchos siglos, se ha celebrado en el Japón la clásica fiesta de la muñeca. He aquí un aspecto del tradicional festejo. (Foto. Contreras y Vilaseca)

RETABLILLO INGENUO

El mundo está enfermo

Pues, mire usted, ya nos sospechábamos algo de eso, pero, la verdad, sin oírsele decir a ningún sabio no nos atrevíamos a tirar de la manta. Ahora que un sabio alemán lo ha dicho, ya no hay inconveniente en que tiremos de la manta, de la colcha y de toda la ropa que, con estos calores, agobia a la Humanidad.

"El mundo —ha declarado ese antiguo súbdito de Guillermo— está enfermo de los nervios y sus atribulaciones le hacen sufrir intensamente".

Y para esto tantos específicos infalibles, tanta hidroterapia y tanta música alegre! Para que el mundo se torne ahora iracundo y permanezca en ese estado de irritabilidad que acaba de descubrir la honda sabiduría de ese germano.

Nos sospechábamos algo de esto, decimos, por las malas formas con que suele contestar un amigo a quien se le propone que escuche la lectura de una poesía, por lo que se enfada el acreedor a quien no se le paga y por lo pesadas que se ponen las mujeres cuando les apetece lo que ven en los escaparates.

Otro indicio: lo que discute la gente por cualquier nimiedad. Que si tal marca de reloj es mejor que la otra. Que si los adquirentes de tal calle no están bien igualados. Que si sale a veranear más o menos gente que otros años. Que si Prieto tiene razón. Que si el que la tiene es Lerroux. ¡Cuánta disputa, cuántas voces y cuántas opiniones!

Y, claro, son los nervios, los picaros nervios, que suelen tener la culpa de todas las quisquillosidades de los hombres y no hay que decir que también de las de las mujeres.

La Humanidad sin nervios sería deliciosa. Claro es que nos íbamos a aburrir mucho y que la gente no compraría periódicos. Pero eso de que estemos metidos en la atrabiliis que acaba de descubrir el sabio alemán, tampoco es muy divertido.

Ignoramos dónde ha controlado su afirmación, pero sospechamos que habrá sido en algún "cabaret", lugar el más triste de cuantos ha imaginado el hombre para su expansión y solaz. Y nos permitimos opinar —porque para eso estamos enfermos de los nervios— que acaso esas atrabiliis que ha descubierto no sean muchas veces otra cosa que un síntoma de "snob".

Hay gente que estima como un galardón la irritabilidad y que por menos de nada hace un pinito de brío declamatorio, es más, hasta dicen que eso se lleva ahora mucho por los países más adelantados. Y sólo faltaba la declaración del sabio alemán para que cundan los síntomas de la enfermedad que ha descubierto y para que toda aquella persona que se estime un poco como "gente a la moda" se haga atrabiliaria inmediatamente. Ya estuvo en boga el "spleen" hace unos años. Ahora, por lo visto, se llevan más los nervios en punta.

Ojalá que, por lo menos, los nervios picudos traigan aparejada la moda de las ideas redondas.

VER USTED mañana

el escaparate R. G. R.

Auto-Radio GOSO. núm. 87

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050 Servicio permanente día y noche

Aristocrático Salón Doré

Hoy y mañana **El desfile del amor** ULTIMOS DIAS

MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DO. NATA en su más admirable creación. La película de éxito mundial.

¿DE QUIEN ES EL NIÑO?

El recrudescimiento de la lucha entre el Vaticano y el fascismo vuelve a poner en primer plano el problema de la tutela espiritual de la infancia. El Estado-monstruo quiere a todo trance absorberla para formar una ciudadanía militarizada al servicio de un ideal político. La Iglesia vindica su derecho a modelar el espíritu, no para imperar en la tierra, sino para purificarse y selvarse en vida ultraterrena. Los padres, colocados entre las dos sugerencias, antes responden a su criterio personal que a los deberes de su función.

Son, efectivamente, los padres quienes han de recabar el papel predominante. Ellos responden a la creación de sus hijos; ellos deben fraguar sus conciencias y trazarles la ruta del mañana, no pensando en sí mismos, en sus gustos y en sus aficiones, sino en la robustez moral de las criaturas, lo mismo que se preocupan de su robustez física. No está el "quid" en forzar al chico a que piense como uno mismo, sino en dotarle del instrumental preciso para que, por su cuenta, construya su acervo moral.

Entre nosotros, unos padres entregan sus hijos a la influencia clerical (preceptores caseros, internados, etcétera). Otra mayor parte los abandonan a salga lo que saliere. Pocos se cuidan de que su ejemplo—su buen ejemplo—vaya labrando el alma del niño. Y es la conducta, no los sermones, ni las regañinas, ni las intemperancias de palabra u obra, lo que más hondo se graba en el alma infantil. Sobre ésta resbalan las palabras, pero se incrustan los hechos.

Por si en España hubiera repercusiones del fenómeno italiano convendría que los padres estuviesen prevenidos para cumplir su altísimo magisterio. Lo cual no se consigue con asociaciones flojas, pacatas y asustadizas, sino con la decisión en cada cual de templar para la lucha las almas nacientes, mostrándoles la vida tal cual ella es y preparándoles para el ejercicio de las virtudes, así las religiosas como las cívicas.

Después de los padres es legítimo que la Iglesia ocupe lugar preferente en la tarea educativa, porque el fundamento de las acciones humanas es una ley ética, y ésta no tiene apoyo firme sino en la idea religiosa. Yo no acierto a comprender la conexión entre la idea religiosa y la formación ciudadana. El ciudadano será de una o de otra manera, según conciba sus fines y sus medios: si hay un más allá; si hay atadero del espíritu por encima del triunfo y del provecho; si los demás hombres con quienes convivimos son o no son iguales a nosotros y si es lícito pasar por encima de ellos; si tiene la libertad límites en la sociabilidad; si los bienes materiales han de constituir para nosotros un deber o un gusto... No da el hombre —el hombre que viva seriamente— ni un paso en la vida sin que le cerque ese tejido inmenso de conceptos imponderables. Y es muy difícil, casi imposible, orientarse en el dedalo sin una luz colocada más alta que las construcciones humanas.

Claro que el Estado ha de participar también en la labor formativa, pero en un área más limitada: en la del derecho. Su vigilancia no va más allá de la conducta. El alma escapa a Códigos, jueces y centinelas. La Iglesia armoniza las dos necesidades sólo con respetar al César como César. Son el fascismo y el sovietismo los que asfixian el espíritu del niño impidiéndole volar para que no llegue un momento en que se revuelva contra el sistema político impuesto a su patria tiránicamente. Nadie dudará de que, si se respetara la li-

bertad de las almas, ni en Rusia ni en Italia prevalecerían los métodos hoy absorbentes. Mecanismos públicos que han de sostenerse por el hierro y por el fuego son incompatibles con conciencias liberales, fraguadas con vistas a lo eterno.

Claro que en la lucha italiana el Santo Padre tiene quebrantada su fuerza por el Pacto de Letrán. Harto

conocía todo el mundo quién era Mussolini y cuáles sus procedimientos. Cuando no repugna tratar con el verdugo y aun recibir beneficios de él queda muy limitado el derecho a indignarse si se le ve pulir los instrumentos del suplicio.

ANGEL OSSORIO

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

La demora en el planteamiento de la huelga en la Telefónica.-El conflicto de los metalúrgicos en vías de favorable solución.-A propósito de un incidenté en la calle de Alfonso-D. Manuel Lorente, diputado por Teruel

Ayer tarde conversaron con el gobernador civil los periodistas. Sobre asuntos locales de actualidad, les hizo estas manifestaciones:

"Los empleados de la Telefónica Nacional—les dijo—han presentado hoy un escrito donde manifiestan que demoran la huelga por veinticuatro horas.

Desde luego me darán cuenta de su resolución definitiva.

Me dijeron los comisionados que no pretenden llegar a actos de violencia o de sabotaje. Todo lo contrario: quieren constituirse en fieles guardadores para evitar todo lo que signifique perturbación en el servicio, estando dispuestos a impedirlo.

Además desean, al hacer entrega de líneas y aparatos, se compruebe están en perfectas condiciones de servicio".

Después, refiriéndose al conflicto de los metalúrgicos, expuso:

"Esta mañana, como me propuse,

conferencié con patronos y obreros cerrajeros, cameros y caldereros. Van por bastante buen camino estas gestiones con los metalúrgicos. Espero, para esta tarde, una contestación definitiva".

Manifestó luego, a propósito de un incidente ocurrido en la calle de Alfonso, donde un grupo de obreros habían cogido media cama y la habían inutilizado, que no le habían pedido servicio de protección, estando siempre dispuesto a proporcionarlo.

Finalmente les dijo: "Anoche me comunicó la Junta provincial del Censo electoral de la provincia de Teruel que, según el escrutinio verificado, resultaba proclamado diputado en cuarto lugar. Los cinco diputados elegidos son los señores Vilatela, Feced, Iranzo, Lorente y Borrajo".

Agregó que se había ocupado de algunas cuestiones de riegos, terminando así la charla.

LA VIDA EN TERUEL

El escrutinio general dió ocasión a un breve torneo oratorio, a una salva de aplausos y a una intervención presidencial

(Por teléfono)

DESPUES DE LAS ELECCIONES

En la madrugada de ayer, con las formalidades de ritual, se dió por terminado en el Palacio de Justicia el escrutinio general de las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Los resultados fueron estos:

Don Gregorio Vilatela, radical-socialista, 22.635 votos; don Ramón Feced, idem, 22.361; don Vicente Iranzo, Agrupación al Servicio de la República, 21.460; don Manuel Lorente, de la coalición, 21.351; don José Borrajo, radical, 19.911; don Juan Martín Sauras, idem, 18.387; don José Torán, independiente, 16.140; don Agustín Planas, Derecha Liberal Republicana, 15.636; don Pedro Díez, socialista, 10.146; don Antoniode Lezama, radical-socialista, 8.768; don Pedro P. Pueyo, socialista, 6.663; señor Cervantes, independiente, 5.761; señor Ruano, 3.849; señor Núñez, 1.398; señor Cussó, 1.096; señor Villet, 626; y señor Montañés, 487.

Antes de verificarse el acto de referencia el señor Lezama preguntó si podía hacer uso de la palabra, contestando negativamente el señor Feced.

No obstante, la presidencia disintió de lo afirmado por el señor Feced y, en vista de ello, don Antonio de Lezama comenzó por decir que le extrañaba extraordinariamente la negativa del candidato triunfante, añadiendo a continuación que en lo que iba a decir no había nada de la amargura del derrotado.

Habló el señor Lezama de incidencias ocurridas en diversos pueblos, para llegar a la conclusión de que las elecciones en Teruel han sido un verdadero bochorno para todos.

Terció en el debate el señor Feced y terciaron también los señores Iranzo y Borrajo, siendo las palabras de éste, que coincidían en todo con las del señor Lezama, subrayadas con una salva de aplausos de la numero-

sa concurrencia, expansión que la presidencia cortó con energía.

El acto, en fin, terminó muy cerca de las seis de la mañana.

FIESTAS CONMEMORATIVAS

Siguiendo la costumbre tradicional se ha conmemorado el 3 de julio de 1874, fecha en que las fuerzas carlistas fueron rechazadas de la ciudad.

Los festejos se iniciaron con retreta, dianas y disparo de morteretes. Horas después, a las diez, salió la procesión cívica, al frente de la cual iban todas las autoridades locales y siendo el portador de la bandera el concejal señor Maicas. El paso de la enseña por las calles era recibido con ovaciones estruendosas.

En la plaza de la Libertad, donde se halla enclavado el monumento que conmemora la bella jornada, depositáronse coronas y se pronunciaron varios discursos.

El inmenso gentío, en el que figuraban tres soldados y un cabo de los sublevados en Jaca, detúvose ante el Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones el alcalde pronunció un hermoso discurso en el que dedicó un recuerdo a Galán y García Hernández y pidió el apoyo de todos para la República.

Entre otros actos verificados figura el banquete con que se obsequió a los milicianos y una verbena que en estos momentos se está celebrando en el paseo de Fermín Galán.

Hoy ha sido día de fiesta completa, cerrando incluso el comercio.—CANO.

CAMPDERA Especialista

RIÑON-VIAS URINARIAS Paseo de la Independencia, 20 SANATORIO: Hernán Co-lés, 48—Tel. 4070

LA VIDA OBRERA

SINDICATO DE CAMPESINOS.— (SECCION DE MOVERA)

La reunión convocada fué presidida por Romualdo Minviela Ferrer. Sebastián Alfranca trató de la organización federal de los campesinos adheridos a la C. N. T.

Trataron después asuntos de orden interior.

CONVOCATORIA A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA HARINERA (U. G. T.)

Se nos ruega publiquemos esta convocatoria:

"Se convoca a los compañeros a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social (Estébanes, 2, principal izquierda), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Procede denunciar el contrato de trabajo.
- 3.º Nombriamiento de cargos.
- 4.º Tratar sobre los no socios.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.—La Directiva".

SINDICATO DEL VIDRIO Y ANEXOS

Presididos por Rafael Artajona celebraron su anunciada reunión.

Se trató de crear la sección de Hotel dentro del Sindicato siendo elegida esta Junta: Presidente, José Moreno Sancho; secretario, Manuel Becerril; contador, Gregorio Redrado; vocales Ramón Mallén y Ricardo Blasco; delegado en el Sindicato, Rafael Artajona.

Se trató de la necesidad y urgencia de presentar bases de trabajo.

SECCION DE GALLETEROS

Agustín Ferreruella presidió la reunión.

Hizo una crítica de la actuación de los Comités paritarios.

Dieron los reunidos su conformidad para ingresar en el Sindicato.

Se dió lectura a las bases de trabajo a presentar a los patronos: reconocimiento del Sindicato, jornada de ocho horas, mejoras de higiene y prevención de accidentes, entre otras.

Para presentar las bases fué nombrada esta comisión: Agustín Ferreruella, Luciano Melero y Juan Gilaberte.

DEPENDIENTES DE COMERCIO.— U. G. T.

Se nos remite esta convocatoria: "Asociación de Dependientes de Comercio en general y empleados de Oficina y Banca.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que para toda clase de reclamaciones y despidos deberán personarse por nuestro domicilio social (Estébanes, 2, principal izquierda) todos los días, de diez a once de la noche, significando que no deben demorar sus reclamaciones.—El Comité".

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

Para acogerse a los beneficios tienen que solicitarlo de sus respectivos jefes de Caja de Recluta

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo 17 del vigente Reglamento de reclutamiento lo soliciten, mediante instancia, del jefe de la Caja de Recluta a que pertenezcan y del Ayuntamiento de su alistamiento, los cuales quedan autorizados para concederlos con sujeción a las normas establecidas.

También se dispone que los recursos de alzada contra sus acuerdos sean dirigidos a los generales de las divisiones orgánicas y resueltos por éstos, según previene el artículo 418 del citado Reglamento.

Las instancias que en la actualidad se encuentran en tramitación en los suprimidos Gobiernos militares serán remitidas para su resolución a los jefes de las Cajas de Recluta correspondientes.

VISTA

¿Quiere conservarla, si ya la posee? ¿Quiere adquirirla, si ya le falta? ES FACIL Encargue sus lentes o gafas en

LA ORIENTAL — Coso, número 56

LA XXV VUELTA A FRANCIA

El maillot amarillo en poder de un turista routier

No estábamos equivocados al pronosticar que los turistas routiers habrían de hacer un brillantísimo papel en la XXV Vuelta a Francia. Respondía nuestra afirmación al conocimiento del estado de ánimo en que se encuentran estos muchachos, un poco excitados contra los "ases" de la Vuelta. En ellos era evidente el propósito de pelear para ganar y de demostrar que la gran clase de los agrupados depende, en parte, de la ayuda que mutuamente se prestan y de las ayudas que les acompañan en todo lo largo de la carrera.

Gran despedida en Caen. Las autoridades habían dispuesto agasajos en honor de los corredores, pero puede decirse que nada más para nosotros, los acompañantes del hormiguero humano. Los routiers bastante hacían con descansar y prepararse para la etapa siguiente, la que acabamos de realizar, en la cual si bien no había grandes dificultades, tropezaban con el rigor del calor y con los 112 kilómetros.

La salida se dió separadamente a los corredores agrupados por nacionalidades y a los routiers. Con ello se pretendía evitar posibles estorbos en la competición. Entre los turistas routiers produjo un poco de indignación lo acordado; pero en el final de la etapa ha quedado demostrado que el perjuicio ha sido para los agrupados. En efecto, diez minutos después de los equipos nacionales marcharon los corredores sueltos.

Nosotros hemos preferido seguir la marcha de los routiers a ver pedalear a los "ases". Más que nada pretendíamos ver la clase de esfuerzos de que eran capaces y distinguir, si era posible, a nuestro conocimiento de los corredores y de la técnica del pedal, quienes estaban en condiciones de dar un disgusto a los agrupados.

Salimos con diez minutos de diferencia y desde el primer instante se ha visto la táctica de todos los corredores turistas routiers. La de pelear unidos para arrebatar el puesto primero a los equipos nacionales.

A todo lo largo de la llanada, los corredores pedalean firmemente, dispuestos a batir a los "ases".

Dos corredores se distinguen antes de que llevemos hecha la mitad del recorrido. Uno de ellos es el austriaco Max Bulla y el otro Van Greetembuelle. Los dos van en cabeza. Greetembuelle nos gusta más que el austriaco. Vemos en él otras características que han de destacar a lo largo de la prueba. Bulla es corredor fuerte. Pero no hay que fiar mucho de los corredores de la llanada. Sin que queramos quitar valor a este pedaleo, es preciso tener en cuenta que la victoria se decide en las cuestas y que ordinariamente los pedaleadores del llano suelen fallar cuando hace falta someter el pulmón y las piernas al máximo esfuerzo.

Salvador Cardona, el español que corre como turista routier, hace una buena marcha. No va mal en el llano, pero es indudable que en los escalamientos es donde ha de sacar ventaja.

Nuestra llegada a Dinan determina un recibimiento entusiasta. En el control de llegada quedamos sorprendidos ante el júbilo con que se acoge a los corredores. Nos lo explicamos inmediatamente. Es que los routiers han conseguido una victoria neta, una gran victoria al sacar ventaja casi tres minutos al primer corredor del equipo clasificado, al francés Pellissier.

La victoria ha sido extraordinaria, sin duda alguna. No ha sido uno sólo, sino tres, los corredores turistas routiers que han conseguido clasificarse en esta etapa antes que los "ases" de la Vuelta. Max Bulla, Ren Bernard y Greetembuelle han sido los autores de la hazaña.

Por virtud de este resultado, la clasificación general establece el puesto de leader para el turista routier Max Bulla. Y, por consiguiente, en la etapa que haremos mañana de Dinan a Brest, el maillot amarillo será lucido por el corredor austriaco.

M. Maginot, el gran crítico deportivo francés, hacía observar con fundamento que esta victoria, de un gran valor moral, no puede significar nada en los pronósticos. Los turistas routiers han decidido dar la batalla para acabar con la leyenda de los prestigios y la diferencia de clases que se establecían a la sombra de esos prestigios. Pero el esfuerzo que ahora realizan será difícil que lo sostengan a lo largo de la prueba. Al llegar a los Pirineos empezará el cansancio y vendrán las diferenciaciones.

Francisco Cepeda no ha ganado

nada en esta etapa. Necesita emplearse a fondo. Tenemos confianza en que aún ha de hacer lo necesario para dejar bien puesto el pabellón español. Desde luego, las condiciones en que pelea no son nada favorables para ganar.

La etapa de mañana será, con seguridad, algo más interesante. Son seis kilómetros menos, pero es terreno más difícil y hará falta un mayor esfuerzo.

Los treinta y dos kilómetros a la hora que invirtió de media el austriaco vencedor de la etapa, en la que acabamos de ventilar, seguramente que no serán superados en la de mañana.

Ahora nos vamos a disfrutar el bien ganado descanso, para ver si podemos madrugar y hablar con alguno de los "ases".

Hasta mañana.

EL MENAGER POTIER

Dinan, 1 de julio de 1931.

La vida en los pueblos de la región



Este grupo de muchachas ha sido obtenido en Alfamén por el fotógrafo G. de Olalde.



Los niños y niñas de Almonacid que han recibido por vez primera la comunión.

(Foto. G. de Olalde)

GANARA USTED MAS VENDIENDO MENOS SIN RESTAR NUMERARIO A SU NEGOCIO

¿COMO?

CONSULTE SIN

Apartado núm. 142



¿POR QUE?

COMPROMISO AL

COSO, 81.-Tel. 20-71

Sucursal en Valencia: Plaza de Castelar, 1

EL VERANEO DE LOS NIÑOS

Para que inicie el viaje la primera colonia escolar

COMO TODOS LOS AÑOS

Ha llegado el momento de iniciar el veraneo los escolares pobres que necesitan del reposo veraniego en estaciones adecuadas.

Las llamadas colonias escolares tienen mayor importancia, más elevada significación cada año en el concepto público y no creemos ha de transcurrir mucho tiempo sin que se legisle sobre el problema del reposo infantil en lugares propicios a robustecer a las criaturas, quizá—y esto sería lo más hermoso en múltiples aspectos—sin distinción de clases. Que a todos debe alcanzar, con uniformidad generosa, la acción del Estado, del Municipio, de la Provincia, de todos juntos y aun de muchas instituciones particulares.

LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE DEBERAN PRESENTARSE HOY, SÁBADO

He aquí la relación de los niños y niñas que forman la primera colonia de Biescas que deberán presentarse hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el grupo escolar del Buen Pastor, para formar la lista definitiva, y el lunes, a las siete de la mañana, en la estación del Arrabal:

De la escuela de Graneros.—Niños Julián Moreno, Alberto Fon, Antonio Monge, José Bardagió, Francisco Vall, Fernando Gascón y Luis Conte. Niñas María Luisa Espinel, Pilar Otto, Carmen Viñuales, Carmen Juisterra y Elena López.

De la escuela del Arrabal.—Niños Luis Martínez Sáinz y Eduardo Roig.

De la escuela de Gascón y Marín.—Niños Angel Sánchez, Francisco Anadón, Emilio Amado, Luis Cisneros, Vicente Buj y Manuel Madre.

Niñas Angeles Pardo, Purificación Miranda, Emilia Lahoz, Amelia Sánchez y Elena Arroyo.

De la escuela de la calle de Escobar.—Niños José Pablo Lizabe, Salvador Julián, Antonio Mateo, Francisco Blánquez y Antonio Golel.

De la escuela de la plaza de la Libertad.—Niñas María Guajardo, María Sánchez Jiménez, Carmen Lazo, Adoración Cester, Pilar García, Amparo Millán, Pilar Miguel, Concepción Lorente y Pilar Letosa.

SUPLENTES POR SI HAY VACANTES EN LA ESCUELA DEL BUEN PASTOR

Además se citan como suplentes, para el caso de resultar vacantes, las siguientes niñas del colegio del Buen Pastor:

Isabel Lasa, Carolina Fons, Margarita Serrano, Amelia Miguel, Rosa Ruiz, Julia Ucar, María Pérez, Pilar Martínez, Lucía Val y Gloria Alastuey.

PARA RECONOCIMIENTO MEDICO. PARA LISTA DEFINITIVA Y PARA IR A BIESCAS

Los niños que a continuación se expresan y que han de formar parte de la primera colonia para Biescas, se presentarán hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, en el grupo escolar del Buen Pastor, para ser reconocidos por los médicos; a las siete de la tarde del mismo día, para formar la lista definitiva, y el día 6, a las siete de la mañana, en la estación del Arrabal, para emprender el viaje:

Julián Tejel Guí, Aurelia Ferrer París e Irene Lambard Torralba, y las siguientes niñas de la escuela de la plaza de la Libertad: María Guajardo, María Sánchez Jiménez, Carmen Lahoz, Adoración Cester, Pilar García, Amparo Millán, Pilar Miguel, Concepción Lorente y Pilar Letosa. PRIMERA COLONIA PARA BIESCAS (PUERTO DE SANTA ELENA)

Los niños y niñas que forman esta primera colonia se presentarán a las

siete de la mañana en la estación del Arrabal para su salida a Biescas. Los que no asistan puntualmente quedarán excluidos de la colonia.

El equipo de cada uno de ellos será el siguiente: camisetas o chambras, cuatro; camisas, cuatro; calzoncillos, tres; calcetines o medias, un par; pañuelos, cuatro; trajes, tres; pantalones cerrados (las niñas), tres; delantales (las niñas), tres; abrigos, uno; boina y sombrero de paja, con cinta por todo adorno; zapatos o botas, un par; alpargatas blancas, tres pares; un saco o talego blanco para la ropa del lavado; bolsa de aseo con cepillos de cabeza y boca. Las ropas habrán de ir marcadas con nombre y dos apellidos.

Con tiempo oportuno y antelación debida se avisará el día de salida de la segunda colonia para Biescas, que coincidirá con el regreso de esta primera.

Los niños y niñas que componen la primera colonia que ha de ir a Biescas habrán de presentarse esta tarde, a las siete en punto, en el grupo escolar del Buen Pastor, al objeto de formar la relación definitiva de la colonia.

COLONIA ESCOLAR PARA SANTANDER

Los niños y niñas designados para formar la colonia deberán presentarse en la estación del Arrabal, dispuestos para marchar, el día 8 próximo, miércoles, a las ocho de la tarde, entendiéndose que los que no comparezcan quedarán excluidos de dicha colonia.

El equipo de cada uno de los colonos será el siguiente: camisetas o chambras, cuatro; camisas, cuatro; calzoncillos, cuatro; calcetines o medias, cuatro pares; pañuelos, seis; pantalones cerrados (las niñas), tres; delantales (las niñas), tres; abrigos, uno; trajes, tres; boina y sombrero de paja, con cinta por todo adorno; zapatos o botas, un par; alpargatas blancas, tres pares; traje de baño para niños y niñas (consistente en calzón corto para los primeros); un saco o talego blanco para la ropa del lavado; bolsa de aseo con cepillos de dientes, para la cabeza y para la ropa. Las ropas habrán de ir precisamente marcadas con el nombre y los dos apellidos.

Los niños y niñas de esta colonia deberán presentarse igualmente el día de la víspera, o sea el día 7, a las siete de la tarde, en el grupo escolar del Buen Pastor, para formar la relación definitiva.

La verbena de los pescadores

Como adición a los actos organizados para la verbena que se celebrará mañana, domingo, en el soto de Montoya, organizada por la Sociedad General de Cazadores y Pescadores de esta provincia, hemos de advertir que para comodidad del público se podrá utilizar el paso particular por una finca—habrá un cartel indicador—contiguo a la fábrica de lejías a espalda del Parque de limpieza del Ayuntamiento, calle de Monreal, así como una pasarela sobre el río Huerva.

Han sido invitados a la comida que tendrá lugar a la una de la tarde en campo libre, los periódicos diarios que enviarán representantes y redactores gráficos.

La verbena, como ya dijimos, dará comienzo a las cuatro de la tarde, y la animación será extraordinaria.

LOS NUEVOS ALMACENES le ofrecen atractivas ocasiones en SEDERIA DE ARAGON Georgette picador, 80 centímetros de ancho, el metro, pesetas 4'50 P. CATIVIOLA SIEMPRE LO MEJOR POR SU PRECIO

DE MADRID Y PROVINCIAS

AL REUNIRSE EL CONSEJO DE MINISTROS

Fué facilitada una relación de decretos, algunos de ellos de bastante importancia

Aclaración sobre la jornada en las minas.-En qué forma será protegida la industria automovilística nacional.-El Sr. Lafiguera, decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza

Antes de la reunión

ACLARACIONES AL DECRETO SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS

MADRID. — A las seis de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Ninguno de los reunidos hizo declaraciones interesantes a la entrada. Únicamente el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que tenía que aclarar algunos extremos incluidos en el decreto de la jornada de trabajo de ocho horas.

Aunque en el decreto se determina que la jornada de trabajo en las minas es de siete horas, como en otro decreto anterior se estableció con carácter temporal la de ocho horas en las minas en vista de la competencia existente en esta industria, se debe mantener esta última hasta que las comisiones de las Empresas ultimen la fijación de la definitiva.

POR SER EL DIA DE LA COOPERACION

Dijo también el ministro que como mañana es el Día de la Cooperación llevaba el decreto cooperativo que quedó pendiente en el Consejo anterior y que creía que sería aprobado para poderlo llevar mañana a la "Gaceta", a fin de que apareciera con la coincidencia de la festividad.

LO QUE ANUNCIO POR LA MAÑANA

El ministro de la Guerra dijo que llevaba al Consejo los decretos a que se había referido por la mañana en su conversación con los periodistas.

HASTA LAS ONCE. — DECRETOS APROBADOS. — EL SEÑOR LAFIGUERA, DECANO DE DERECHO EN ZARAGOZA

El Consejo permanece reunido a las once de la noche.

Antes de la salida del Consejo y a medida que iban siendo aprobados se facilitaron a los periodistas los siguientes decretos:

Uno, de la Presidencia, muy extenso, modificando el Reglamento del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Decreto de Instrucción Pública nombrando decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza a don Antonio de Lafiguera Lazcano.

Otro jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de Ciencias de Granada.

Otro suprimiendo la Junta del Patronato del Museo de Arte Moderno de Madrid, y nombrando director del establecimiento a don Eduardo Chicharro.

PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA NACIONAL

Decreto de Economía referente al fomento de la Industria Automóvil.

Dispone que como medio de llegar a la construcción de vehículos por la industria nacional se establece un arancel de beneficio compensador a favor de los automóviles que entren desarmados para ser montados en España.

Define el beneficio arancelario que significa una rebaja comprendida entre el quince y el cincuenta por ciento de las tarifas.

Los industriales españoles pueden tener montada su industria, talleres o fábricas dentro de los límites aduaneros del territorio nacional o en las zonas francas, pero tendrán que estar sometidos a una rigurosa inspección por parte de la administración.

En los comienzos de la industria y para su defensa se establece un plazo prudencial de un año para que durante el mismo, conocido el resultado de la industria, si no satisface las exigencias de lo previsto dentro de un margen que no exceda del 25 por 100, tengan los industriales el

beneficio que se concede por este régimen.

Los industriales que aspiren a conseguir el beneficio el beneficio señalado en el presente decreto deben solicitarlo del ministro de Economía Nacional.

El art. 4.º de este decreto establece que por el ministro de Economía se dictarán las disposiciones de carácter general relacionadas con la disposición precedente.

LA VENTA DE OBJETOS DE ARTE

Otro decreto de Instrucción Pública dispone que queda prohibida temporalmente la exportación de objetos artísticos, arqueológicos o históricos.

La venta por particulares dentro de España es libre, pero los cambios de posesión deben ser comunicados al gobernador civil y al director de Bellas Artes.

El propietario de las obras artísticas será responsable de su exportación si no ha comunicado el cambio y cuando se compruebe el comprador perderá el veinte por ciento de la cantidad satisfecha como precio.

DOS CUESTIONES DE HACIENDA

Un decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de pesetas 26.100 para el pago de haberes de dos magistrados del Tribunal Supremo, autorizados por decreto de 11 de mayo, por el que constituyó la Sala de Justicia Militar.

Otro jubilando a don Francisco Díaz Molina, delegado de Hacienda de las islas Baleares.

Nota oficial

NUMEROSAS DISPOSICIONES

MADRID. — A la salida del Consejo el ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficial:

"Justicia. — Decreto adaptando el Código de Justicia militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

Marina. — Decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

Instrucción Pública. — Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Antonio de Lafiguera Lazcano.

Otro decreto jubilando al catedrático don Antonio Aparicio.

Decreto prohibiendo la venta temporalmente de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Otro sobre la elección profesional para el ingreso en el Magisterio.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Reina, y de Cáceres a don Máximo S. Cajal.

Decreto regularizando la asistencia a los enfermos psíquicos.

Otro concediendo el título de Muy Ejemplar a la ciudad de Sahagun.

Otro reorganizando el Patronato de la escuela de Carabanchel Bajo y llamándola Reformatorio de Menores de Madrid.

Economía. — Decreto modificando el Reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

Otro dictando las bases de un sistema arancelario para el desarrollo de la industria del automóvil nacional a base del desarrollo de la industria del montaje base de elementos facilitados sucesiva y progresivamente por la industria nacional.

Trabajo. — Decreto rectificando el de primero del mes actual relativo a la regulación de la jornada de trabajo.

Otro dando normas para el régimen de las asociaciones cooperativas.

Guerra. — Decreto concediendo el abono del doble tiempo de servicio al destacamento de tropas de Cabo Juby.

Otro derogando el de 8 de mayo de 1930 y disponiendo que se incorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron a prestar sus servicios a otros Ministerios.

Otro concediendo la vuelta a activo a un inspector médico.

Otro nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Matos.

Otro concediendo la Medalla de Sufrimiento por la Patria.

Otro nombrando para el mando de los regimientos quinto y noveno de Caballería a don Ezequiel López y don Ramón Cano, respectivamente.

Otro proveyendo los cargos de inspectores de los servicios de Intendencia de la segunda y tercera Inspección.

Otro nombrando a varios coroneles de Ingenieros para los mandos que se indican.

Otro confirmando en su cargo a los directores de las Academias de Infantería y Artillería.

Decreto reorganizando el Ministerio.

Otro decreto dictando reglas para la formación del escalafón de Aviación.

Otro sobre la situación de los militares que prestan servicio en las empresas ferroviarias".

CONCESION DE AMNISTIA

También se facilitó un decreto de Justicia que dice:

Artículo 1.º Concedo amnistía a todos los que resulten procesados hasta hoy o puedan serlo en la causa seguida contra noventa y tres personas acusadas por el delito de falsificación de títulos de bachiller y otros documentos de examen en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

MIL COMANDANTES PIDIERON EL RETIRO

El ministro de la Guerra dijo que se podía asegurar que ascendía a más de un millar el número de comandantes que habían pedido el retiro.

LA BOLSA

Quietud en el cambio de la peseta

EN LA SESION DE AYER

MADRID. — La moneda extranjera se cotizó en las sesiones de Bolsa de hoy según los siguientes precios:

Libras, 51,10.
Francos, 41,12.
Dólares, 10,50.

EN ESPERA

Aplazan por veinticuatro horas la huelga de la Telefónica

El señor Nicolau d'Oliver se siente optimista y razona los motivos de su optimismo.-Gestiones para una solución

POR VEINTICUATRO HORAS

MADRID. — El ministro de Comunicaciones confirmó el aplazamiento de la huelga anunciada por los empleados de la Telefónica afectos al Sindicato Unico.

Dijo el ministro que si la huelga estallase en Barcelona tendría gravedad, pero sus impresiones son optimistas.

Lo son por el hecho de que ven-

gan de Barcelona los comisionados del Sindicato Unico, además de que los directores se hallan en buena disposición.

Dijo el ministro que le había visitado la Junta del Sindicato Autónomo de la Telefónica, que quiere gestionar también sus peticiones en unión de las expuestas por otras agrupaciones de los mismos empleados.

DEL PAIS VASCO

Dos tormentas de piedra han ocasionado daños gravísimos

Accidente en la central eléctrica de Andoain.-Para resolver las dificultades de unos conflictos sociales.-El alcalde pide iniciativas para el programa de verano

OBRERO GRAVISIMAMENTE HERIDO

SAN SEBASTIAN. — De Andoain dicen que hallándose dedicado a las faenas propias de su empleo fué alcanzado por las cuchillas de una máquina de la Central Eléctrica el obrero Francisco Domingo.

La máquina le seccionó un brazo y le produjo incisiones bastante profundas en diversas partes del tronco.

Gracias a que se le asistió inmediatamente no pereció el desgraciado Francisco.

Se le hospitalizó después de atendido con la mayor solicitud.

Su estado es gravísimo.

FORMIDABLE TORMENTA DE PIEDRA

SAN SEBASTIAN. — Ayer y hoy han descargado sobre esta provincia tormentas que se resolvieron en fortísima granizada, tan fuerte que las cosechas en muchos pueblos han quedado materialmente arrasadas.

Tal fué la magnitud de la piedra que cayó que en Tolosa fueron pesados algunos trozos del hielo que acababa de caer y pasaron de doscientos gramos.

PARA RESOLVER ALGUNOS CONFLICTOS

SAN SEBASTIAN. — El delegado del Ministerio de Trabajo, señor Lacort, pasó la mañana conferenciando con distintas comisiones de obreros y de patronos para tratar de llegar a fórmulas resolutorias de los conflictos planteados entre ellos.

Con los que más tiempo estuvo reunido fué con los representantes de los armadores del puerto de Pasajes y con los obreros pesqueros, sin que pudiera llegar a un acuerdo entre los beligerantes.

La labor del señor Lacort es muy laboriosa porque todos los problemas que aborda tienen como grave defecto el de que los patronos y los obreros litigan en aquéllos hace tiempo y han puesto en el triunfo, más

que derechos, los entorpecimientos del amor propio enconado.

Mañana proseguirá sus gestiones el señor Lacort.

CASERIO DESTRUIDO POR EL FUEGO

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Escoriaza que ayer un incendio destruyó un caserío propiedad de Domingo Villar.

El incendio tuvo principio en la cuadra, a causa de un cortocircuito.

Fué imposible reducir la violencia del fuego, que en pocos minutos se apoderó de la casa con tanto ímpetu que los habitantes se vieron apurados para salvarse.

Han quedado reducidos a cenizas el edificio y todos los muebles.

Las pérdidas se evalúan en 40.000 pesetas.

El caserío estaba asegurado.

PARA PREPARAR FIESTAS VERANIEGAS

SAN SEBASTIAN. — El alcalde dijo a los periodistas que el próximo lunes, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta del Centro de Atracción y Turismo para tratar de varios asuntos relacionados con la organización de los festejos veraniegos.

El señor Sasiain invita a todos los habitantes de la ciudad a que expongan ideas relacionadas con la temporada, ya inmediata, ideas que, desde luego, han de estar a tono con la significación del programa que se desea para San Sebastián.

Todas las iniciativas serán sometidas a discusión en el Centro de Atracción y Turismo.

¿HA DIMITIDO EL GOBERNADOR?

SAN SEBASTIAN. — Regresó de Madrid el gobernador civil, que por la tarde marchó a Bilbao.

Dan como seguro que ha dimitido y que le sustituirá uno de los candidatos de la coalición republicana, derrotado en las recientes elecciones.

COMO NOS MIRAN DESDE LEJOS

Juicios de "The Times" en relación con la política española

El socialismo no está maduro para la gobernación.-Afianzamiento republicano contra los extremismos.-Cataluña y el problema federal

COMENTARIOS DE UN DIARIO BRITANICO, ORGANO DE LOS CONSERVADORES

LONDRES. — "The Times", en un editorial, habla de España y dice que los jefes radicales, liberales y socialistas que se mantienen en el Poder comenzarán la obra de la reforma con éxito, pero que no parece cierto que se convierta esta colaboración en una colaboración concreta.

Los socialistas representan el partido más fuerte y mejor organizado, pero no está en condiciones de gobernar, aunque difícilmente podrá

eludir las responsabilidades del Poder.

La mayor parte de pueblo quiere que se conserve la República, protegiéndola del peligro de la anarquía. Habla de Lerroux, comentando su longanimidad, y de Alcalá Zamora y de Maura como organizadores de las pasadas elecciones.

Dice que el Gobierno se hallará con dificultades serias y una de las más profundas es la del problema catalán, que puede ser para el federalismo más bien una causa de debilidad que de afianzamiento.

Cinema Alhambra

Hoy, la producción Fox, totalmente en español

EL VALIENTE

por Juan Torena.

Lunes,

Un plato a la americana

por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Cinema Aragón

Hoy,

El precio de la gloria

por Dolores del Río.

MISCELANEA MINISTERIAL

Según el ministro de Trabajo los pastores abandonan el ganado en el campo andaluz

Para conocer qué objetos artísticos fueron vendidos al extranjero. Quiénes representarán al Estado en el consorcio de la zona franca de Barcelona. Huelgas solucionadas

En la Presidencia

AFIRMAN QUE SAHAGUN FUE EL PRIMERO EN PROCLAMAR LA REPUBLICA

MADRID. — El señor Alcalá Zamora ha recibido a cuatro diputados electos por la provincia de León, entre ellos el subsecretario de Fomento y el director de Comunicaciones, quienes le han reclamado para el pueblo de Sahagún alguna distinción, pues, según ellos, fué el primer pueblo de España en donde se proclamó la República en lugar de serlo en Eibar, como se había creído y reconocido.

EL EMBAJADOR FRANCÉS SE DESPIDE DEL PRESIDENTE

Visitó al señor Alcalá Zamora el embajador de Francia en Madrid, señor Corbin, en visita de despedida.

Dijo el señor Alcalá Zamora que le había invitado a comer en el Ritz, en unión de varios diplomáticos.

EL JEFE DEL GOBIERNO PIDE UNA ESTADISTICA

El señor Alcalá Zamora ha encargado al Congreso que le remita la estadística de la votación para analizar su significado hasta donde sea posible, a fin de conseguir, según su propósito, que la política se encamine en un sentido nacional y no por el camino de un partido.

LOS PASES PARA LOS DIPUTADOS CON VALIDEZ POR TRES MESES

Manifestó el presidente del Consejo que se habían solicitado de las Compañías ferroviarias los billetes de ferrocarril pases para los diputados por el periodo de un trimestre, hasta tanto que las Cortes determinen qué conducta debe seguirse en este aspecto.

BUSTOS DE ALCALA ZAMORA PARA LAS ESCUELAS

El director de la Escuela de Cerámica ha entregado al presidente del Gobierno provisional un busto suyo, idéntico a los que han de ser colocados en las escuelas nacionales.

En Trabajo

LOS SEVILLANOS QUIEREN PEDIR AL I. N. DE P. DOS MILLONES DE PESETAS

MADRID. — Manifestó el señor Largo Caballero que había recibido a una comisión de Sevilla, que le pidió gestionase del Instituto Nacional de Previsión conceda un préstamo de dos millones de pesetas a la Diputación, para destinarlos a obras públicas con el fin de aminorar la crisis obrera que así se siente.

EN CORDOBA LOS PASTORES DEJAN EL GANADO EN LAS CARRETERAS Y EN LOS CAMPOS

Visitó al ministro del Trabajo una comisión de patronos de Córdoba, para darle cuenta de que los Sindicatos obreros aconsejan a los asalariados no aceptar las bases de trabajo, quedando el ganado en grandes cantidades abandonado por los campos y los caminos.

El ministro contestó que se ordenaría al gobernador civil el cumplimiento de los laudos de los Jurados mixtos.

Dijo que, según le habían comunicado, los Sindicatos instigan a los obreros a que se ofrezcan a trabajar por jornales inferiores a los señalados por los Jurados mixtos, a fin de hacer fracasar estas instituciones.

EL DESPIDO DE EMPLEADOS EN EL BANCO CENTRAL Y DE OBREROS EN LAS MINAS DE RIOTINTO

El ministro del Trabajo se entrevistó con el director del Banco Central, para tratar del despido de empleados.

También visitó al ministro una comisión de mineros de Riotinto, manifestándole que se verían obligados a reducir la jornada antes que despedir a los obreros empleados en su industria.

En Instrucción

LOS OBJETOS ARTISTICOS VENDIDOS AL EXTRANJERO

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública ha facilitado a los periodistas una extensísima nota conteniendo una larga relación de los objetos artísticos vendidos por los templos y las Congregaciones religiosas al extranjero.

Figuran en ella cuarenta Grecos, varios Vardegoen y muchos otros objetos artísticos de inestimable valor, algunos de los cuales fueron vendidos por precios irrisorios y revendidos luego en el extranjero por cantidades fabulosas.

Ha encargado que se forme un catálogo de los objetos y obras vendidas de la desamortización.

En Hacienda

REPRESENTANTES EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA BARCELONESA.—ALJIBES PARA LA CAMPSA

MADRID. — El ministro de Hacienda ha declarado que habían sido nombrados los representantes del Estado en el consorcio de la Zona Franca de Barcelona, designándose a don Julio García Gutiérrez, catedrático, don Juan Giro, ingeniero, y don Narciso Arroyo y al administrador de Aduanas de Barcelona.

Manifestó el ministro que había conferenciado con el señor Morales Pareja, que presidirá esa representación, y que habían convenido la fórmula propuesta con algunas modificaciones al decreto que lo creó.

Anunció que se había sacado a subasta la construcción de barcos aljibes para la Campsa y que había avisado a los astilleros españoles para que concurren.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES PRIETO Y SANCHEZ ROMAN

A las cuatro y media acudió al Ministerio el señor Prieto.

Pasó a su despacho y momentos después llegó el señor Sánchez Román, que fué inmediatamente recibido por el ministro, conferenciando extensamente.

LAS CORTES DEBERAN DECIDIR

MADRID. — Una comisión de Sevilla visitó al ministro de Hacienda solicitando un libramiento para la segunda operación, a fin de enjugar el déficit de la Exposición.

El ministro lo negó, añadiendo que esa concesión corresponde hacerla a las Cortes.

En Guerra

ACERCA DEL ESTADO MAYOR CENTRAL Y DE LA SITUACION DE UNOS FERROVIARIOS.—VISITA DE COMISIONES

MADRID. — El ministro de la Guerra dijo que llevaría al Consejo de la tarde un decreto sobre el Estado Mayor Central y otro acerca de la situación de los ferroviarios militares.

Manifestó que le habían visitado comisiones de Valladolid y de Guadalajara para protestar contra la medida adoptada sobre las Academias de Caballería e Ingenieros.

Les contestó el ministro que no podía acceder a lo que solicitaban, porque por encima de los intereses locales, que son muy respetables, se hallaban los intereses generales del país.

LOS COMANDANTES QUE HAN PEDIDO EL RETIRO.—LABOR MILITAR

Mañana publicará el ministro—según dijo—la lista de los comandantes que han pedido el retiro.

Dijo que daría también a conocer el plan de trabajo para el Ejército, marchas, ejercicios, Memorias, etcétera, a fin de que tengan trabajo todos los oficiales.

En Gobernación

CANDIDATOS TRIUNFANTES

MADRID. — Manifestó el señor Maura que, según sus noticias, el subsecretario señor Ossorio Florit había salido diputado, por mayoría de quinientos votos, en Ciudad Real.

Tenía también la impresión de que había salido diputado el señor Calvo Sotelo.

VER USTED mañana

el escaparate R. C. R.

Auto-Radio COSO, núm. 87

ARCAS DE CAUDALES FICHET S. A. E.

J. A. Carrión - San Miguel, 23

INFORMACION DE BARCELONA

A fin de que los catalanes hablen sin reticencias en la capital de la nación

Ruego del presidente del Centro Catalán en Madrid. El órgano del señor Lerroix ratifica el credo radical.

A MACIA LE PARECE BIEN

BARCELONA. — El presidente del Centro Catalán de Madrid ha visitado al presidente de la Generalidad, señor Maciá, para anunciarle el propósito de organizar una manifestación que reciba a los diputados constituyentes y para celebrar un banquete monstro en el que los diputados catalanes expliquen, sin reticencias, el problema catalán, a fin de que desaparezcan los recelos contra Cataluña y sepan las demás regiones a qué atenerse.

El señor Maciá acogió con simpatía esta iniciativa.

"EL PROGRESO" REITERA SU OREDO RADICAL

BARCELONA. — "El Progreso", contestando a "El Socialista", dice que ni Lerroix ni el partido radical

pueden considerarse de la derecha. Se refiere al discurso pronunciado por Lerroix en la plaza de toros Monumental, en el que el ilustre republicano dijo que si se formaba un Gobierno de derechas estaría siempre en la oposición.

UNA PROTESTA

BARCELONA. — El gobernador ha recibido al presidente del Sindicato de Actores, señor Fuentes, que protestó contra la actuación de un cuadro de aficionados en Vich, en perjuicio de los profesionales.

EN LA INAUGURACION DE UNOS BAÑOS

BARCELONA. — El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha asistido a la inauguración de los baños en la Escuela del Mar.

LA LUCHA SOCIAL

En Málaga iniciase la vida normal y en Melilla y Logroño los conflictos quedaron resueltos

Las impresiones del general Rodríguez Barrios tienen bastante optimismo. Los ferroviarios reanudaron el trabajo

EN MALAGA MEJORA LA SITUACION.—DATOS DE LA PROVINCIA

MALAGA. — El general Rodríguez Barrios se muestra optimista porque semarcha hacia el restablecimiento de la normalidad.

En las primeras horas de la mañana se reanudó el servicio de la línea de autobuses a El Calo.

Los coches son conducidos por oficiales de complemento, escoltados por soldados de Infantería.

Se ha conminado a la Empresa de Tranvías para que reanude el servicio, aun cuando haya de hacerlo conduciendo los coches los ingenieros.

Ha marchado a Antequera una compañía del regimiento de Extremadura, porque se dijo que había estallado la huelga general. Los soldados regresaron poco después, en vista de que reinaba tranquilidad.

En los pueblos de Montealegre y Benamadena hay gran agitación a consecuencia de la crisis de trabajo. Los alcaldes han pedido auxilio a las autoridades.

Los ferroviarios han vuelto al trabajo.

Los tipógrafos reanudaron también el trabajo, pero a poco lo suspendieron por acuerdo de la mayoría, que decidió reincorporarse al trabajo el próximo lunes.

Los comercios, cafés y bares han abierto sus puertas totalmente, así como las restaurants y otros establecimientos, pero sin dependencia.

El abastecimiento se hace con grandes dificultades.

Ante las panaderías se forman largas "colas".

Grupos de mujeres recorren las calles en actitud incorrecta.

HUELGA GENERAL RESUELTA CIRCUNSTANCIALMENTE

MELILLA. — Se ha resuelto la huelga general, aplazándola, en vista de que una comisión ha ido a Madrid con el fin de solucionar el conflicto minero.

Ante las panaderías se forman largas "colas" de mujeres, bajo la protección de fuerzas del Ejército.

EN LOGROÑO HAY NORMALIDAD

LOGROÑO. — Durante todo el día ha reinado completa tranquilidad.

A las ocho terminó en el Gobierno civil la reunión de obreros y patronos, acordándose la fórmula para la vuelta al trabajo.

El acuerdo fué firmado a las dos de la tarde.

Todos los obreros han entrado al trabajo, excepto los metalúrgicos, motivadores de la huelga, que se reintegrarán a los talleres el próximo lunes.

EN LOGROÑO, DESPUES DE UNA NOCHE AGITADA, SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD, REANUDANDOSE EL TRABAJO

MADRID. — El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que durante la pasada noche hubo gran excitación en Logroño, pero

que como no se habían producido incidentes no se procedió a la declaración del estado de guerra.

Por la mañana se ha restablecido la normalidad y los obreros han vuelto al trabajo.

SOLUCION EN GRANADA

Dijo también el señor Maura que había quedado resuelto el conflicto planteado en Granada.

En Málaga continúa el paro, sin que se hayan producido incidentes.

EL APLAZAMIENTO DE LA HUELGA ANUNCIADA POR EL SINDICATO DE LA C. N. T. — CAMBIO DE JURISDICCION

El señor Maura confirmó la noticia del aplazamiento de la huelga anunciada por los obreros y empleados afectos al Sindicato de Teléfonos.

Agregó el ministro que si no se solucionaba este conflicto pasaría a su jurisdicción, por tratarse de un servicio público.

¡YA SABEMOS ALGO!

El diputado que presidirá la primera reunión de elegidos

ES EL SEÑOR SERRANO BATAERO, CONOCIDO CRIMINALISTA

MADRID.—Ha sido presentada la primera acta de diputado electo en el Congreso.

La firma el señor Serrano Bataero, federal, que triunfó por Guadalajara.

Por este motivo le corresponde presidir la primera Junta de los diputados electos, presidencia de la que hará entrega al diputado de más edad, que por ahora no es posible conocer.

BARCELONA TENDRA DINERO DE ESPAÑA

Y Madrid tendrá una secretaria política de la "Generalitat"

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA

MADRID. — El alcalde de Barcelona ha recibido a los periodistas manifestándoles que todavía no estaba resuelto el asunto relacionado con el empréstito, pero podía afirmar que sería resuelto en breve.

Dijo también que regresaba a Barcelona muy agradecido a las atenciones del ministro de Hacienda, por las facilidades que le ha dado.

Manifestó que ya no pensaba volver a Madrid hasta el día doce, como diputado.

Agregó que la Generalidad de Cataluña se propone montar en Madrid una secretaria política, al frente de la cual figurará el secretario de Maciá auxiliado por otras personalidades.

La Inapetencia desnubre. La Desnutrición trae consigo Anemia, Agotamiento. No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DICE EL FISCAL GENERAL

Manifiesto de unos derrotados que pasa a los tribunales

ACCION PERSONAL DEL ALTO FUNCIONARIO

MADRID. — El fiscal general de la República ha facilitado una nota acerca de un manifiesto de los candidatos derrotados en Lugo. Dice que contiene especies calumniosas para las autoridades, para los funcionarios y para los agentes.

Agregó que presentó su candidatura a instancias de sus amigos, y que durante las elecciones no se movió de Madrid.

Por ello ha ordenado al fiscal de la Audiencia de Lugo que interponga querrela criminal por el delito previsto y penado en el art. 269 del Código Penal.

LAS MALAS HORAS

Aldeano muerto por un avión

SE DESCONOCE LA PROCEDENCIA DEL APARATO

VALLADOLID. — Comunican de Tordesillas que por haberse desorientado, aterrizó en la márgenes del Duero, en unas tierras de labranza, un avión.

Los campesinos acudieron inmediatamente a prestar auxilio al aviador, a quien facilitaron los datos necesarios para que pudiera proseguir el vuelo. En torno del aparato se congregó gran número de vecinos. El piloto agradeció las atenciones de que fué objeto y puso en marcha el motor, rogando al público que se retirara del avión, a fin de proseguir el vuelo. Al despegar el avión, el vecino Eusebio de la Cruz fué alcanzado por el aparato, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza. Trasladado al hospital, dejó de existir sin haber recobrado el conocimiento. El infortunado Eusebio tenía fracturada la base del cráneo. El Juzgado practica diligencias para averiguar de dónde procedía el avión.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

SANTANDER. — Esta tarde ocurrió un sensible accidente de trabajo en el inmediato pueblo de Valdecilla, del que resultó gravemente herido el obrero Luis Abascal, de 30 años, natural de Baracaldo y perteneciente a la brigada técnica de la Compañía de Teléfonos, que está reparando las líneas en esta provincia.

El referido obrero estaba subido a un poste para cortar los hilos, y cuando había cortado el último, el poste, que sin duda estaba podrido, se vino al suelo arrastrando al obrero, que recibió un tremendo golpe y resultó con gravísimas lesiones. Curado de primera intención en aquel lugar, fué luego trasladado a la Casa de Salud Valdecilla.

EN EL RIO ARLANZON PERECE AHOGADO UN SOLDADO

BURGOS. — En el río Arlanzón se metieron, con intención de bañarse, un cabo y dos soldados del regimiento de Infantería, núm. 30. Uno de ellos, llamado José Pérez, pereció ahogado. El cadáver fué trasladado al Hospital militar.

AL REFORMAR EL CODIGO DEL 70

Quiérese suprimir en España la pena de muerte

Y SE AMPLIA EL CONCEPTO DE EXIMENTES

MADRID. — Entre las reformas que la Comisión que estudia la reforma del Código Penal del 70 ha introducido, figura la supresión de la pena de muerte. Este acuerdo no ha sido votado por unanimidad: existe un voto particular.

También figura la supresión de la pena de prisión perpetua.

Se amplía el concepto de eximentes en las enfermedades mentales y el estado de necesidad.

Se disminuye el número de agravantes y se bajan las penas de algunos delitos que estaban en el Código excesivamente castigados.

El mejor disco eléctrico Regal
Agencia oficial PASEO DE PAMPLONA, 23

EL SEÑOR LERROUX DEFINE SU SITUACION

"Dentro de la máxima libertad hay que vivir dentro de la máxima legalidad", ha dicho

Vivimos en plena indisciplina social y hay que educar a la masa.-Es imposible entenderse con organizaciones irresponsables.-Admira al señor Prieto.-No ha llegado la hora del Gobierno socialista

SALAMANCA. — "El Adelanto" publica unas extensas declaraciones del ministro de Estado.

El señor Lerroux ha dicho que considera a don Melquiades Alvarez como un valor de la política.

En caso de que él llegue a gobernar es un error pensar que se inclinará por las derechas. Esto queda patentizado con su historia política. Lo que hay que mantener es el principio de autoridad.

En España vivimos en plena indisciplina social y conviene ir educando a la multitud, porque es imposible entenderse con las organizaciones irresponsables.

Si los socialistas gobernarán les apoyará, pero cree Lerroux que no ha llegado todavía la hora.

Gobernar es realizar un programa y para eso están los republicanos, porque organizar la vida social en socialismo es hoy todavía muy difícil.

No cree que la actitud de Indalecio Prieto obedezca a ningún motivo, como no sea por antipatía personal. Pero el señor Lerroux dice que siente mucha simpatía por el ministro de Hacienda y que le admira por su talento.

El momento político es confuso y es imposible predecir nada.

Lo urgente es que se apruebe la Constitución.

No cree que se celebren las sesiones en El Escorial.

Respecto a su actuación en el Parlamento ha dicho que no reñiría, pero que si le abofeteaban contestaría con otra bofetada.

Ante todo y sobre todo está el interés de España y de la República. Mantendrá el radicalismo de sus propagandas expuesto en sus últimos discursos.

El no puede pedir el reparto de la propiedad y de la tierra, porque eso es un absurdo. Dentro de la máxima libertad hay que vivir dentro de la máxima legalidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Parece inminente una ruptura de relaciones entre Bolivia y el Paraguay

DANVILA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

PARIS. — El presidente de la República ha recibido al señor Dánvila, que le entregó las cartas credenciales con las cuales el Gobierno provisional de la República española le acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario.

El señor de Fauquieres, introductor de embajadores, acompañado del jefe adjunto del protocolo, fué a buscar al señor Dánvila al palacio de la Embajada española en un auto de la Presidencia, trasladándose al Eliseo, donde rindió honores al nuevo embajador un batallón de Infantería.

En la escalinata el señor Dánvila fué recibido por los coroneles García y Brosso.

Con el ceremonial acostumbrado el señor Dánvila fué acompañado al salón donde se encontraban el presidente de la República, Doumer; el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, y el personal de la casa civil y militar del presidente.

El señor Dánvila entregó las cartas credenciales y pronunció un discurso, en el que manifestó que tenía el honor de poner en manos del presidente de la República francesa las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la República española.

Dice que se siente honradísimo por la misión que se le ha confiado, y que procurará con el mayor entusiasmo desarrollar las relaciones económicas, políticas y culturales, que para bien de ambos países felizmente existen. Además colaborará también en beneficio de la paz, a la que contribuyen las grandes potencias democráticas como España y Francia.

Terminó diciendo que su labor será más eficaz si cuenta con la colaboración del Gobierno de la nación francesa.

Doumer contestó agradeciendo las palabras del embajador al mostrarse satisfechísimo por la misión que le ha confiado el Gobierno provisional de la República española.

Hace votos por que se estrechen cada vez más los lazos que unen a Francia y España, para realizar una obra fecunda de paz y progreso.

Terminados los discursos conversaron los señores Danvila y Doumer. Después, con el ceremonial acostumbrado, el señor Danvila se trasladó al palacio de la Embajada.

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO ITALIANO Y LA SANTA SEDE

ROMA. — En los centros vaticanos se ha recogido la impresión de que la quinta nota enviada por la Santa Sede al Gobierno italiano no es una contestación a la última nota del Gobierno, sino una petición de aclaración.

Examina con atención el tanto de culpa que pudiera haber a la Acción Católica por las supuestas reuniones en palacios que disfrutaban de extraterritorialidad y recogiendo precisamente cuanto se estatuye en el artículo 43 del Concordato, estima de derecho la reapertura de los centros católicos.

UN VAPOR ATRAVIESA EL ATLANTICO EN CUATRO DIAS Y NUEVE HORAS

LONDRES. — Anuncia la Pacific Canadian Railway Co., que su nuevo trasatlántico "Express of Britain" ha llegado a Cherburgo procedente de Fatherpoint (Quebec), empleando en la travesía cuatro días y nueve horas, batiendo el "récord" de velocidad en la travesía del Atlántico en trasatlántico.

ACCIDENTE DE AVIACION

HAMILTON (ESTADO DE NUEVA YORK). — Un avión que realizaba un vuelo de prueba ha caído a tierra en este aeródromo, resultando muertas las cinco personas que ocupaban el aparato.

PARECE INMINENTE LA ROTURA DE RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

ASUNCION. — El Gobierno de Bolivia ha encargado a su ministro en esta capital que regrese a La Paz, por lo que se considera inminente la ruptura de relaciones entre Paraguay y Bolivia.

Los representantes de varias naciones americanas han ofrecido sus buenos oficios para solventar las diferencias entre ambos países.

MALANDANZAS EN SALONICA

Desórdenes promovidos por los israelitas

INTERVINO VENIZELLOS PERSONALMENTE

ATENAS. — Se ha comprobado que las asociaciones patrióticas de Salónica formulan varias quejas contra los israelitas. Entre otras cosas les acusan de haber evitado que fueran autorizados varios de sus correligionarios, que hablaron contra la patria griega. Se afirma también que algunos judíos de Salónica insultaron a un sacerdote ortodoxo, y que otros atacaron a unos estudiantes que cantaban himnos patrióticos.

Seguendo instrucciones del señor Venizelos, el gobernador general, Gonnatas, mandó llamar a los dirigentes de las asociaciones patrióticas y les hizo responsables del mantenimiento del orden. El gobernador y el fiscal de la República se trasladaron personalmente al barrio de los israelitas, pudiendo evitar que en los barrios de Ezi, Vardar y Charirion se alterase el orden. No pudieron evitarlo en el barrio de Campbell, donde se mezclaron con los judíos muchos individuos sospechosos, se provocase un incendio. El fuego fué extinguido cuando ya había destruido dos barracas y causado serios desperfectos en otras once.

Hay diez heridos, entre ellos tres gendarmes y un oficial.

A consecuencia de las heridas recibidas murió uno de ellos, que era cristiano.

Los soldados no tomaron parte en los desórdenes, sino que, al revés, defendieron, junto con los gendarmes, a los judíos.

LAS VICTIMAS DEL "SAINT PHILBERT"

PARIS. — Comunican de La Roche-sur-Yon que el mar continúa arrojando cadáveres a la playa de la isla de Noirmutiers y a la isla de Yon, todos ellos procedentes del naufragio del "Saint Philbert".

Es muy difícil identificar esos cadáveres, porque todos ellos se hallan en estado muy avanzado de descomposición. Algunos han podido ser identificados gracias a los objetos encontrados en sus bolsillos, una escaramuza el capitán rebelde enterrarlos.

LA SITUACION EN EL PERU

LIMA. — Los leales han derrotado a los rebeldes en Paucareoya, a 16 kilómetros de Puna.

Corren rumores que ha muerto en una escaramuza el capitán rebelde Abarca, jefe de las fuerzas de Apurímac.

La guarnición sublevada de Cuzco ha publicado un manifiesto diciendo que están dispuestos a combatir hasta haber reinstaurado en el Perú un Gobierno libre.

Anuncian la formación de una Junta de Gobierno.

De Lima ha sido enviado a Arequipa un regimiento de Artillería federal, para que contribuya al restablecimiento del orden.

POR LA SEQUIA

Al perderse las cosechas hay hambre en el Canadá

EL TESORO NO PUEDE REMEDIAR LA SITUACION

OTTAWA. — Las condiciones en ciertas regiones del país son tan graves que no se sabe cómo hacer frente a las continuas dificultades con que se tropieza.

Más de 10.000 colonos de Prairie se hallan en grave situación a consecuencia de la persistente sequía que amenaza sus cosechas y sus rebaños. El Gobierno estudia medidas legislativas para acudir en socorro de estas regiones, pero la situación del Tesoro es poco favorable para concebir grandes esperanzas sobre la eficacia de los recursos que pueda aportar.

NUEVAS LEYES

En Italia restablecieron ayer la pena de muerte

IMPORTANTES REFORMAS EN EL CODIGO PENAL

ROMA. — Hoy ha entrado en vigor en todo el territorio del reino un nuevo Código penal y la nueva ley de Enjuiciamiento.

Entre las reformas más importantes del nuevo Código penal italiano, en cuya confección ha tomado parte muy importante el señor Mussolini y el ministro de Justicia, señor Rocco, figuran la restauración de la pena de muerte, la abolición de la reclusión estricta y la obligación de pagar una cantidad diaria los reclusos en prisión que cuenten con medios de vida.

EL DOCTOR CATTANEO. NO CEJA

Mejores pruebas del ya famoso avión-cohete

ANTEAYER FRANQUEO UNA DISTANCIA DE MIL METROS A LA ALTURA DE DOCE

MILAN. — El inventor milanés doctor Cattaneo, que el pasado domingo logró recorrer 300 metros pilotando un avión cohete de su invención, ha realizado una nueva prueba en el aeródromo de Talliedo, logrando franquear la distancia de mil metros.

Cattaneo ha utilizado únicamente tres de seis cohetes que llevaba a bordo, pero ha podido combinar mejor su acción que en las pruebas anteriores.

Al inflamarse los cohetes el aparato se elevó a unos doce metros de altura, y corrió luego en línea recta a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

LA CUARTA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

De nuevo ha vencido un "tourista routier"

VANNES. — Esta mañana se dió la salida a los corredores para iniciar la cuarta etapa de la Vuelta a Francia.

El recorrido era de 210 kilómetros. El director de la carrera ordenó "touristas routiers" salieran diez minutos antes que los "ases".

La llegada a Vannes fué emocionante. La meta estaba señalada en el Jardín de los Sports.

Las gentes, con gran sorpresa, vieron que llegaba destacado un "isolé". Su despegue fué tan grande, que los que le sucedieron en la llegada lo hicieron con unos cuantos minutos de ventaja.

He aquí la clasificación:

Primero. Godinat, "tourista routier", en 6, 8, 14.

Segundo. Naert, también "isolé", en 6, 14, 31.

Tercero. Bulla, en 6, 15, 40.

Cuarto. Di Paco, en 6, 16, 40.

Luego un pelotón con numerosos corredores.

El nuevo triunfo de Godinat ha producido confusión.

Se espera la llegada a los Pirineos

¿TODAVIA?

Ocho negros condenados a la silla eléctrica

PORQUE COMETIERON ALGUNAS VIOLENCIAS Y VIAJABAN SIN BILLETE

NUEVA YORK. — Los tribunales de justicia del Estado de Alabama han condenado a la pena de muerte a ocho negros, que, de no ser indultados por el presidente Hoover, serán ejecutados en la silla eléctrica el día 10 del actual.

Se trata de ocho vagabundos negros, a los que se acusa de haber asaltado el vagón de un tren en que viajaban sin billete varias parejas de muchachos, con los que cometieron algunas violencias.

Durante la celebración del proceso las autoridades han rodeado totalmente el barrio negro, utilizándose 10.000 hombres para este servicio.

NOTAS TAURINAS

UN REGALO ORIGINAL

LA COMBINACION DE LA NOVILLADA DE MAÑANA ES UNA COMBINACION DE LUJO

Niño de la Estrella, Pericás y el debutante Gallego llenarán la plaza. Y la llenarán porque los precios son irrisorios, y porque los regalos son verdaderamente fantásticos.

Incluso puede haber espectador que por una peseta se lleve a su casa veinticuatro mil duros.

Ya saben ustedes que, además de la cartera y las quinientas pesetas del ala y el mantón y la máquina de coser, hay billetes de Lotería, y que si éstos no salen premiados la Empresa devolverá el importe de los mismos. ¡¡Si tendrá confianza en que van a salir premiados!!

En fin, que mañana se llenará otra vez la plaza, porque la gente vuelve a estar metida en toros.

Y esto de las entradas a pesetita tiene un atractivo imponderable. Palabra.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ALUMNOS DEL BACHILLERATO

En vista del gran número de peticiones formuladas por alumnos oficiales solicitando autorización para examinarse por enseñanza libre en la próxima convocatoria del mes de septiembre, con el fin de dar toda clase de facilidades a los alumnos que por su aplicación quieran aprovechar las vacaciones de verano, se ha dispuesto que los alumnos oficiales y colegiados que hubiesen aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria puedan examinarse en el próximo septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

PROVISION DE DESTINOS

Examinadas las pretensiones por el tercer turno de los establecidos en el vigente Estatuto, la Dirección general ha formulado las siguientes propuestas provisionales de destinos para proveer vacantes ocurridas desde primero de octubre próximo pasado al primero de marzo del presente año:

Doña María Buisán Capdevila, de Clarés de Ribota (Zaragoza), a La Puebla de Labarca.

Doña Sofía Tomás Izquierdo, de Acirjos (Soria), a la de Guisando (Avila).

Doña Iluminada del Castillo Lafuente, de Borjabad (Soria), a la de Alarilla (Guadalajara).

Doña Alicia Mallo González, de Embid de Ariza (Zaragoza), a la de Anzueta (Gulpúzcoa).

Don Antonio Llaquet Albano, de Urrea de Jalón (Zaragoza), a la de Bierge (Huesca).

Doña Virtudes Planelles Mira, de Casbas de Huesca (Huesca), a la de Magdalena Fuentes, de Huesca.

Doña Segunda García Beltrán, de Estada (Huesca), y don Leonardo Escalona Montaner, de Bielsa (Huesca), la de Alabalate de Cinca.

Don José María Calvet Vidal, de Alcampel (Huesca), a la de Vinalxa (Lérida).

Don Victoriano Martínez Herce, de Carriazo Castanedo (Santander), a la de Rodezno (Logroño).

Don Servando Aguado Núñez, de Campillo (Santander), y doña Carmen López Fernández, de Selaya (Santander), la de Navarrete (Logroño).

Don Benito Sáez Galilea, de Laguna de Cameros (Logroño), y doña Antonia Ajamil y Caro, de El Horcajo-Lumbreras (Logroño), la de Soto de Cameros (Logroño).

Don Pablo Martínez Gallo, de Abecla (Alava), y doña María del Amparo Alvarez, de Castejón (Navarra), la de Lelva (Logroño).

Don Victoriano San Miguel Pérez, de Noja (Santander), y doña Josefa Sanmillán y López de Briñas, de Paraleda-Manzaneda (Orense), la de Arenzana de Abajo (Logroño).

Don Victoriano Cacho Local, de Grisén (Zaragoza), y doña Fe Teresa Galán de Bellvehi (Lérida), la de Pedroso (Logroño).

Don Pablo de la Dedicación Escribano, de Cabretón de Logroño, y doña Antonia Vizcaíno Borra, de la de Alfocea (Zaragoza), la de Los Rábanos (Soria).

Doña Indefonso J. Morales Plou, de Segura de Baños (Teruel), la de Crivillén (Teruel).

Don Eustasio F. Domingo Sánchez, de El Vallejillo (Teruel), y doña Joaquina Bayo Molina, de La Graciosa "Teguise" (Las Palmas), la de Tramacastiel (Teruel).

Don Bernabé María Pascual, de Lécera (Zaragoza), y doña Adelaida Machimandiarana Uriz, de Alcubierre (Huesca), la de Biota (Zaragoza).

Los que se consideren lesionados por las anteriores reclamaciones, pueden reclamar directamente al Ministerio, en el plazo de quince días, a contar desde el 2 del actual, bien entendido que las que no se reciban en el registro antes de las trece horas del último día mencionado quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Correos y Telégrafos

AMBULANTES

Cesa por renuncia en el cargo de administrador de la línea de Zaragoza a Bilbao el jefe de Negociado de tercera clase don Francisco del Busto San Vicente.

Se nombra administrador de la línea de Zaragoza a Bilbao el ocial primero don Joaquín Fauquió Daaestoy.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las tormentas han ocasionado estragos en la provincia de Santander y en la Rioja

Detalles emocionantes de lo sucedido en algunos pueblos.-Hay buenas impresiones relacionadas con el conflicto en la Telefónica.-En Málaga se acuerda reanudar hoy el trabajo.-A una lotera le roban 75.000 pesetas

HA MARCHADO EL SEÑOR MAURA

MADRID. — Esta noche, en el expreso, ha marchado a Fuenterrabía el ministro de la Gobernación, que pasará unos días al lado de su familia.

Le sustituye, hasta su regreso, probablemente el martes, el ministro de Marina.

INFORMES OFICIALES. — TRANQUILIDAD EN LAS POBLACIONES DONDE SE ALTERO EL ORDEN. — LA REFORMA DE UN MINISTERIO. — EL PLEITO CON LA TELEFONICA

MADRID. — El señor Casares Quiroga, ministro interino de Gobernación, recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que en Coruña y Logroño la tranquilidad era completa.

En la capital gallega no se había intentado el asalto ni la quema de otro convento.

Dijo también el ministro que durante la reunión del Consejo se recibió la noticia de que habían salido de Barcelona los delegados del Sindicato de Teléfonos, con dirección a Madrid, para tratar de la huelga.

Mañana se verificarán las necesarias conferencias, esperándose que el conflicto se solucione de modo satisfactorio en vista de la actitud en que se han colocado una y otra partes.

Dijo también el señor Casares Quiroga que mañana le entregará la Sección del Ministerio la ponencia relacionada con la reforma del de Marina y que inmediatamente comenzará su estudio para someterla al Consejo.

LOS MALAGUEÑOS VUELVEN A LA NORMALIDAD

MALAGA. — El Comité de huelga, con la representación de todos los Sindicatos, acordó esta madrugada la vuelta al trabajo en la inmediata mañana.

Así fué comunicado al general Rodríguez Barrios, a quien pidieron la libertad de los detenidos.

El general gobernador militar prometió ponerlos en libertad media hora después de haberse reanudado los trabajos con absoluta normalidad.

Esta noche se reunió en sesión el Ayuntamiento y acordó levantarla en señal de duelo y conceder un socorro para las familias de los heridos.

AUDAZ ATRACA. — A UNA ADMINISTRADORA DE LOTERIA LE ROBARON QUINCE MIL DUROS

BARCELONA. — A las diez de la noche entraron en la Administración de loterías que hay en la Rambla de las Flores dos desconocidos, que pidieron a la administradora que les facilitase un billete.

En el momento en que la mujer se disponía a entregarles lo pedido sacaron las pistolas y le obligaron a levantar las manos.

Uno de los atracadores dió a la mujer un golpe en la cabeza con la culata de la pistola y la hizo caer sin sentido.

Entonces abrieron la caja de recaudación, en la que estaba el dinero de los premios que debía pagar con motivo del último sorteo. Cogieron cuanto había en ella y huyeron.

Cuando, al cabo de no poco rato, la lotera recobró el conocimiento, dió gritos demandando socorro y acudieron guardias y público, que, enterados de lo sucedido, salieron a la calle en busca de los ladrones.

La busca, como es lógico, resultó inútil.

Lo robado asciende a 75.000 pesetas en dinero.

La policía busca esta noche a elementos que han podido tener intervención en el atraco.

CATASTROFE EN LAS VIÑAS DE LA RIOJA

LOGROÑO. — En la Rioja baja ha descargado una formidable tormenta.

El granizo produjo daños irreparables en las cosechas de uva.

Los daños afectan principalmente a los términos de Alfaro, Rincón y Aldeanueva.

En éste últimamente se ha perdido el 60 por 100 del fruto.

PIDEN QUE SE NOMBRE AL SEÑOR PRIETO HIJO ADOPTIVO DE VIZCAYA

BILBAO. — El Ayuntamiento de Plencia ha tomado el acuerdo de pedir que se nombre hijo adoptivo y predilecto de Vizcaya al actual ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

GOBERNADOR QUE DIMITE

BILBAO. — El gobernador civil ha indicado al Gobierno que se le sustituya.

AVION OBLIGADO A ATERRIZAR

A consecuencia de averías en el motor aterrizó un aparato en que viajaba el comandante Romero, jefe de los servicios de Aviación de Africa.

Se ha pedido el envío de un hidroavión de la base de Ceuta, para en él continuar el viaje a Marruecos el señor Romero.

CATASTROFE AL DESCARGAR UNA TORMENTA

SANTANDER. — Esta noche ha descargado una horrible tormenta en los pueblos de San Vicente, Ontaneda y Alrene.

Sobre estos pueblos fué más violenta, siquiera alcanzó a otros muchos de la provincia.

Tal cantidad de agua cayó que se movieron formidables masas de tierra de algunos montes. Al correrse cayeron sobre algunas casas, sepultándolas.

Aunque el turbión sólo duró una hora fué lo suficiente este tiempo para ocasionar la catástrofe.

Varios puentes han desaparecido.

Las cosechas en aquellos pueblos han sido arrastradas y no queda de ellas ni vestigio. Cayeron varios bloques de piedra y tierra sobre un hotelito y varias casas de Ontaneda, destruyéndolos.

Los ríos bajan arrolladores, desbordados en inmensa cantidad de agua.

La línea del ferrocarril Ontaneda-Calatayud ha sido destruida en muchos cientos de metros, arrastrando las traviesas.

Una casa, habitada por Amalia Ruiz y dos hijas suyas, de 13 y 14 años de edad, fué inundada y cayó al río, de donde los vecinos lograron extraer a las tres mujeres poco menos que milagrosamente.

En algunos sitios del pueblo el agua alcanza una altura de doce metros.

Son muchas las calles en las que el agua está a un metro de altura y por ella tienen que ir los vecinos en busca de refugios.

Las piedras destrozaron los árboles.

Calculase que las pérdidas no serán menores de un millón.

Han salido para San Vicente y Ontaneda las dos brigadas de bomberos de Santander, además de las autoridades.

OTRA TORMENTA

BILBAO. — El agua ha caído torrencialmente. Duró la tormenta unas tres horas. Ha ocasionado grandes daños.

ALCANCE

El combate para el campeonato mundial de boxeo SCHMELLING - STRIBLING

CLEVELAND. — Llegaron durante el día de ayer y la mañana de hoy centenares de millares de personas, unas a presenciar el match de boxeo en el que el campeón Schmelling, alemán, y el norteamericano Stribling han de disputarse la faja, y otras para hallarse en la ciudad con motivo del acontecimiento pugilístico.

Calculábase que lo recaudado, muchas horas antes del match, ascendía a cerca de quinientos mil dólares.

El organizador del encuentro, que es el padre de Schmelling, estaba bastante satisfecho.

Las simpatías se hallan casi totalmente favorables al norteamericano, pese a que en sus últimos entrenamientos el germano se ha mostrado espléndido de facultades.

Espérase que el estadio se llene. Los púgiles han dicho que están en "forma".

Schmelling ha dicho que tiene confianza en ganar por puntos, aun cuando confía en el poder de su puño, que es mayor que nunca.

Stribling declaró que si no logra vencer por k. o. en los primeros asaltos triunfará por puntos, pues tiene estudiado al campeón hasta en lo más mínimo de su boxeo y cree poder dominarlo por mayor sabiduría pugilística y por su mayor potencia y de golpe.

Nota.—El combate comenzará a las tres de la mañana, hora europea. De modo que hasta las cinco y media de la madrugada no se podrán tener noticias del resultado del match.

YA HEMOS EMPEZADO

Nuestro corresponsal en Ariza nos ruega la rectificación de los resultados de las elecciones en dicha localidad que, según nos dice, están equivocados en la relación que tenemos publicada y que responde a la versión oficial.

El resultado que nuestro corresponsal nos remite es este:

Don Honorato de Castro, 528; don Antonio Guallar, 509; don Venancio Sarría, 503; don Darío Pérez, 171; don Niceto Alcalá Zamora, 163; don Manuel Albar, 368; don Bernardo Aladrén, 354; don José Algora, 37; don Eduardo Castillo, 27; don Antonio Ruiz, 21; don Angel Ossorio y Gallardo, 30; don Genaro Poza,

EN LA EXHUERTA DE SANTA ENGRACIA

Atacan a un marinero tres individuos y le quitan dinero y la americana

Anoche, mientras dormía Adolfo Díaz Fernández, de 27 años, marinero, natural de Bilbao, en la exhuerta de Santa Engracia, fué sorprendido por tres individuos.

Le acometieron, navaja en mano, quitándole la americana, una gorra y 1'25 pesetas.

Además, le causaron una herida incisa punzante en el espacio intercostal izquierdo, una herida en el brazo derecho y contusiones en la cabeza y cuerpo.

Fué curado en la Casa de Socorro, y después conducido al Hospital, donde quedó instalado.

DESTINOS MILITARES

En Oficinas militares.—A la quinta división (Zaragoza): Archivero tercero don Juan Ibáñez Salvador.

Oficial primero don Matías Blasco Ejarque.

Oficiales segundos don Pedro Pérez Marín, don Manuel Monreal Lacosta y don Fermín Martínez Aixelá.

Oficiales terceros don Alfonso Fons Gil, don Hilario Izo Ojer, don Enrique Blanco Olalla, don Leonardo Moral San Clemente y don Daniel Domingo Rileba.

Brigadas de Infantería:

9.ª Zaragoza: Oficial tercero don Máximo Establés Cobeño.

10.ª Huesca: Oficial segundo don Juan Montardit Rebolé.

A la 5.ª brigada de Artillería, Zaragoza: Oficial tercero don Amador Lloa Camacho.

A los Centros de Movilización y Reserva:

Al 9.º, Zaragoza: Oficial primero don José Fornies Arantegui.

Al 10.º, Calatayud: Oficial tercero don José Castelló Vives.

A las Cajas de Recluta:

A la 31, Zaragoza, oficial segundo don Jacobo Teijeiro Velasco.

A la 32, Huesca, oficial tercero don Antonio Imedio Ruiz.

A la 33, Soria, oficial tercero don José García Amador.

A la 34, Teruel, oficial tercero don Gonzalo Sayar Masteche.

A la Auditoría de Guerra de la 5.ª división, oficiales terceros don José Errea Arrieta y don José Serra Bartolomé.

En Infantería.—A la Caja 30, Castellón, comandante don Luis Lloret Merita.

Capitán (E. R.) don Rafael Blasco Borreguero y capitán (E. A.) don Juan Clavel López.

A la Caja 33, Soria: Comandantes don Juan Díaz Escribano y don Abdón Lambea Sanz. Capitán don Ramón Castro Gallarza y capitán (E. R.) don Antonio Segade Segalegui.

A la Caja 32, Huesca: Teniente coronel don Joaquín González Gallarza.

Capitán don José Montoliu Hervás y capitanes (E. R.) don Francisco Ruiz Rivero y don Francisco Rovira Quintana.

A la Caja 34, Teruel: Teniente coronel don Pablo Martín Alonso.

Capitán don Angel Saavedra Gil y capitanes (E. R.) don César Freijó Sordo y don Santiago Tejero Gil.

En Sanidad Militar. (Sección de Medicina). — Capitán médico don Francisco Pontes Inestrosa.

COTIZACION DEL DIA

Banco Zaragozano
Coso. 47 y 49
Dia 3 de julio de 1931

| VALORES | Cambios |
|--|---|
| Interior 4 % | 61'75 |
| Exterior 4 % | |
| Amortizable 4 % 1928 | |
| Id. 3 % 1928 (libre impuestos) | 61'00 |
| Amortizable 4 % 1928 (Id. Id. 4 1/2 % 1928 Id. Id. 5 % 1917..... Id. 5 % 1920..... Id. 5 % 1926 (sin impuesto) | 80 00 |
| Impuesto | 88 75 |
| Anortizable 5 % E. 1927... Id. 5 % E. 1927 (sin impuesto) | 73'00 |
| Empréstito Argentino 6 % Deuda ferroviaria Estado, 5 por cien | 89'00 |
| Banco de España..... S. G. Azucarera (ordinarias) Ferrocarriles Norte España Ferrocarriles M. Z. A..... Unión Española Explosivos. Sevillana de Electricidad... Cédulas Hipotecarias 4 %... Idem 5 %... Idem 6 %... Telefónica N. Española 7 % Id. Id. (ordinarias) Monopolio Petróleos, S. A... Chades A. B. C..... | 55'00 350'00 263'00 625'00 85'00 93 00 1 1'60 102 50 110'00 633'00 |
| ACCIONES | |
| Eléctricas Reunidas | 167 00 |
| Salto del Huerva y Jalón... | 98'00 |
| Minas y F. C. de Utrillas... | 62 00 |
| Azucarera del Ebro..... | 1175'00 |
| Agrícola I. Navarra (pref.) Id. Id. (ord.) | 99 00 132'00 |
| Tranvías de Zaragoza..... | 200'00 |
| Cementos "Zaragoza" | 103'00 |
| C.ª Industrias Agrícolas..... | 326'00 |
| Banco Zaragozano | 160 00 |
| F. C. Sádaba-Gallur..... | 90'00 |
| Material Móvil (preferent.) Idem (ordinarias) | 100'00 100'00 |
| Agrícola del Pilar..... | 160'00 |
| La Montañanesa | 170'00 |
| OBLIGACIONES | |
| Eléctricas Reunidas 5 %... | 94'00 |
| Tranvías de Zaragoza 5 % | 80'00 |
| Confederación del Ebro 6 % Industrial Química 6 %..... F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 % Ayuntamiento Zaragoza 6 por cien 1924..... Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 1/2 %..... Material Móvil 6 % | 96 00 73'50 99'50 84'00 101 50 |
| MONEDA EXTRANJERA | |
| Cheque sobre Paris..... Id. Londres | 41'125 51 10 |
| Id. Berlin (oro)..... Id. New York.... | 2'4925 10 50 |
| Id. Roma | 55 00 |
| Id. Suiza | 203'45 |
| Id. Lisboa | |
| Id. Bélgica | 146 40 |

DE PITON A PITON

LA NOVILLADA DE MAÑANA

"Niño de la Estrella", Pericás y Gallego estoquearán mañana, a las cinco de la tarde, seis novillos de Gallego Hermanos.

Saldrán de banderilleros Agustín Aparicio "Fabrilo", Pascual Bernal, Francisco Vicente "El Sordo", Domingo Ruiz "Revertillo", Francisco López "Chatillo", Tomás Rodríguez, Gregorio Aguelo "Carnicerito", Vicente Pellicer y Fernando Gago.

Dará la puntilla Escolástico Mendoza "Escuela".

Los tres billetes de Lotería llevan los números 30.069, 32.413 y 35.551.

Y, además, van como regalos la cartera con los cien duros, la máquina de coser, la bicicleta, el mantón de Manila, la batería de cocina, el reloj de oro y el bolso de plata con las cincuenta "claudias", que ya anunciamos ayer.

¡Que haya suerte, y a ver si, entre regalo y regalo, se ve torear bien una mijita!

NOVILLOS EN SAN VICENTE

En San Vicente (Burdeos) torearán mañana ganado de don Nicanor Villa los novilleros aragoneses Eduardo Gallardo y Conancio Maarecellán.

Mañana la población francesa va a parecer un trozo del Coso o así. ¡Todo de Aragón!

MAÑANA, EN ALCOY

Epifanio Bulnes, Luis Morales y "Aldeano" estoquearán mañana en Alcoy seis novillos del duque de Palmella.

Los tres espadas son veteranos en el oficio. Si se empalman los años que llevan de ejercicio los tres, el último le da la mano a Francisco Montes.

PAMPLONA Y SUS CORRIDAS

¿Quién falta a las ferias de San Fermín? Alegría, color, ruido, simpatía, cordialidad, belleza, encierros, corridas famosas. Agiten ustedes todo eso, bien mezclado, y hasta el martes en la plaza del Castillo!

Recordamos las combinaciones de este año, ya publicadas hace tiempo:

Día 7.—Toros de Concha y Sierra, Barrera, "Bienvenida" y Torón.

Día 8.—Toros de Encinas, para "Bienvenida" y Ortega.

Día 9.—Toros de Manuel Blanco, para Posada, "Niño de la Palma", Barrera, "Bienvenida", Torón y Pepe Amorós.

Día 10.—La banda de "El Empastre".

Día 11.—Toros de Villamarta, para Barrera, Pepe Amorós y Ortega.

Y día 12.—Toros de Santa Coloma, para Posada, "Niño de la Palma" y "Bienvenida".

Leemos de la corrida de Concha y Sierra, descajonada ya, está muy bien de presentación.

¡Que ocurra igual con las otras y que se arimen los toreros!

NOVILLOS EN VALLADOLID

Mañana torearán en Valladolid Ricardo García, Eliseo Capilla y "Hierberito". El ganado será de la viuda de Ortega.

Habrà sorteo de tres premios: dos de doscientas pesetas y uno de cien.

TOROS EN PALMA

Una corrida de toros tendrán mañana en Palma de Mallorca.

Serán espadas Marcial, Barrera y Torres. El ganado, de Coquilla.

¡Está bien eso!

NOVILLOS EN CÁDIZ

"Camará", "Carnicerito de Méjico" y Rebujiña torearán mañana en Cádiz seis novillos de Ortega.

Leemos en la Prensa de allá que ha gustado la combinación.

ESTA NOCHE Y MAÑANA, EN BARCELONA

En la Monumental de Barcelona hará esta noche su presentación la banda aragonesa "Empías-3".

Además habrá dos novillos para los Charlots y dos para José Molina y Manuel Carilla.

Mañana, por la tarde, José Pastor, Jime Noaín y Alfredo Corrochano lidiarán seis novillos de Alipio Pérez Tabernerero.

También en la plaza Monumental.

DON INDALECIO

CLINICA ALBACETE FRILE

ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Consulta de 3 y media a 6

Cerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza

POLIORAMA DEPORTIVO

¿Quién fué el primer navegante solitario?

Cuéntase que allá por el año 1891 hubo una carrera transoceánica sin precedentes. Esta:

"Un navegador solitario, de larga historia, Andrews, anuncia que atravesará el Atlántico en una pequeña embarcación a vela, de 4'50 metros. En la misma época otro navegador solitario no menos famoso, "Si" Lawlor, expresa la misma intención. Después de varias discusiones se resolvió, finalmente, que los dos competidores partieran simultáneamente de Boston, y que el punto de arribada sería cualquier puerto de la costa europea o de las islas británicas.

El "Sea-Serpent", barco de "Si" Lawlor, medía 4'30 metros de largo. La embarcación de Andrews, "Mermaid", tenía las mismas dimensiones. Lawlor proyecta hacer ruta por el Norte, en tanto que Andrews anuncia su intención de pasar más al Sur.

El 21 de junio de 1891, a las diez y ocho, los dos pequeños barcos se hacen a la mar. Fueron señalados por muchos navíos durante la travesía, y Lawlor, a bordo de su "Sea-Serpent", gana la carrera, arribando a Coverak el 5 de agosto, a los cuarenta y cinco días de salir de Boston. En el transcurso de su viaje, su pequeño barco estuvo a punto de zozobrar, una noche, porque un enorme tiburón, al asomarse a la superficie, lo hizo justamente debajo de la quilla.

Por su parte, Andrews había declarado que esperaba invertir cincuenta días en la travesía. El 27 de julio se le vió por 45° N. y 55° W.; después no se tuvieron noticias de él hasta el 22 de agosto, en el que el "Mermaid" y su "equipaje" fueron recogidos por el vapor "Ebruz", que los condujo a Anvers. Andrews fué hallado a 600 millas de la costa de Europa. El navegante manifestó que cuatro días antes de ser salvado e "Mermaid" se había tumbado por efecto de una enorme ola y que pudo enderezarlo a costa de inauditos esfuerzos. Desde entonces, y hasta el momento de su salvamento, él permaneció extendido en el fondo de su barquito, completamente agotado, y declaró que jamás en su vida intentaría otra aventura de esa magnitud. Pero no cumplió con su palabra, porque en 1892, en un bote a vela, también de 4'50, construido por sus propias manos, el "Sapolio", atraviesa el Océano desde Atlantic City a Puerto Palos, en cincuenta y ocho días.

Torneo local de fútbol "Copa República"

Partidos anunciados para el domingo próximo:

A las nueve de la mañana, en el campo del Arrabal, el C. D. Español medirá sus fuerzas con a S. D. Cardé Escoriaza y es de suponer que, dada la valía de ambos contrincantes, será un partido de gran emoción.

Por la tarde, a las seis en punto, en el campo del Zaragoza, Arenas S. C. y Athétic Cub disputarán con gran ardor los puntos en litigio que les permitan mirar con confianza el camino hacia el primer puesto.

Por la mañana arbitrará el partido, entre españolistas y escoriacistas, el colegiado señor Nuez, y por la tarde, el partido entre areneros y athéticos, el señor Rivera, ambos del Colegio Amateur.

Pruebas de natación en la piscina del Iberia

Le sección de natación del Iberia S. C., con objeto de fomentar entre sus asociados la práctica de este deporte, ha decidido organizar, a partir del próximo domingo, una serie de pruebas en las cuales se establecerán las marcas sociales y a la vez servirán para preparar a sus nadadores para los campeonatos que oportunamente se anunciarán.

Las pruebas del domingo próximo serán las siguientes:

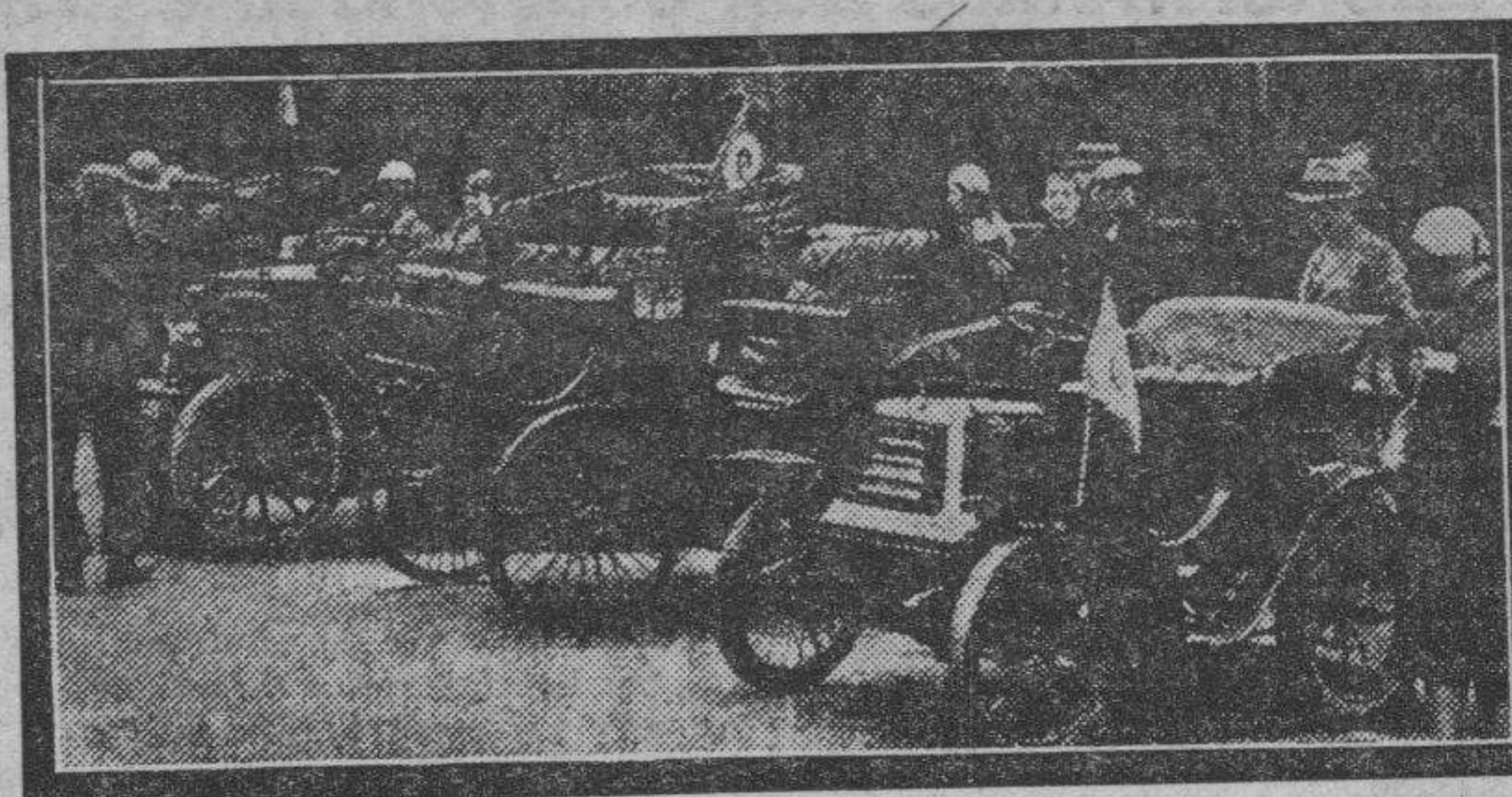
100 metros, estilo libre y 3 por 33, estilos.

Las pruebas comenzarán a las once y media en punto, prohibiéndose a los bañistas introducirse en la piscina mientras se celebren aquéllas.

Se exigirá la presentación del recibo del mes en curso y el traje de baño completo.

"Excelsior" dice que no hay este año Vuelta ciclista al País Vasco

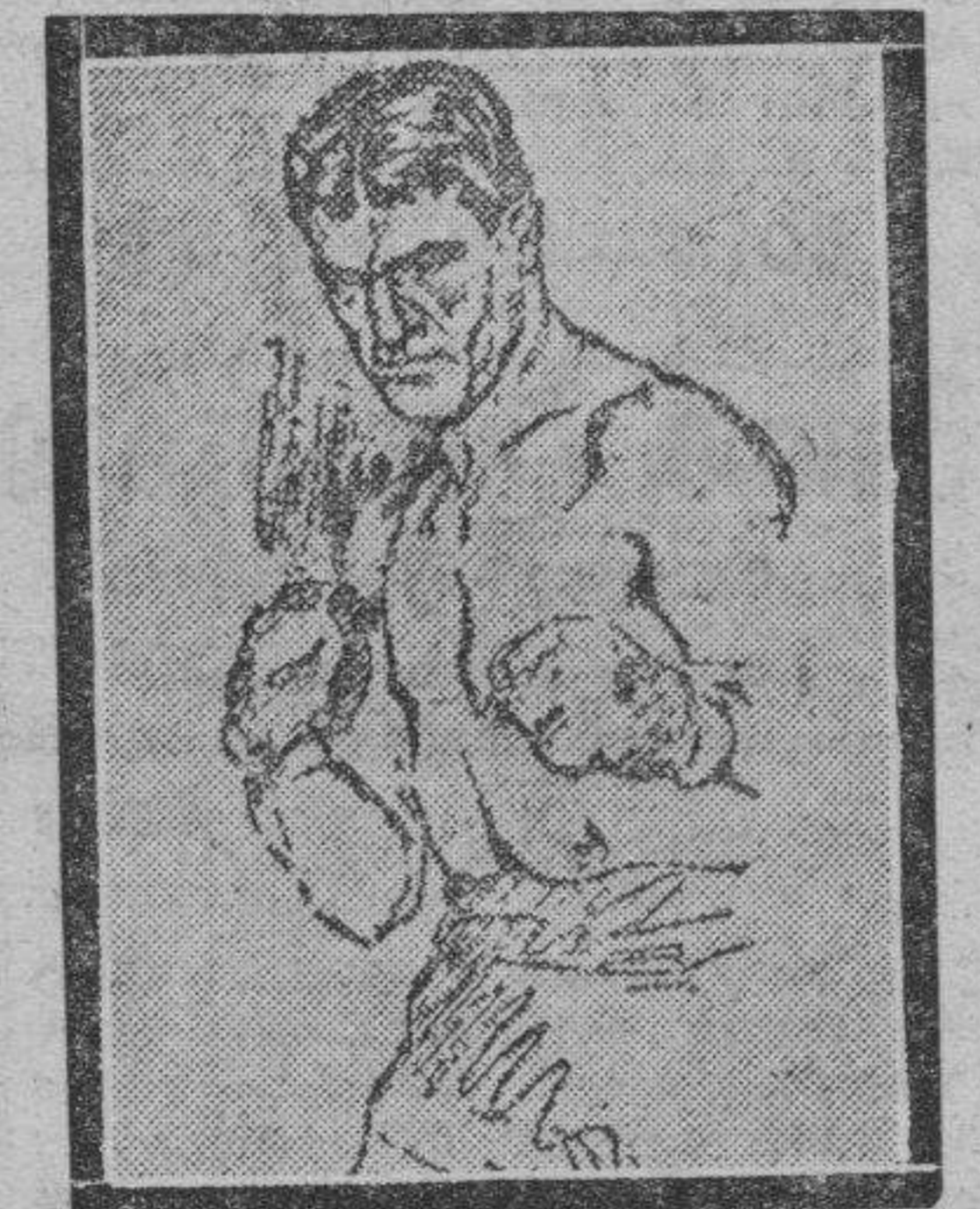
El estimado colega bilbaíno argumenta en favor de su decisión que "en estos momentos de emoción política, el público no está por las cosas deportivas y también que como la mayoría de Ayuntamientos locales han



Qué curioso sería ver cómo se disputaban una carrera estos vehículos, que en un tiempo ya lejano verificaban el recorrido París-Versalles, ¿verdad?

retirado toda clase de subvenciones, dedicando su importe a socorrer a los obreros sin trabajo, el presupuesto resulta demasiado recargado para la organización, por lo cual se ha tomado el acuerdo de aplazar la prueba por este año, dejándola para 1932".

Sentimos muy de veras la decisión de Excelsior", pues "su carrera" fué siempre altamente interesante.

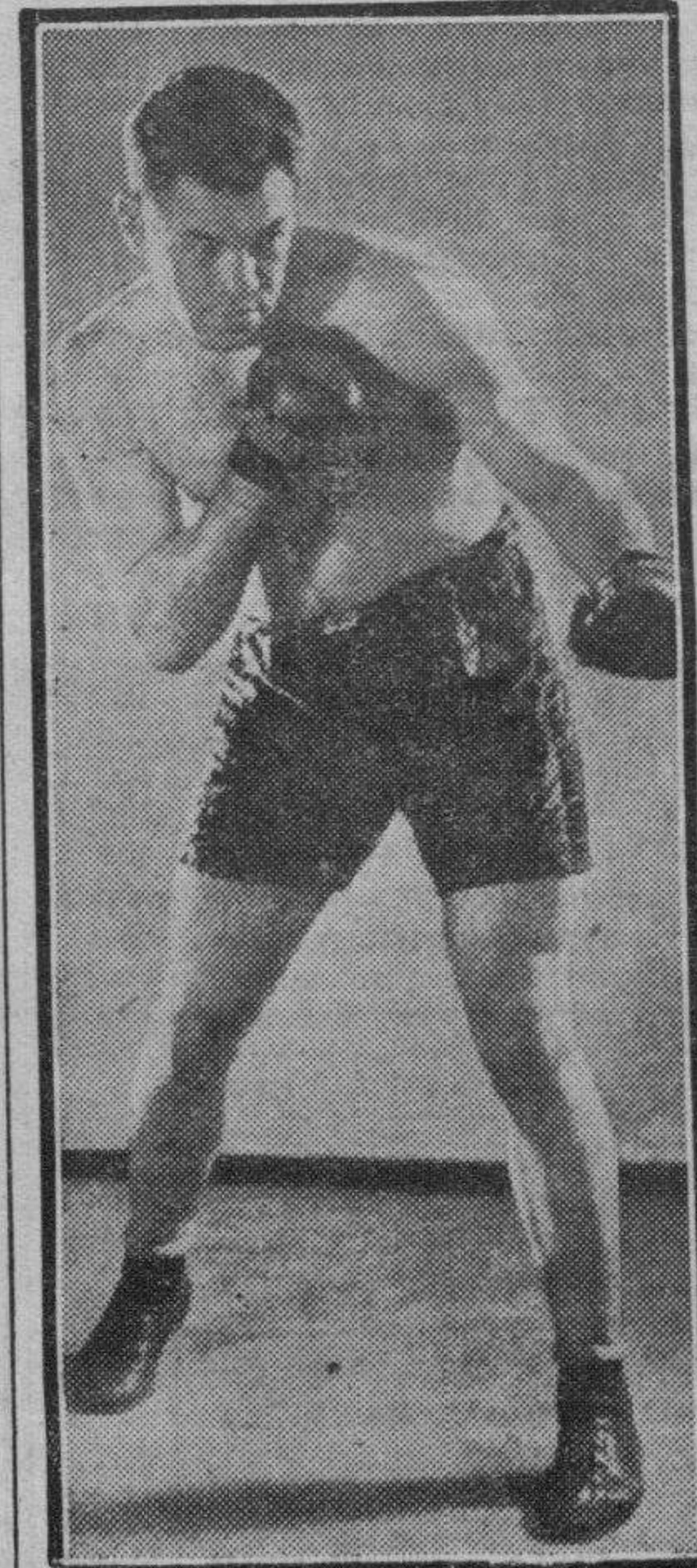


Max Baer, que hoy, en Reno, sabrá de la resistencia de Paulino a lo largo de los veinte "rounds" del combate.

Un reto de los muchachos del Arenas S. C.

Se nos remite la siguiente nota: "Esta modesta Sociedad se dirige a usted para indicarle que, deseando jugar varios partidos por fuera de la capital, para así poder hacer deporte en todos los pueblos de dentro y fuera

de la provincia, reta a todos los equipos de priera y segunda categoría de la capital y a todos los de los pueblos de Aragón y parte de Navarra, adyacentes a nuestra provincia, que fo-



Uzcudun, el bravo regillarra, es también ahora optimista, pese al "largo metraje" de su pelea con Max Baer.

menten el fútbol. Para condiciones y fechas escribir al Club del Arenas, plaza de la Constitución, número 5 (Bar Rojo)."

"Cagancho" en el fútbol

Refiérese que... La tarde en que se jugó la final en Chamartín estaba en una silla de preferencia el gitano Joaquín Rodríguez, "Cagancho", que es un aficionado fetén al balón redondo. El hombre hizo un gran esfuerzo para poder asistir a la pelea, pues aún andaba con la pierna, de la última cornada, entre algodones. Y allí estaba, con el "remo" cuidadosamente estirado y sin perder detalle de lo que hacían sus paisanos del Betis.

Delante de él se sentaba un "híncha" atlético bilbaíno, y en una ocasión que Roberto le entró a Aranda para matarlo, se armó la trifulca.

—¡Eso es una guarrada!
—¡Eso es una entrada ilegal!
"Cagancho" intervino:
—Eso "e" una "corná" de "caba-yo".

Y el "híncha", al verle con la pierna estirada y sin saber que era "Cagancho", le replicó:

—¿Una cornada? Y eso de usted, ¿qué es?
—Esto; "pue" esto es... de una "patá".

Frontón Zaragozano

El jueves, por la noche, presenciábamos dos sendos partidos en los que la emoción sentó sus reales y nos hizo pasar dos horas muy agradables.

El primero jugado a 40 tantos, por los rojos Julián-Garmendia y azules Iturzaeta-Eguiazu, fué ganado por los primeros cuando estaban empatados a 39 tantos.

Garmendia, al principio flojo, se rehizo después, y en colaboración con su compañero Julián se adjudicó la victoria, bien merecida.

Y el segundo partido, entre rojos Recalde III-Echaburu y azules Valenzuela-Azumendi, también como el primero a 40 tantos, es digno de señalarse con algún detalle por la labor cumbre del cubano Valenzuela.

Al principio era partido de los jos: jugaban con brío y muy seguros y en cambio Azumendi, el zague-ro azul, pelota que recogía pelota que cedía tanto a sus contrarios.

Señalamos el tanto 8 de los azules por lo bonito que resultó, en el cual, y tras de unas jugadas soberbias de los rojos, recoge Valenzuela y se le escapa de la cesta.

A poco se discute una falta de los azules que el juez, señor Carerras, da tanto a los mismos. Esto origina una serie de comentarios que, a nuestro entender, no ha lugar, pues fué bien clara.

Es una pelota que recoge en "vuelta" Valenzuela y la larga al frontis dando ésta en la misma raya amarilla que separa la lona que hay situada en la parte inferior. Claro está: la pelota rebota esquinada por la intención que le dió el jugador y se escapa de la cesta del delantero rojo. Creemos, y esto sólo es una opinión, que la falta está cuando la pelota da en la lona, pues queda totalmente muerta, pero mientras dé en el muro y rebote normalmente, aunque haya dado en la raya amarilla, la jugada vale y debe seguirse juego.

Los técnicos de este deporte tienen la palabra.

Valenzuela está jugando con mucho coraje y con bastante picardía, y al llegar al 23 empatan, comenzando desde este tanto un dominio de los azules que les adjudica la victoria

PEQUENOS SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el paseo de la Mina fué víctima de un accidente del trabajo Jesús Martín Senapón, de 35 años, en un garage.

Sufrió una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro.

AGRESION

En la Casa de Socorro fué curada Sebastiana Arruego Novales, de 30 años.

Presentaba erosiones en la cara y brazo derecho, que le causaron al agredirle en su domicilio, según manifestó.

UNA DISCUSION Y UNAS LESIONES

En la calle de las Armas, núm. 64, bajo, discutieron acaloradamente Eusebio Ruiz Gil, de 51 años, camarero, y Luis Corera, barbero.

Llegaron a las manos, y Luis produjo a Eusebio contusiones en el ojo izquierdo, y herida cortante en el antebrazo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

UN ALTERCADO

En la arboleda de Macanaz sostuvieron un fuerte altercado Pedro Genis Llumbart, Benito Pérez Costea, Andrés Méndez Ortes y Tomás Marina Francés.

Hubo mutuo cambio de golpes, resultando Tomás Marina con erosiones leves en la cara y cuello, que le curaron en la Casa de Socorro.

POR PESCAR EN EL EBRO

Marcelino Pina Pellicer, de 45 años, jornalero, fué curado en la Casa de Socorro de lesiones diversas, leves.

Según manifestó, le fueron causadas por unos guardas que le sorprendieron pescando en la confluencia del Ebro y el Gállego.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En el Mercado, Mónica Besos Navarro, de 53 años, fué arrollada por el automóvil núm. 1.747, matrícula de Zaragoza.

Sufrió una erosión leve en la región craneana izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

UNA NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

En la calle de Antonio Pérez un perro mordió a la niña Matilde Burillo Salas, de 8 años.

Le produjo lesiones de pronóstico reservado, siendo curada en la Casa de Socorro.

UN CARRO QUE "SE EVAPORA"

Lucio Gracia Forte, en la calle del Heroísmo, dejó un carro de mano mientras entregaba una caja a un cliente.

Cuando terminó su cometido, con la natural sorpresa comprobó que el carro había desaparecido.

En las oficinas de Vigilancia formuló la denuncia correspondiente.

UNA HAZAÑA DEL "ANDALUZ"

En la calle de los Sitios Pascual Adiago Pardo, sin profesión ni domicilio, fué agredido por un mendigo apodado el "Andaluz".

Le produjo una herida cortante en la región facial y auricular izquierda, de pronóstico reservado.

Recibió en la Casa de Socorro asistencia facultativa.

SE VENDEN

tres motores marca A. E. G., corriente continua, de uno y dos caballos de fuerza, a toda prueba y en buenas condiciones de precio. — Razón, en esta Administración.

San Sebastián

Alquilase para temporada medio piso amueblado, 9 u 8 camas, o habitaciones amuebladas, cuarto baño y ascensor. San Bartolomé, 5, 2.º. Dolores R.

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

Elegancia femenina

¿La mujer es más ó menos dilapidadora que el hombre?

Brindo esta pregunta a los reporteros de encuestas, por juzgarla interesante y no tan frívola como a primera vista parece; menos ahora, en que las mujeres entran a formar parte del gobierno de las naciones y que la economía de éstas se halla bastante resquebrajada.

Por creerlo yo así, por tener al propio tiempo el firme convencimiento de que ninguno de estos reporteros reclamaría mi concurso para esa encuesta, y para decirlo de una vez, porque quiero hacer un acto de reivindicación y de justicia, voy a contestar antes que nadie a esa pregunta que yo mismo hice:

"La mujer es, en general, menos dilapidadora que el hombre."

El sexo contrario que, salvo excepciones (la mía entre ellas), mantiene la opinión opuesta, abona, claro está, para sustentarla ciertas razones. Se ve—dice—cuán manirrota es la mujer por su afición a ir de tiendas, especialmente a las de muebles y a las de modas, incluyendo en éstas zapaterías y sederías, peleterías y objetos de lujo. Y no digamos nada de su entusiasmo por la modista y la sombrerera. Pero si sólo se tratara de ir—añaden—, no habría que poner reparo; lo malo es que va a comprar y a comprar mucho, como puede luego comprobarse por la lluvia de cuentas que le son presentadas.

Primeramente hay que tener en cuenta que la mujer tiene a su cargo—ya que el hombre no se preocupa de esto—comprar todo aquello que es necesario a la casa y a los chicos y hombres que en ella haya, salvo los trajes de éstos, las corbatas y otras prendas que sean de gusto personal.

Después hay que considerar que la mujer tiene, por ineludible deber de femineidad, que cuidar prolijamente de su "toilette", compuesta de muy diversas prendas que es preciso elegir y armonizar con el mayor esmero, lo que no se logra sino tras mucho buscar por tiendas y casas de modas.

Y que esto no lo hace tan sólo la mujer por "elegir y armonizar", sino también por lograr la máxima baratura, que consigue después de muchas idas y venidas y tras contumaz regateo.

¿Cuándo ha sabido el hombre regatear? Y si no lo supo, no fué porque fuera difícil de aprender y de practicar, sino sencillamente porque no le dió importancia a lograr la ventaja de unos céntimos o de unas pesetas, según la calidad del objeto.

¿No basta esto para concluir que es la mujer menos dilapidadora que el hombre?

Pero hay más.

Nunca podrá decirse con más propiedad que se dilapida el dinero como cuando se gasta en futesas, en cosas inútiles, en vicios, en juego... en una palabra, en todo aquello en que el hombre da ciento y raya a la mujer.

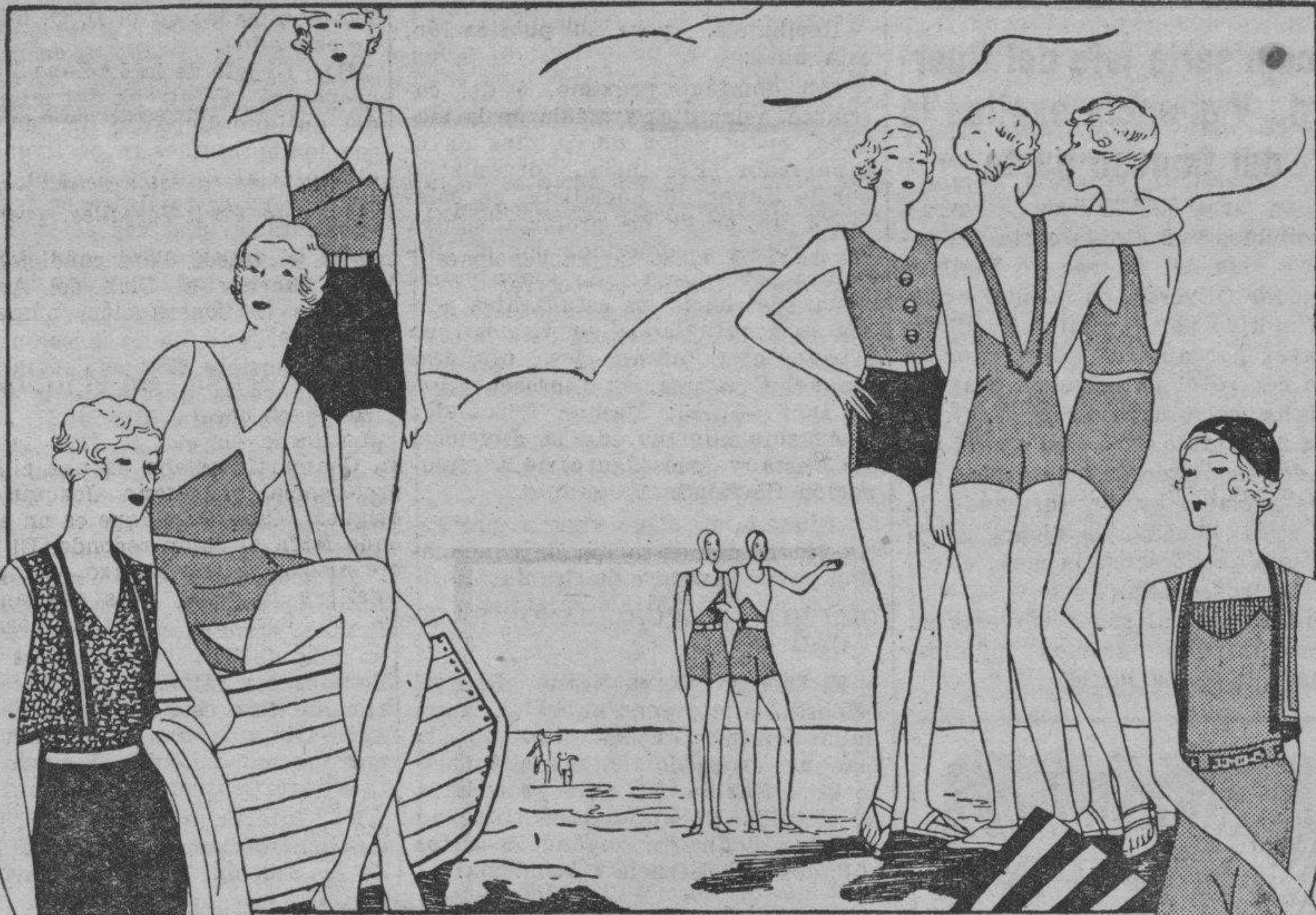
Vaya un ejemplo:

La mujer no puede negarse que es aficionada al juego. Pero, ¿quién podrá afirmar que las mujeres jugadoras, por muy arraigado que tengan el vicio del juego, pierdan con la misma estoica serenidad del jugador?

Hay mujeres que gastan sin tino, que dilapidan, en una palabra, cuanto dinero cae en sus manos. Me refiero a las alegres chicas del gran mundo bohemio. Pero éstas, por su carácter "de excepción", no alteran la regla. Y que lo que ellas dilapidan antes lo dilapidó el hombre para ellas.

P. C. DE C.

EL VERANO EN LAS PLAYAS



tad y del corazón, a amarnos los unos a los otros. Pero hoy, poco a poco, la mujer no ve en el hombre más que al camarada, y éste, en la mujer, al juguete bonito que, una vez poseído, se tira por hastío.

Esta libertad en las playas nos conduce a una catástrofe mucho más temible de lo que a primera vista parece. Sin la femineidad, que era su arma más poderosa, ¿qué seducción le queda a la mujer para cautivar al que ella llamó siempre su dulce amigo?

Cierto es que en otros aspectos, en los cuales no es base la coquetería de la mujer, ésta puede triunfar sobre el hombre; por ejemplo, con clara inteligencia para poderse ganar la vida en un digno plan de independencia. Pero el camino a seguir, si se quiere cautivar al Adán moderno, es el de mostrarse mujer ante todo haciéndole amable la casa y siendo recatada y honesta, sin llegar a ser gazmoña, pues tanto peca lo uno como lo otro.

Volviendo al aspecto que ofrecen las playas de moda, diremos que es también muy sensible la pérdida de las interesantes exhibiciones de modelos, en las que imperaba la elegancia más depurada.

La estética ha sufrido un rudo golpe, pues no todos los cuerpos de mujeres resultan hermosos en esta

semidesnudez reinante, y el espectáculo no es siempre grato a los ojos.

En realidad, el Paraíso moderno no nos ofrece seducciones espirituales ni materiales. Las arenas de estas maravillosas playas nos brindaban antaño un delicioso atractivo. La mujer exhibía entonces su cuerpo velado con frágiles cendales. En nuestros días, el clásico pámpano parece un absurdo, y las nuevas costumbres echan por tierra toda una labor de siglos, todos los esfuerzos de la civilización y del progreso.

A. N.

Consejos de la semana

Determinados hábitos pueden retardar la aparición de las arrugas. Para evitarlas no se deben fruncir con frecuencia las cejas, ni reír en forma immoderada, ni trabajar mucho en labores que exijan atención de la vista, ni entornar los ojos para ver mejor. Toda tensión de músculos exagerada, toda fatiga, toda emoción, sufrimiento, perjudica la pureza del cutis. Una vida tranquila, salud, reposo, son los mejores medios contra la vejez prematura.

Al pasar de una habitación a otra deben asimismo evitarse los cambios contra la belleza del cutis; es sabido el efecto del aire muy frío y del muy caliente sobre la delicada piel de la cara.

La moda en sombreros



Sombrero de paja beige y marrón, de ala ancha, con el borde inferior del ala ribeteado de cintas de gros rain.

Qué colores deben emplearse en el decorado de las habitaciones

"La influencia de los colores puede tener una gran importancia en la casa", dice un autor inglés, y nos es grato recoger aquí algunas de sus observaciones.

El color de las paredes puede ser elegido de modo que haga parecer una habitación no sólo más alegre, sino también más grande. Algunos decoradores se preocupan mucho de que el papel o tapizado contribuya a aumentar las proporciones. Los papeles o telas de color oscuro ponen de relieve puertas y ventanas y acentúan la pequeñez de la habitación si ésta es exigua.

Cuando en un cuarto no da el sol, tapícese o empapéllese de colores claros, como el amarillo, crema, rosa o rojo pálido; en las habitaciones expuestas al sol deben predominar el azul, el gris o el verde. En las habitaciones cuyas paredes tengan tonos cálidos y delicados del albaricoque debe introducirse un azul que no sea demasiado estridente. Es de buen gusto evitar los bruscos contrastes de color entre dos habitaciones vecinas.

Hace cincuenta años, la cocina y el cuarto de baño—cuando lo había—estaban pintados de castaño. Sólo muy lentamente se fué cayendo en la cuenta de que el blanco era para ambos departamentos el más higiénico. Ahora, sin embargo, la moda impone cuartos de baño en que dominan el verde tierno y el amarillo pálido.

Es de gran importancia el influjo del color sobre el ánimo; "mas también las facturas de la luz eléctrica disminuyen—termina el autor inglés—si se escoge para las paredes un papel que refleje la luz; y usando colores cálidos, que al parecer influyen en la temperatura, puede obtenerse una pequeña ventaja en el gasto de combustible para la calefacción".

Para vestir a los niños

Cuando se trata de atavío infantil las tendencias clásicas en tan encantador asunto se imponen, y la moda interviene como un leve reflejo, en que se manifiestan sus insinuaciones de acuerdo con la sencillez y la originalidad mejor interpretadas.

La distinción de un traje no está en seguir las líneas que subrayó la boga con la inconstancia de sus caprichos múltiples, sino en saber añadirle o restarle aquellos detalles que no estén de acuerdo con el acierto de su conjunto o con las estéticas cualidades de quienes hayan de llevarlo.

Para vestir bien a los niños precisa tener en cuenta esta consideración en el sentido de sintetizar lo más posible evitando complicaciones de hechura y adorno, que indudablemente influirían en desventaja de sus condiciones prácticas y de su graciosa apariencia, consecuente con la ingenuidad de sus portadores.

En los trajes de las niñas se emplean mucho como temas de adorno tableados y canesúes que ofrecen a veces efectos muy gratos. El trajeito en "shantung" rosado pálido se atiene a la mencionada combinación decorativa, en que intervienen también los botones de nácar aplastados y no muy pequeños.

La Crema Nieve LIG, al limón, es el específico del cutis de las señoras. Producto elogiado por toda la clase médica y controlado por varios Laboratorios farmacéuticos. Se vende en toda España, en tarros, a 3 pesetas, y en cajitas de aluminio, a 0'95.

Productos LIG, Contamina, 21. ZARAGOZA

También se remite por correo, previo envío de 3'50 pesetas en sellos o giro postal.

CONFICCIONES SELECTAS

Almacenes "CATIVIOLA"

LA VIDA JUDICIAL

LA DESGRACIA DE UN COMERCIANTE

Compareció ayer en la Sala de lo Criminal, para ser juzgado como culpable de una quiebra fraudulenta, un modesto comerciante, que, a decir de su defensor, señor Isábal, ya tenía cubierto el pasivo a la hora y momento en que se sentaba en el banquillo.

Y hacía ver el propio defensor y el mismo fiscal que actuaba, señor Lafuente, y que le acompañaba plácidamente, la situación en que involuntariamente se había colocado ese comerciante, porque su mala suerte le había llevado a la ruina.

Ni un gasto excesivo, ni ventas en malas condiciones o a más bajo precio, ni distracciones ni juegos. En una palabra, no había malbaratado.

Y, sin embargo, el hombre cayó en la quiebra, promovida por un acreedor insignificante y aún más, fué calificada de fraudulenta, por no llevar los libros que señala el Código de comercio para todo comerciante, cualquiera que sea la entidad del comercio a que se dedique.

Ya lo decía el señor Isábal. Ese comerciante hubiera necesitado de un contable para llevar todos esos libros y su pasivo habría aumentado, aunque sólo fuera por el sueldo del empleado preciso para anotar en tanto libro.

El comercio, modesto en sí, dedicado a ultramarinos, no permitía esos dispendios, y es muy lamentable que en estos casos se aplique el rigorismo de la ley, igual que si se tratara de Empresas de empuje en el mundo comercial o de los negocios.

El propio comerciante, al seguirse la quiebra con todo el aparato que tal procedimiento requiere, había mostrado su librito de apuntes, donde hacía relación de acreedores y créditos, y por sus notas se llegó a conocer el número de aquéllos y la importancia de éstos.

También nosotros nos hicimos cargo, como se lo hará todo el que nos lea, del exceso de precauciones que la ley toma en determinados casos, haciendo y midiendo a todos por igual rasero y equiparando el negocio de unos miles de pesetas con el de millones.

Pero así están las cosas, y hay más remedio que tomarlas como nos las dan, porque no somos quién para modificarlas o enmendarlas.

Más suave la pena en el Código derogado, hubo, sin embargo, que acomodar la calificación del delito al de 1870, con el que se pidió la pena de seis años de prisión, si bien por vía de indulto, en este caso, se rebajaba a un año.

El señor Isábal mostró al Tribunal todo género de consideraciones de orden moral y legal, para alcanzar el éxito de la absolución de ese desgraciado comerciante, que a la hora de su enjuiciamiento había ya satisfecho sus créditos y los que no habían sido renunciados por los propios acreedores, compadecidos de la triste situación del deudor, puesto en tal situación por acreedor quizás algún tanto exigente.

PAGAME Y TE PAGARE

El mismo señor Isábal defendió después a otro procesado acusado de un delito de estafa, y su alegato tendió a estimar que se trataba de una acción civil exigible por otros procedimientos, pero no por los criminales.

Porque ese procesado, conserje o secretario de una Asociación o todo en una pieza, de un pueblecito del partido de Ejea, se negó a satisfacer una letra aceptada por varios socios o directivos, mientras no se

la satisficiera a él lo que se le debía, por la Asociación, en razón de adelantos hechos.

Y adoptó el plan de "págame y te pagaré", plan que no aceptó la Asociación, tomando la solución de denunciarlo por estafa.

De tal delito le acusó el abogado fiscal, señor González Ocampo, solicitando se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Y así quedó el problema, al que dará solución la Sala de Justicia.

ENE

El comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia explica lo del famoso parte

Recibimos una atenta carta del comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia, señor Oliveras, en la cual explica el motivo por el cual fué hallado anteayer por nuestro informador en dicho centro el parte relativo a una asamblea celebrada por la U. G. T. el día 2 de junio. Nos dice que el negociado encargado de los asuntos políticos sociales estaba formando la estadística mensual de dichos asuntos y que quedó sobre la mesa el escrito de referencia.

Agradecemos al señor Oliveras su explicación, que hacemos pública, porque ello es de justicia.

LA POLITICA LOCAL

LA ELECCION DE ALCALA ZAMORA

Recibimos una nota que dice lo siguiente:

"El señor Pérez Lizano ha recibido un expresivo telegrama del presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, agradeciendo mucho a sus electores y amigos de la provincia el haberle elegido diputado, y encargando de una manera especial que por medio de la Prensa se publiquen las anteriores manifestaciones de afectuosa gratitud".

JUVENTUD SOCIALISTA

Recibimos, para su publicación, esta nota:

"El domingo próximo, 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el Salón de Quintas de la Diputación Provincial, organizado por la Juventud Socialista, se celebrará un mitin de protesta contra los atropellos cometidos por la Dictadura portuguesa y de apoyo moral y material hacia los estudiantes portugueses refugiados en España, en el que intervendrán los oradores Manuel Comenge, en representación de la F. U. E.; Manuel Fernández y Arsenio Gimeno, de la Juventud Socialista, y José Algora, de la Agrupación Socialista.

¡Ciudadanos! Que vuestra presencia sea la demostración de condena a toda clase de tiranías".

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL

El Círculo Republicano Radical celebrará Junta general ordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social (plaza Constitución, 5), para proceder a la elección de Junta directiva con carácter definitivo, rogándose a los afiliados la asistencia a la misma.

Delegación regional del Trabajo

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA INCLUSION EN EL CENSO ELECTORAL SOCIAL

Del delegado regional del Trabajo de Zaragoza, señor Pérez Lizano, recibimos este escrito:

"Por decreto del Ministerio del Trabajo de 30 de junio (Gaceta de 1 de julio), se amplía el plazo hasta el día 15 del corriente mes para la admisión de la declaración jurada a que se refiere la disposición transitoria primera en relación con el artículo 8.º del decreto de 25 de mayo último a los efectos de la rectificación del Censo electoral social.

Con este motivo se recuerda a las Asociaciones patronales y obreras la conveniencia de inscribirse dentro de los plazos señalados en el Censo electoral Social del Ministerio del Trabajo para poder tomar parte en la elección de representantes de las clases profesionales respectivas en los organismos oficiales encargados de proponer y formar, interpretar y aplicar la legislación del trabajo.

De una manera especial se llama la atención de las Asociaciones patronales y obreras del trabajo rural que deseen tomar parte en la elección de Jurados mixtos, para que soliciten la inscripción en el Censo social del Ministerio del Trabajo antes del día 15 del corriente mes.

El decreto disponiendo la creación de Jurados mixtos del trabajo rural ha sido publicado en la "Gaceta" de 8 de mayo del corriente año.

Para los efectos de este decreto se consideran Asociaciones patronales las integradas por personas dedicadas por su cuenta a las explotaciones agrícolas y que se propongan, ya como objeto principal, ya como uno de entre tantos, la defensa de sus intereses en tal sentido, y las Sociedades civiles y mercantiles que ocupen ordinariamente más de 50 obreros en sus explotaciones agrícolas.

Se considerarán Asociaciones obreras las constituidas por trabajadores del campo que perciban como retribución asalariada de su mano de obra 100 jornales al año por lo menos, aun cuando sean a la vez pequeños propietarios o arrendatarios".

TAXIS a 0'40
Servicio permanente
TELEFONO 10-60
(Bar - Restaurant Peninsular)

NOTICIAS MILITARES

LAS SECCIONES MOVILES DE EVACUACION VETERINARIA

Dispuesto por O. C. de 22 del mes último (D. O. núm. 137), se procede a la organización de la Sección Móvil de evacuación, perteneciente a esta división. Para llevarla a cabo se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

A) La Segunda Comandancia de Sanidad destinará a la Sección Móvil 1 cabo y 1 soldado de segunda montados, once soldados a pie, tres caballos de tropa y doce mulos de tiro (estado núm. 40 de las plantillas publicadas en el D. O. núm. 123 de este año).

B) El jefe de la 5.ª Zona Pecuaria preparará la entrega del laboratorio del antiguo Depósito de Sementales con los botiquines respectivos y todo el material quirúrgico que tuviere. La entrega se realizará en forma reglamentaria, una vez se haya publicado la organización definitiva que debe darse a los Depósitos de Sementales.

C) El jefe de la Sección Móvil, con la posible urgencia, cumplimentará la regla quinta de la circular de 22 de junio último (D. O. número 137).

D) Para efectos administrativos dependerá de la Sección Móvil de evacuación veterinaria de la primera División Orgánica (Madrid).

E) Como al cumplimentar el apartado A) de esta orden, al grupo de Sanidad le faltará más personal y ganado del consignado en el estado de sobras y faltas que remitió oportunamente a este cuartel general, es necesario que una vez realizada la entrega mencionada dé nueva cuenta a este Centro.

F) Interín se habilitan los locales que han de servir para alojamiento de la Sección Móvil, el personal y

ganado continuará en el cuartel de Casablanca.

LOS MILITARES Y LA POLITICA

Terminado el período electoral queda terminantemente prohibido a los militares en activo tomar parte directa o indirectamente en reuniones o manifestaciones de carácter político. Asimismo encargo a todos los comandantes militares, dependientes de esta división, ejerzan estrecha vigilancia para el exacto cumplimiento de esta orden, por el personal perteneciente a Cuerpos dependientes de su mando y oficiales en las situaciones de disponible y transeúntes.

LA INTRODUCCION DE CABALLOS EN EL DEPOSITO DE SEMENTALES

El general jefe de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, en telegrama de ayer, me comunica lo siguiente:

"Disponga que generales, jefes y oficiales disponibles o retirados activo reorganización cumplimenten artículo doce Reglamento Remonta, recordado en orden circular 26 actual, (Diario Oficial 38) sobre introducción caballos en Depósito Remonta y Destacamentos, por cese en destinos montados sin orden esta Sección".

TOMA DE POSESION

Presente en esta plaza el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Manuel Alvarez Sotomayor Castillo, nombrado jefe de E. M. de la división, por circular de 24 de junio último (D. O. núm. 130), se hará cargo de dicho cometido, cesando el del mismo empleo y Cuerpo con destino en la Escuela de Estudios Superiores Militares, don Manuel Estada Soláns, que lo desempeñaba en comisión.

SUPLENCIA

Por encontrarse dado de baja para el servicio, por enfermo, el capitán don Rafael Melón Ruiz de Godejuela, designado vocal suplente para el Consejo de Guerra a que se refiere la orden de esta Comandancia del 29 de junio próximo pasado, será destituido en dicho cometido por el de igual empleo del regimiento de Infantería, núm. 5, don Cristino Ruano Ruiz.

ENTREGA DEL CUARTEL DE TRINITARIOS

A las 10'30 horas de mañana, el teniente coronel jefe del Depósito de Sementales de la 5.ª Zona Pecuaria hará entrega a la plaza y acto seguido ésta al Parque divisionario núm. 5 del municionamiento del cuartel de Trinitarios, asistiendo el personal que está prevenido y por la plaza el teniente de Infantería don Pascual Martínez Franca.

Centros y sociedades

ASOCIACION DE PERITOS INDUSTRIALES

La directiva de la Asociación de Peritos Industriales de Zaragoza pone en conocimiento de sus asociados que mañana, domingo, día 5 de los corrientes, tendrá lugar la Junta general ordinaria en la Escuela Industrial (plaza de Castelar), aula número 5, a las diez y media de la mañana.

Los incendios en los pueblos

EN MAGALLÓN DESTRUYE EL FUEGO GRAN CANTIDAD DE MIESES ALMACENADAS

En la villa de Magallón se declaró un violento incendio en el corral número 63, sito en la carretera de Agón, propiedad del vecino Constantino Barrios Tolosa.

Pronto tomó el fuego gran incremento, rodeando las llamas por completo a la edificación que servía de almacén para alfalfa.

Contribuyeron a la localización y subsiguiente extinción del incendio las autoridades locales, vecinos y Guardia civil.

Consiguieron salvar a cien cabezas de ganado que había guarecidas en el corral.

Se quemaron 600 fajos de alfalfa y parte de la techumbre del inmueble quedó destruida.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Se cree que fué originado el siniestro por alguna chispa eléctrica que prendió fuego a las mieses almacenadas.

Atención a las enfermedades ALMORRANAS

VARICES y ULCERAS de las piernas

Cura radical sin operación, sin suspender el trabajo

Clinica Lacaustra Plaza la Seo, 13

De 12 a 2, de 5 a 7

Diplomado del Hospital Saint Antoine de Paris

Tres tesoros al alcance de todos

EL JARABE PECTORAL ARMISEN es el más poderoso antiséptico descongestionante pulmonar, eficazísimo en toda clase de catarros. Frascos de 2 y 3 pesetas

LA LIMONADA PURGANTE EN POLVO ARMISEN es el purgante más suave, agradable, eficaz y económico. Único que no irrita ni produce trastornos.—Caja de una purga, 50 céntimos; de seis purgas, 3 pesetas

ASPIOCALCINE es el tónico reconstituyente ideal para niños y adultos eficazísimo en estados de debilidad, anemia, pérdida de energías, predisposición catarral, etc. — Tomas: vino y jarabe. Frasco 4 pesetas

FARMACIA ARMISEN-Plaza del Pueblo. 5-Teléfono 13-93

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (riñones) CHOMEL

(higado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

Gran Café ROYALTY

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros.—Vaya usted todos los días al CAFÉ ROYALTY

El más céntrico
El más concurrido

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, defendió la continuación de la Confederación del Ebro y la cesión de la Academia General Militar

A la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron treinta y dos concejales, presididos por el alcalde.

No tuvo importancia mayor el orden del día, que se hubiera despachado rápidamente de no insistir los concejales en discutir asuntos tan machaconamente que por veces sucesivas obligaron al alcalde a invitar a sus compañeros a ajustarse al tema, no extraviándose en cábalas y consideraciones, aun más puestas de relieve en el período de ruegos.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Haremos constar que se aprobó el acta de recepción provisional de las obras efectuadas en los depósitos de Torrero y de construcción de nuevos depósitos y filtros en Casablanca.

Sobre este asunto trató de intervenir el señor Uriarte, a quien interrumpió el alcalde indicándole que por el momento sus palabras estaban fuera de lugar.

El señor Aladrén, como presidente de la Comisión de Fomento, dice que él suscribirá cuanto sobre este asunto haga falta para que la ciudad esté bien abastecida de agua.

El señor Banzo interrumpe al concejal indicándole igualmente que se sale de la cuestión, referente a la aprobación o no de una recepción provisional de una obra.

El señor Aladrén protesta de que la Alcaldía quiera coartar su libertad.

Por unos momentos crece el tono de la discusión, que termina con la aprobación del dictamen.

Se aprobó otro proponiendo la imposición de contribuciones especiales por la construcción del puente del Parque de Buena Vista.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Usó de la palabra primeramente el señor Uriarte para referirse al asunto de los depósitos de agua y abastecimiento de ésta a la ciudad, hablando en nombre de la minoría radical-socialista.

Dice que no trata de prejuzgar la obra realizada en cuanto tiene de construcción de contrata, ya que viene funcionando hace diez meses en constante observación, y señala la necesidad de practicar el vallado de los depósitos, en evitación de la obra de cualquier malintencionado.

Se han hecho en los depósitos experimentaciones de filtración con resultado negativo y, además, la contrata hecha con el Ayuntamiento impone un año de plazo para cualquier anomalía que pudiera sobrevenir. Pero llama la atención del alcalde y de los concejales sobre dos hechos graves que se desprenden de este asunto. Invita al alcalde a activar el expediente del paso de las tuberías de distribución a través de las líneas de M. Z. A., cuyo expediente duerme hace años en la tercera División de Ferrocarriles, y sin cuyo paso prácticamente es inútil todo el volumen de agua, que con la de estos depósitos suma 440.000 metros cúbicos, ya que el agua ha de correr en el sentido de los antiguos depósitos de Torrero, que hacen insuficiente y peligroso el paso del líquido por la antigua tubería, que entra por la única admisión de la Avenida de la República.

Pide el señor Uriarte que se instruya expediente de depuración de responsabilidades ante el caso vergonzoso—dice—de que la ciudad no tendrá nunca agua en los pisos altos, porque el nivel de los nuevos depósitos es insuficiente; pero, además, se ha creado una central distribuidora con la cual se pierden todavía varios metros más de nivel con arreglo al de los depósitos.

Finalmente el señor Uriarte expone el hecho de la casa del guarda, situada en el centro de los depósitos y habitada actualmente, carece de agua en absoluto y de retretes.

El señor Calamita ruega al alcalde se dedique una sesión a tratar exclusivamente del problema del agua en Zaragoza, tanto en defensa propia como en el de la ciudad y para enterar a ésta de la verdad del problema.

El señor Sarría Górriz protesta de unas palabras del señor Calamita respecto a estar o no capacitados algunos para enjuiciar esta cuestión.

El señor Rubio pide, en nombre de

los socialistas, que se exijan las responsabilidades precisas.

El señor Calamita indica la inutilidad de los filtros, que hubieron de construirse por imposición de la Dirección de Sanidad.

Finalmente el alcalde anuncia que, cuando lo permita el tiempo, se dedicará en otra sesión un amplio debate a la discusión de este tema.

El señor Rubio ruega se cumpla a los obreros municipales la reglamentación de la jornada de ocho horas de trabajo, abonándose las horas extraordinarias.

El señor Sáinz de Medrano interesó de los presidentes de las Comisiones se reúnan a la mayor brevedad para estudiar los asuntos sobre los que pueda exigirse responsabilidades.

Formuláronse otros muchos ruegos de menor importancia.

El interés máximo de la sesión municipal de ayer radicó en las mociones presentadas por unas y otras minorías sobre la nueva estructuración de la Confederación del Ebro, cuya disposición en tanto ha de perjudicar los intereses regionales, y la supresión de la Academia General Militar, cuyos perjuicios también ha de sentir la ciudad.

Apreciamos con complacencia el espíritu de solidaridad entre los concejales para enjuiciar la actitud a seguir por el Ayuntamiento ante estas dos interesantes cuestiones que se plantean para la ciudad.

EL ASUNTO DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

La minoría monárquica presenta la siguiente moción:

“El decreto del Gobierno provisional de la República transformando las Confederaciones Hidrográficas en Mancomunidades supone un retraso en la marcha autónoma de las corporaciones oficiales, asesta tan rudo golpe a la economía regional afectada por la Confederación del Ebro, que, no obstante los equilibrios representados por los diversos artículos de la disposición, en que aparentemente se tiende a dulcificar a los esperanzados productores de la cuenca del Ebro, las consecuencias del decreto no pueden dejarse pasar sin que toda la región que comprende la referida disposición haga saber a los Poderes constituidos, con todo respeto pero con máxima energía, que por encima de criterios personales de carácter retrógrado enquistados en la clásica burocracia española, que todo lo perturba y entorpece, está la necesidad de fomentar la riqueza. Y considerando que el Poder central tiene derechos y obligaciones relacionados con la fiscalización de las obras adscritas a las Confederaciones, como garantía de que el desembolso nacional es perfectamente administrado, no es posible admitir, porque la experiencia ha demostrado su ineficacia, el estado anterior a la creación de la Confederación del Ebro, desesperación de cuantos anhelan el fomento de la riqueza nacional.

Es necesaria a toda costa la conservación de la autonomía de la Confederación, como medio de llegar rápidamente a la transformación agrícola regional, conservando el Estado las consignaciones básicas necesarias para hacer posible la vida autónoma y económica del organismo, demostrando al Poder central que cuanto se legisle ha de obedecer a realidades y no a impresiones personales o visitas cinematográficas. Para ello Zaragoza, capital de la Confederación del Ebro, debe organizar una magna asamblea, convocando el Ayuntamiento a todos sus representantes en Cortes, a las Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y organizaciones interesadas, para que con la autoridad que da la razón y la justicia con que el productor pide, solicitemos y, si fuera preciso exigir, exijamos, que no se juegue con la riqueza regional como por error o inconsciencia lo hace el decreto de transformación de las Confederaciones, publicado con desconocimiento absoluto de los intereses regionales por quienes solicitaban, han conseguido y es preciso que demuestren que la merecen, la representación de Aragón en las Cortes Constituyentes.

Los firmantes solicitan la urgencia para esta proposición”.

El señor Calamita explicó algunos extremos de la moción, indicando que a partir del Gobierno Berenguer se había intentado repetidas veces asestar este golpe a la Confederación, la cual había sido recibida en quiebra por la República.

El señor Guallar, concejal, delegado del Gobierno en la Confederación, hace uso de la palabra y comienza diciendo que a pesar de encontrarse enfermo no ha dudado en asistir a la sesión, al saber la cuestión que iba a tratarse. No discute el decreto estructurando la Confederación y transformándola en Mancomunidad, pero ha de reconocer la imposibilidad, en los actuales momentos, de que el Gobierno preste apoyo económico. Habla del agobio en que se ha visto, acosado continuamente, pidiendo la continuación de las obras. Señala el interés del actual ministro de Fomento por salir diputado por esta capital para trabajar activamente en favor de la Confederación. Finalmente entera al Ayuntamiento de que actualmente está formándose una Comisión gestora para tratar en Madrid, cerca del ministro, del arreglo de la cuestión, que, si no se consigue, señalará la ocasión de protestar a su debido tiempo. Esa Comisión, con el asesoramiento técnico necesario, informará y propondrá en forma.

Por el momento el señor Guallar responde de que el ministro de Fomento tiene interés grande en que subsista la Confederación, tanto como las minorías que forman el Ayuntamiento, y anuncia un inmediato viaje a Madrid para ocuparse del asunto.

El señor Calamita manifiesta ignorar la formación de esta Comisión gestora y haberse guiado para la redacción de su escrito por el texto del decreto.

En nombre de la minoría socialista el señor Serra explícitamente señala la importancia que la Confederación ha merecido siempre a este partido y agrega que esperan conocer las disposiciones ministeriales, siempre ojo avizor a lo que pueda resultar y colocados en el lugar preciso para el bien de Aragón.

El señor Guallar dice que, sin perjuicio de esperar estas disposiciones, podría ser eficaz que el Ayuntamiento elevase a los Poderes públicos unas conclusiones sobre autonomía y apoyo económico.

Dichas conclusiones están de acuerdo con las siguientes, que lee el alcalde:

“El Ayuntamiento de Zaragoza, con relación a la transformación que se pretende dar a las Confederaciones Hidrográficas debe adoptar los siguientes acuerdos:

Primero. Recabar del Ministerio de Fomento que, dejando sin efecto el decreto transformando en Mancomunidades las Confederaciones Hidrográficas, resuelva el problema de la del Ebro de una manera aislada o individual y prescindiendo de las demás Confederaciones.

Segundo. Que con la máxima urgencia se dote a la Confederación Hidrográfica del Ebro, que deberá conservar este título, de los medios económicos necesarios para subvenir a las obligaciones de carácter ineludible e inaplazable en estos momentos contraídas”.

El señor Banzo se suma a cuanto se lleva dicho, por ir todo ello dirigido al mismo fin y da cuenta de su visita realizada ayer mañana a la Confederación, donde se entrevistó con los señores Lorenzo Pardo y Guallar, sacando la conclusión de que todo será poco para conseguir que el Gobierno evite la crisis que se avecina.

El alcalde, con estos señores, ha coincidido en que es indispensable que el Ayuntamiento y cuantos estén interesados en la obra pidan al Gobierno que trate a la Confederación del Ebro con un cariño particular.

Y termina diciendo que si el Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda aprobar la moción con estas adiciones, se habrá hecho una buena obra. Por su parte, la Alcaldía permanecerá alerta.

LA SUPRESION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Sobre este asunto se presentan tres mociones:

Don Juan Antonio Sáinz de Medrano presenta una, recogiendo el ideario del partido radical-socialista. Advierte que no significa protesta contra la medida adoptada por el ministro de decir que la instalación de la Academia no fué concesión graciosa del Gobierno, sino fruto de un acuerdo cuyas condiciones ha cumplido el Ayuntamiento.

Zaragoza ha invertido una suma superior a dos millones de pesetas en dotar de agua, alcantarillado y tranvía, haciendo este desembolso porque el Gobierno lo exigió para la creación de aquel Centro militar.

La ciudad, privada del ingreso que supone el funcionamiento de estos servicios, debe exigir al Gobierno la indemnización correspondiente a los perjuicios sufridos, a título no de favor, sino de justicia.

Procede, por tanto, reclamar el edificio de la Academia, en la seguridad de que la ciudad ha de saber honrarlo disponiendo en él el emplazamiento de otros servicios.

Es preciso también acordar la supresión inmediata del servicio tranviario a la Academia, cuyo gasto de entretenimiento corre a cargo del Ayuntamiento, con el correspondiente déficit.

La minoría monárquica presenta la siguiente:

“Ante la inconcebible pasividad de los organismos oficiales, a excepción, justo es consignarlo, de la Cámara de Comercio, frente a disposiciones tan lesivas como arbitrarias para nuestra economía, algunas de las cuales no han sido óbice para que los ciudadanos encumbraran en las urnas al mismo que pocos días antes las adoptara; ante esa desconsoladora indiferencia individual y colectiva para la defensa de nuestros intereses, prescindiendo en absoluto del ejemplo que una ciudad gallega nos ha mostrado recientemente levantándose de manera súbita y espontánea, con recia virilidad, contra disposiciones que perjudicaban sus intereses, de insignificante cuantía en comparación con los que a nosotros se nos arrebatan; y si, además, se tiene en cuenta la difícil situación de los firmantes, a los cuales la maledicencia, en contra de hechos reiterados y patentes, les atribuya manobras inconfesables en cuanto al fin de aquéllos, que es única y exclusivamente el bien de Zaragoza, todo ello podía ser fundado motivo que les relevase de toda actuación encaminada a la reivindicación plena de los derechos que a Zaragoza se le vulneran con la supresión de la Academia General Militar, fuente de riqueza que beneficiaba grandemente elevando el nombre de la ciudad a costa de pasados sacrificios económicos.

Todo esto lo hemos visto deshecho en un intervalo de pocos días; se nos ha quitado el beneficio, pero subsistirá la carga y nadie ha alzado su voz ni acreditado su personalidad ni la fuerza de que puede alardear un pueblo como el nuestro, que, si es diciente y pacífico ante la razón, jamás, hasta ahora, calló ante el despojo.

La supresión de la Academia General, impremeditadamente decidida no puede consentirla Zaragoza, y por ella su Ayuntamiento. Y decimos que es impremeditada esta decisión, pues no de otro modo puede comprenderse teniendo en cuenta que a su establecimiento en nuestra ciudad le precedió un convenio por el que el Ayuntamiento se comprometió, y cumplió su compromiso, a realizar obras y crear servicios, unas y otros costosísimos, a cambio del beneficio que en años sucesivos obtendría Zaragoza con este Centro de enseñanza. Y después de realizados por la ciudad esos sacrificios económicos y cuando llega el momento de cumplir la segunda parte, beneficiarse de este Centro, un minuto tan sólo del señor ministro de la Guerra del Gobierno provisional procede a esa supresión y con ello al incumplimiento, por parte del Estado, del contrato con Zaragoza.

Por ello los firmantes, como vecinos y representantes en el Concejo de un sector de opinión, no pueden permanecer callados ni impasibles ante esa disposición demoleadora e injustificable, arbitraria y antiju-

rídica, y en cumplimiento de su deber alzan su voz en señal de enérgica protesta y aportan el remedio de su concurso e iniciativa para el logro de una acción eficaz, proponiendo a V. E. adopte con carácter urgente los siguientes acuerdos:

Primero. Que se dirija un telegrama de protesta al presidente del Gobierno por la supresión de la Academia General Militar, pidiendo al mismo tiempo la revocación de dicha disposición; y

Segundo. Que, sin perjuicio de llevar a cabo lo anterior, se convoque inmediatamente a una asamblea magna a los diputados a Cortes electos por Zaragoza, a la Diputación provincial y a todos los organismos y fuerzas vivas de la ciudad a fin de adoptar los acuerdos y poner en práctica las medidas conducentes a la revocación de la disposición lesiva mencionada, llegando incluso, si preciso fuera, y dentro de los más estrictos cauces jurídicos, a la renuncia de todo cargo de autoridad o representación popular. Para llevar a cabo esta empresa y alcanzar el éxito todos debemos unirnos estrechamente como hermanos de la gran familia zaragozana; todos debemos, en estos instantes, dejar a un lado la política y obrar bajo una sola inspiración y un mismo sentimiento: el amor a Zaragoza y la prosperidad de Zaragoza.

Esto no obstante los firmantes secundarán con todo entusiasmo cualquiera otra proposición que V. E. formule y que tienda con la máxima eficacia a lograr lo que en la presente persiguen y proponen los que suscriben”.

La que sigue fué presentada por la minoría radical-socialista:

“El decreto recientemente publicado en la “Gaceta” por el Ministerio de la Guerra disolviendo la Academia General Militar plantea al Municipio de Zaragoza un problema que repercute seriamente en el erario municipal.

Es llegado el momento de reclamar una mejor utilización de los inmuebles levantados en el Campo de San Gregorio. Por eso se hace necesario que el Municipio de Zaragoza, directamente lesionado en sus intereses (pues lleva desembolsada una cantidad de pesetas verdaderamente fabulosa con este motivo), se adelante a pedir, como compensación justa, que los edificios de la que hasta ahora fué Academia General Militar sean cedidos a Zaragoza y sirvan de base para establecer la Ciudad Universitaria Aragonesa. Con ello defendemos nuestra región contra el poder absorbente del centralismo, que arrastrará la mayor parte de nuestra juventud si ésta no encuentra en su región los medios de enseñanza que en ningún momento deben regatearsele.

Siendo, además, unánime el clamor de todos los zaragozanos al pedir la construcción de un nuevo Hospital digno de esta ciudad, que ostenta el codiciado título de Muy Benéfica, es necesario que el Ayuntamiento se haga eco de este deseo popular para merecer también el calificativo de democrático. Por esto los concejales que suscriben entienden que, además de la Ciudad Universitaria, cabe, formando con ella un admirable concierto, la instalación del Hospital provincial, obras que serían el orgullo de nuestra ciudad y de nuestra muy amada región.

Además, y puesto que el caso así lo requiere, creemos necesario resolver esta cuestión, de palpante actualidad, con toda urgencia, a cuyo fin proponemos que en la sesión de hoy sea nombrada una comisión (caso de ser aprobada esta moción) integrada por el señor alcalde, el señor rector de la Universidad y el señor presidente de la excelentísima Diputación, y un concejal por cada una de las minorías de este Ayuntamiento, para hacer las gestiones pertinentes a la consecución de los fines indicados en esta moción”.

El señor Sancho Arroyo anuncia el asentimiento de la minoría monárquica a cuanto se acuerde en bien de la ciudad, de la discusión de las tres mociones precedentes, y cree que no se atreve a señalar destino

ESTREÑIDOSI

"Píldo Ze-nas", vegetales, son axantes de efectos sin igual. Estomacales, Antibiliosos. Caja, 0'50 y 2'10 pesetas. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Zaragoza: Rived y Chóhiz, Farmacéutica Aragonesa y princip. les farmacias.

al edificio de la Academia sin consultar a las fuerzas vivas.

El señor Castillo elogia la labor depuradora del ministro señor Azafia y dice que el Ayuntamiento debe solicitar la cesión del edificio de la Academia General e indemnización consiguiente, pero no enfrentarse con el Gobierno por la supresión de la misma.

Con arreglo a la moción que suscriben son varios los concejales que defienden los respectivos puntos de vista, dando lugar a un largo debate, el cual corta el alcalde con la presentación de las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

Primera. Lamentar que no desapareciendo en absoluto las enseñanzas militares se suprima la Academia de Zaragoza.

Segunda. Que se solicite del Gobierno la cesión de los edificios de dicha Academia para su buen empleo social y ciudadano, llevado a cabo por el Municipio.

Tercera. Que se nombre una comisión compuesta por un concejal por cada minoría, el alcalde, presidente de la Diputación o Comisión de diputados provinciales, y rector de la Universidad, para tratar de la consecución de lo anterior.

En cuanto al funcionamiento de tranvía, con arreglo al contrato con la Compañía, en cuanto la Academia deje de funcionar aquélla puede suprimir el servicio y retirar el material, con lo que el Ayuntamiento cesa en sus obligaciones.

OTRAS MOCIONES

Los señores Muniesa, Sáinz de Medrano y Martínez firman una piden-do que se convoque a una asamblea a las ciudades hermanas y las que formaron el antiguo reino de Aragón para tratar de reestructurar el Estado Aragonés.

El señor Lajusticia solicita en otra algunas mejoras precisas en el Mercado de Abastos.

Pide en otra el señor Vera que se oficie al jefe de la sección de Vías y Obras de M. Z. A. proponiendo la permuta de unos terrenos en el Campo Sepulcro necesarios para la urbanización y acceso al nuevo edificio del Refugio.

Las entidades económicas proponen una asamblea

Según nuestros informes, las entidades económicas de Zaragoza, secundando a la Cámara de Comercio, laboran en favor de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de mitigar en lo posible, mediante compensaciones, las perturbaciones que causa el cese de la Academia General Militar.

Las citadas entidades, probablemente, celebrarán una asamblea para tratar ampliamente de ambos asuntos.

Los conflictos sociales

LA CUESTION DE LOS METALURGICOS

Anoche, el gobernador civil, señor Lorente, manifestó a los periodistas que había recibido por la tarde a una comisión de patronos metalúrgicos.

Le presentaron las bases que habían aprobado, algunas con ligeras modificaciones.

Luego agregó que se habían registrado algunos incidentes en las cercanías de las fábricas de don Froilán Soláns y de la señora viuda de Iri-sarri.

FIESTAS Y VELADAS

CASINO DE CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA Y ASIMILADOS

Programa del festival organizado para hoy, sábado, a las diez de la noche:

1.º Sinfonía.

2.º El juguete cómico en un acto original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández titulado "Las cosas de Gómez".

Reperto: Casta, señorita Aurelia San Juan; Purita, señorita Herminia Villalba; Lolita, señorita Nieves Villalba; Indalecio, señor Domínguez;

don Juan, señor García; J. Ramón, señor Sancho.

3.º Recitado de poesías por la señorita Cecilia Moreno.

4.º El sainete de costumbres aragonesas, en un acto, original de don Alberto Casañal, titulado "Con licencia del ordinario".

Reperto: Liboria, señorita Aurelia San Juan; Magdalena, señorita Nieves Villalba; Treburcio, señor Corral; Perico, señor Sancho; don Apolonio, señor Otero; el médico, señor Cardiel.

5.º Balle, como final de fiesta.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Portugal e infanta de Aragón. San Laureano, arzobispo de Sevilla. Santos Inocencio y Sebastián, mártires. Santos Flaviano y Elías, obispos.

En San Cayetano, a las ocho y media, misa de comunión, y a las diez y media, fiesta solemne, con sermón, a Santa Isabel.

En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco, solemne misa de Infantes; a las diez y media, misa votiva, y por la tarde, a las cinco y cuarto, salve cantada.

Cultos del sábado en los Padres Carmelitas, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde, a dicha hora.

En Santa Catalina y en San Pablo, a las ocho, misa de comunión y ejercicio.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, los cultos de costumbre.

Cuarenta horas.—En la iglesia de San Cayetano.

Intereses del Magisterio

Recibimos esta nota:

"Suplicase a los opositores de 1930 al Magisterio nacional asistan mañana, domingo, día 5, a la Escuela Normal de Maestros, a las diez y media de la mañana, para darles cuenta de las gestiones realizadas por los comisionados que recientemente fueron a Madrid.

Zaragoza, 3 de julio de 1931. — La Comisión".

NOTICIAS GENERALES

EXAMENES QUE SE APLAZAN.

—Los exámenes en la escuela mixta del Cascajo (barrio de San Juan de Mozarrifar), que estaban anunciados para el día 2, a las cinco de la tarde y los de la escuela de párvulos del Arrabal (calle de Villacampa), a las seis, tendrán lugar a esas mismas horas, el lunes próximo, día 6 de los corrientes.

Y los señalados para las nueve de la mañana de ayer, día 3, en las escuelas mixtas de Villarrapa (Casetas) y Venta del Olivar (Miralbueno), tendrán lugar a la misma hora de las nueve del día 6.

J. ARANDA ARANDA

ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSO, 47-49 (B. Zaragoza)

Al presidente de la Diputación provincial se remite un oficio de la Intervención general de Hacienda con remisión de varias certificaciones.

CHOCOLATES

CLASES ESPECIALES

Pidanse muestras y condiciones.

GIMENEZ y CIA. S. en C.
D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA

SUCURSALES: Maniñestación, 14 Pignatelli, 1. y Azoque, 24, 26, 28 y 30

Por el gobernador civil han sido aprobados los reglamentos de la Asociación de dependientes y empleados de comercio de Calatayud y Centro Republicano de Mallén.

A. GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSTA, 3, PRAL.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Terminados sus estudios, regresó ayer a Liverpool el alumno de esta Facultad de Derecho don Luis Arifio, hijo del cónsul de España en aquella localidad.

—Ha salido para Navarra el duque de Soma.

—Ha marchado a Agullar don Félix Jiménez con su distinguida esposa, doña Angeles, y su monísima sobrina Florita.

—En el expreso de hoy sale para Irún (Guipúzcoa), donde pasará la temporada de verano, don Longinos Almarcegui.

—Ayer salieron para Cestona don Emilio Ester Rubira, su distinguida esposa, doña Rosa Moneva, y bellísima hija Gloria.

—Se ha trasladado a su casa de Sena, donde pasará la temporada de verano, don Rafael Gascó, con su distinguida esposa y bellas hijas Isabelita y Carmen.

—Hoy marchan a Reus y Barcelona, en donde pasarán el verano, las señoritas Pilar y Rosario Pou de Foxá, acompañadas de su hermano el catedrático de Derecho Romano de esta Universidad, don José.

—Con objeto de pasar el verano en sus posesiones marcha hoy a Morés la señora viuda de Sancho, acompañada de su bella hija Petrita e hijos.

EXAMENES

Ha terminado brillantemente el quinto curso en esta Facultad de Medicina don Antonio Sanz López, alumno interno de Otorinolaringología en dicho centro.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

A nuestro querido compañero de Redacción Emilio Alfaro le fué ayer intervenido por el doctor Rubio un absceso en la axila, siéndole preciso guardar cama.

Deseamos al querido compañero un pronto restablecimiento.

PROXIMO ENLACE

En la iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, se verificará el día 16 del actual, a las once y media de la mañana, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Cristina Serrano Hury y don Angel Esteve Gilmeno.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

BANQUETE A UN DIPUTADO

Anoche, en el restaurant Ruiseñores, fué obsequiado con una cena por la Redacción de "Legión Médica" el electo diputado por la circunscripción de la provincia de Zaragoza don José Algorta.

Asistieron al ágape los señores don Desiderio Gracia Laclaustra, don Francisco Ainsa, don Martín M. Clavería, don José Salarrullana, don Dionisio Ara, don Fernando Alonso Lej, don Emilio Gil, don Serafin Algorta, don Luis Sánchez, don Angel Lope Conde, don Santos Tamparillas, don Manuel Lega, don Gregorio Ginés, don Eduardo Baeza, don Joaquín Lope Conde, don Fermín Rabal y don Manuel Fernández Aldama.

El director de "Legión Médica, don Emilio Gil, ofreció el banquete con

elocuentes frases, abogando por el mejoramiento de la clase obrera.

El doctor Salarrullana leyó unas poesías que produjeron gran regocijo en los comensales.

Por último el doctor Algorta agradeció la atención de sus compañeros con sentidas palabras, y se ofreció incondicionalmente a todos los de la región.

Durante el simpático acto reinó gran entusiasmo y la más franca y cordial camaradería.

Crónica de Samper de Calanda

Hemos recorrido casi toda España durante nuestra corta estancia en ella de cerca de tres meses, después de haber llegado del extranjero y pasar muchos años fuera de nuestra patria, y, por consiguiente, fuera también de nuestro Aragón, habiéndonos producido admiración muchas cosas. En las columnas del gran periódico "El Diario Español", de la ciudad del Plata, o sea la gran Buenos Aires, la famosa capital que tiene en el mundo muy pocas que le iguallen, por su gran potencialidad comercial como por lo hospitalaria que es, venimos insertando nuestras crónicas que, como notas de viaje, ya vienen apareciendo desde el mes de mayo, donde llevamos vertiendo en las columnas del diario que defiende a los españoles de esa República todas cuantas impresiones recogemos a paso de nuestras giras por España, como por otros países del extranjero. Y, como es natural, ¿quién, al llegar a su patria, no detiene su pensamiento amplio de las cosas del mundo y se reconcentra unos días a meditar en el pueblo de su nacimiento, y aunque hayamos recorrido parte del mundo nos interesa nuestro pueblito de nacimiento? Londres, París, Viena, etc., capitales muy adecuadas para pasar unos días, no nos interesan tanto como la aldea o pueblito donde vimos la luz en nuestra niñez.

Pues nada, queridos lectores, he estado en Samper de Calanda, mi pueblo, el pueblo en que se sienten las nostalgias del cariño intenso, porque lo tenemos como de uno; y en mi pueblo, como es muy natural, me han acogido mis paisanos y vecinos con cariño que les salía del fondo del corazón, de ese corazón que los aragoneses tenemos diferente a otros... sí, a otros, porque lo sé muy bien en mis recorridos por el mundo. Los aragoneses no enternece-mos en seguida y en seguida también concedemos hospitalidad al que llega hacia nosotros; si lo sabré yo que lo practico como regla de mis actos con mis otros hermanos, los de las demás provincias! ¿No somos españoles todos? ¿No somos hermanos para sufrir y para querernos? Bueno, pues, vamos al grano, y Samper de Calanda ocupará nuestra atención de esta crónica para que vean mis paisanos de mi pueblo cómo veo yo las cosas y las necesidades que se sienten palpitar desde hace muchos años, y sea por lo que sea, no se han llevado a la realidad como obra necesaria para el vecindario laborioso de este floreciente pueblo.

He visto la Casa de Ayuntamiento; un edificio muy bien conservado, porque se ve no lo descuidan los diversos alcaldes que la habido en varios períodos de gobierno, como su gran reloj encima de la Casa de la Vía, un potente reloj que funcionó por medio de electricidad de las fábricas de don Policarpo Martínez de Lecea, de Vitoria, el industrial mago que tiene hoy España, porque Lecea es admirado y conocido por sus fábricas de pirotecnia en el mundo entero. Faltaba también cierta comodidad que no la tienen en muchos pueblos; es una obra buena que durará todavía muchos años sin necesidad de reparaciones. Un lavado que tiene higiene bastante para el lavado de la ropa. (No deben descuidar las autoridades esta obra, para que no llegue a estar en condiciones que menoscabe sus necesidades de hoy, que el vecindario la ve con muy buenos ojos por ser obra necesaria para toda población).

La luz eléctrica es excelente y las calles están muy bien alumbradas y en particular llama poderosamente la atención del viajero la buena iluminación que existe desde la estación al pueblo, para que no vengan a tientas, como hacían antes. En cambio, necesita este vecindario resolver con urgencia la cuestión de las aguas potables, que llama la atención de cual-

quiera que haya viajado un poquito no esté una población dotada de excelentes aguas y tengan que tomarlas de pozos que se reconcentran cuando vienen las lluvias, y si no tienen que comprarlas como si fueran artículos de lujo, que es el colmo, y produce tristeza ver chicas laboradoras acarrear agua como si se viviera en los desiertos; se conoce que los señores que salían diputados por Samper de Calanda estaban ciegos y no veían las necesidades de este vecindario. El agua que se toma es mala, porque tiene impurezas y mucho barro, que esta gente no se da cuenta porque no conoce otra, pero llamo la atención del señor gobernador de Teruel para que investigue y resuelva, lo más urgente posible, el problema de las aguas de Samper de Calanda. Ya sabemos que muchos diputados buscaron el voto de Samper, pero no hicieron casi nada por el pueblo; ahora que también se han elegido otros diputados para el período del nuevo régimen, es necesario tomen en consideración el problema de las aguas, y si no hacen caso estos buenos señores, los buenos vecinos no deben votar a hombres que no hacen nada por el pueblo.

En ninguna parte del mundo se toman las aguas de este pueblo, y si no se toman medidas, seguirán las cosas peor.

A la barbacana de la iglesia le ocurre una particularidad: existe un expediente en el Ministerio de Justicia que duerme el sueño de los justos y hasta hay peligro para los chicos. La reparación de una pared que, sin repararla, pueden caerse a una altura de varios metros y matarse, y luego a lamentarse del suceso, cuando se produciría por descuido de las autoridades, que hacen dormir un expediente el sueño eterno... La escuela de niños está en un estado deplorable, que no sabemos cómo el Ministerio, o a quien le incumba su arreglo, no ha visto su necesidad de una reparación, o, mejor dicho, Samper necesita, dada su importancia, otros edificios más modernos y mejor contruidos para escuelas públicas; ¿no lo han visto los inspectores del Ministerio de Instrucción Pública? ¿O también estos señores están ciegos cuando vienen a inspeccionar? ¿Serán amigos y protegidos de los diputados que le han tocado a Samper, para colmo y desgracia de este floreciente pueblo! ¿Y qué diremos del cementerio? De esto necesitaríamos escribir mucho, pero nos limitaremos a decir en breves líneas lo que ya es intolerable, y aquí ya no culpo a los de fuera, sino a los de casa, a los de Samper, por lo negligentes y abandonados de tener un cementerio tan mal cuidado como lo tienen; se conoce que no sienten respeto por los finados que descansan en él; necesitan ampliarlo, plantar cipreses, ornamentarlo y arreglar las sepulturas, sacar los huesos que existen en cualquier lugar de la tierra y llevarlos al cementerio general, y en particular aumentar el sueldo al cuidador para que no haga otra cosa que cuidar la casa de los muertos.

En la estación del Campo Redondo nos ha llamado la atención que, siendo ferrocarril del Estado, tenga un solo hombre con un sueldo de cinco pesetas diarias, para que haga de jefe, factor, guarda-hilos, despachador de bultos, etc., el hombre éste, y eso que es del Estado el ferrocarril; en cambio existirá algún alto empleado que ganará cincuenta mil pesetas y tendrá varios puestos.

No ha llamado gratamente la atención que el Banco de Vizcaya ponga una agencia en este pueblo, y vamos que constituirá un gran acierto para las diversas operaciones bancarias, felicitando a las autoridades del Banco. Urge también la instalación de los teléfonos para servicio público, pues es una necesidad grande sentida por el vecindario.

Y ahora, como broche final de mi crónica, deseo al vecindario de mi pueblo se mantenga unido para los muchos fines de progreso local, y al director que llegue a pretender el voto debe hacerse saber las necesidades del vecindario y "obras son amores, y no buenas razones".

Samper debe ser grande, progresista, porque la riqueza de una agricultura así lo permite, para que los vecinos adelanten y progresen y salgan de se marasmo en que están metidos y avienten, como decía nuestro Costa, todo cuanto existe de atraso que no sirve más que para sumir en la miseria todos los pueblos y a todos cuantos trabajan por la grandeza nacional.

JOSE M. PERAI A BALLESTER
Samper de Calanda, 3 de julio 1931.

CRONICAS REGIONALES

Borja

EL TRIUNFO DE DOS CANDIDATOS BORJANOS

En Borja se ha celebrado con extraordinario regocijo el triunfo obtenido en estas elecciones de Cortes constituyentes por dos candidatos, don Honorato de Castro Bonel y don Manuel Lorente Atienza, el primero hijo de la ciudad del Huecha y el segundo considerado como tal en el afecto de los borjanos.

Deseando estaba el pueblo de Borja de poder exteriorizar la alegría que le produjera este triunfo y manifestar su adhesión a los candidatos triunfantes.

Don Honorato de Castro, antes de regresar a Madrid, quiso detenerse unas horas en Borja.

Después de cenar con varios amigos particulares en casa de don Rafael Escanilla visitó los Centros republicanos de la ciudad del Huecha, donde fué obsequiado por sus correligionarios.

A media noche la rondalla que dirige el notable maestro don Enrique Embún dió una serenata al ilustre hijo de Borja, en la que varios jotos cantaron coplas alusivas.

La despedida del director general de Estadística y diputado a Cortes constituyentes por la provincia fué algo emocionante, por el entusiasmo puesto en ella por el pueblo borjano.

Don Honorato de Castro marchó a la Corte no sin antes manifestar emocionado su fervoroso cariño a la ciudad que le vió nacer.

Respecto a don Manuel Lorente se espera que sus apremiantes obligaciones de gobernador civil de la provincia le permitan poder disponer de algún tiempo para ir a Borja.

Para entonces Borja se dispone a recibirle y tributarle el homenaje que hace tiempo le prepara y al que quieren sumarse casi todos los pueblos de la comarca.

Fraga

ELECTORALES. — Transcurrieron las elecciones con tranquilidad absoluta.

El resultado fué el siguiente: Salmerón, 1.011 votos; señorita Kent, 1.012; Lana, 1.015; Marenco, 1.001; Lerroux, 191; Ulled, 187; Díaz, 163; Mallo, 112. El señor Piniés obtuvo 72 votos, siendo menor el número de los que votaron la candidatura revolucionaria de Jaca y la del señor Joaniquet.

NIÑO AHOGADO. — El domingo, 28, a las cuatro de la tarde, pereció ahogado en el Cinca el niño Manuel Mir Margalló, de nueve años. Se encontraba bañándose con otros de su edad, y sin duda se dió algún golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento, de lo cual sobrevino la desgracia.

El vecindario está consternado y pide a las autoridades extremen la vigilancia.

EXAMENES. — Regresaron a ésta, después de acabar los cursos en diferentes centros de enseñanza, los jóvenes estudiantes Guillermo Vázquez, Justo Nicolás, hermanos Alabart, Antonio Vilar y Rogelio Regales. Asimismo acabaron cursos de Bachillerato con buenas notas las señoritas María Castarlenas, Luz y Sara Chélez, Guillermo Cabós, Antonio Fes, Angel Lafuerza, Joaquín Rovira y Victor Viladrich. De Farmacia, señorita Rosario Navarro, y de Magisterio, Salvador Orús, Antonio Vilar y Salvador Labrador. Enhorabuena a todos.

PINTADO DEL PUENTE. — Han comenzado los trabajos de limpieza del puente para proceder al pintado del mismo, lo que se hace cada cinco años.—C.

Cervera del Río Alhama

ELECCIONES. — La conjunción republicano-socialista, compuesta por los señores del Río, Abeytúa y Sabrás, triunfó, sacando bastantes votos el señor Villanueva, y algunos menos el señor Gallego.

AGUAS. — Todos los veranos, al empezar el estiaje del Alhama, Cervera reclama el "derecho de aguada" al inmediato pueblo de Aguilar. Como no es suficiente el agua para satisfacer las necesidades agrícolas de ambos pueblos, el derecho ha de ser salvaguardado con la Guardia civil; y aun cuando no ha habido riñas con desgracias, hay una tirantez entre los pueblos vecinos que da grima. ¿Por qué no se buscan soluciones mancomunadamente y de mutuo be-

neficio? Aullar o decir que no ha de bajar; quitar el pan el uno al otro, es ir sembrando el odio y el mal-estar.

Este año, para no ser menos que los pasados, ya tenemos el mismo cariz. Malestar en Aguilar; Cervera que reclama su derecho y la Guardia civil defendiendo el derecho.

Ayer pasó unas horas en Aguilar el señor gobernador, para oír las manifestaciones y tratar de arreglar el conflicto. Veremos qué pasa.

CINE. — En el Cinema Moral se ha pasado la película española "Viva

Madrid, que es mi pueblo". El oratorio de Lalanda ha hecho se llenar el salón como nunca se ha visto, y como mucho público se quedó sin verla, pareciendo tienen interés en que se repita, haciendo un sacrificio por parte de la Empresa, es casi seguro que el domingo ha de repetirse.

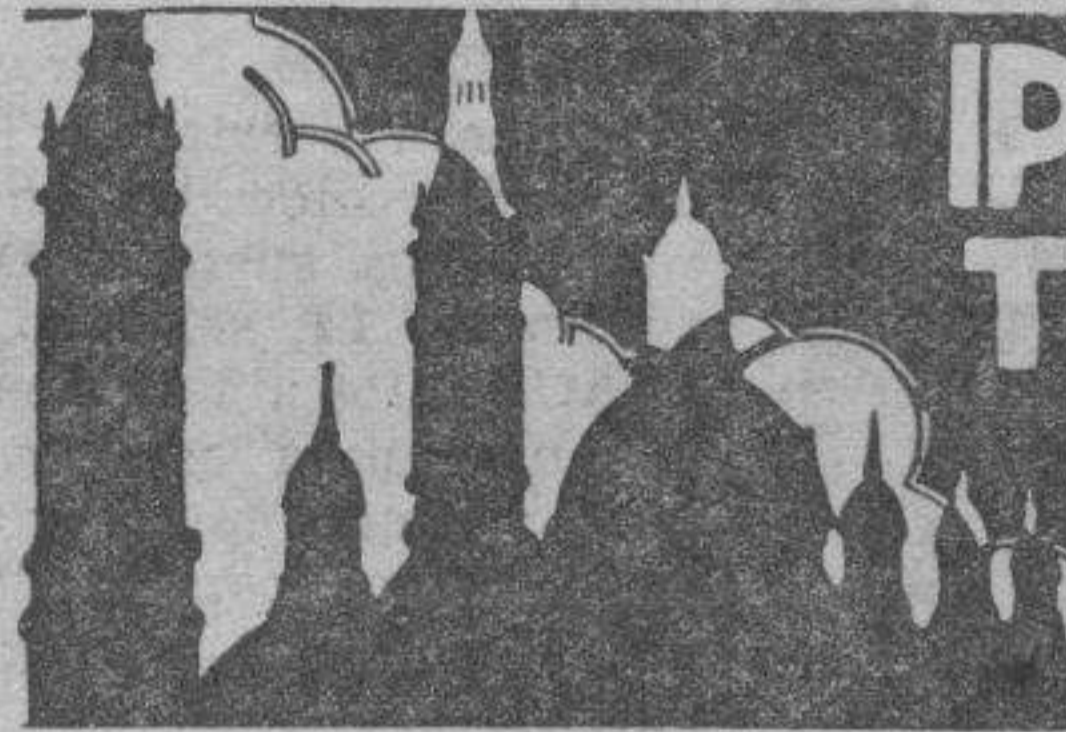
DE SOCIEDAD. — Vinieron de Bilbao y Santander el capitán mercante don Pepe Rubio y su bella señora, doña María Coloma.

— De Zaragoza, la madre y hermano de nuestro joven y culto juez de Instrucción, don Luis Giménez. Del

mismo puesto, el nuevo médico, don Eugenio Ramón Eguizabal. De Madrid, el joven estudiante de Derecho don José Luis Jiménez y el también estudiante de Derecho don Manuel Pérez.

— Salíó para Burgos el exdiputado provincial don Francisco Remón, en unión de su virtuosa señora, doña María, y bella hija Juanita.

ENFERMA. — Lleva bastante tiempo enferma y ayer salió para Zaragoza, a que la vea un especialista, doña Victoriana Rubio de Ramón Coloma. Desearemos con toda nuestra alma que la ciencia pueda aplicarle los remedios propios para su pronta y radical curación.



Para las obras del TEMPLO DEL PILAR

Don Antonio Martín Ruiz, 50 pesetas; don Miguel Saset y doña Pilar Gallay, 500; doña F. G. S., en memoria de su madre, 100; doña María Vall, 1; una alavesa, 5; don Jesús Ruiz, de Palencia, 50; doña Consuelo Amerlo, de Ayerbe, 25; M. G. T., mi primer sueldo, 30; una familia devota, segunda aportación, 500; don Hilario Ortigosa, 2; doña Gloria Montagud, de Gijón, 10; señoritas de Cam-

poamor, de La Coruña, 10; don Antonio Benito Gay, soldado, 5; V. A., viuda de C. A., de Madrid, 30; A. M. y V. C. de A., de Madrid, 25; doña Clara Goyarte, 5; don Juan de la Peña y doña Pilar Arnal, 100; doña Elena Rosellón, 10; don Eugenio Ruiz Miguel y doña Pilar Delatas de Ruiz Miguel, 200; don Miguel Heras, 25; Carmen, Blanquita y Armando Guzmán, 3; Pedrito Sánchez, 1; doña Encarnación Blasco, 1; don José de Liñán, 250; P. R. S., segunda entrega, 50; doña Mercedes Marín, 5; una sirvienta, 5; J. O. B., 5; don Roberto Pelrote, 5; doña Ca-

talina Forniés, 5; E. von Kotomkina, 25; un devoto, de Azuara, 1; doña Salvadora Loscos, 25; Buenaventura y Francisco Calvet y Pascual de Oca, 50; don Angel Labarta de Banca, de Francia, 27; un matrimonio zaragozano, 50; una señora devota, 15; don Fidel Martín, 25; J. R. Toledo, 5; una señora devota de la Virgen, 125; la sirvienta Eusebia Cardesa, 5; las sirvientas R. U. Guallar, 25; una persona devota, de Alborge, 50; doña Francisca Marco, 5; don Juan Lázaro, de Tarragona, 25; don Francisco Zurita, de Tajuco, 5; doña María Carreño, de Peraleda, 5; don Luis Langarita, 5; doña Juana Viamonte, viuda de González, 100; señores de Vázquez Atarés, 25; doña Isabel Alonso, 5; don Mariano Gavín Pradel, 100; doña Salvadora Martínez de Arregui, 25; don Félix Dehesa, 50; don Lino Rodríguez, 5.

Junta de Madrid. — C. B. G., 25 pesetas; Pilar, Carlitos y Sarita, 16; señor duque de Almenara Alta, 500; don Agustín Ballesteros y Paredes, 100; un devoto, 10; don Melchor Navarro, 25; don Eduardo Rico y familia, 25; una devota A. Q., 100; J. D. M. y familia, 50; una devota, 25; Pepito y Manuela Hernández, 10; doña Dolores Velázquez, 6; una devota, 50; un aragonés, 15; M. M. C., 150; M. S. R., 50; doña Antonia López, 25; señorita Inés Buch, 25; don Inocencio Buch, 50; un devoto de la Virgen, 75; niños de la escuela número 4 de Herencia, 10; tres madrileños, 25; dos devotas, 7; una devota, 25; familia Faquinetto, 25; P. A., viuda de Villar, 35; dos devotos, 25; M. G. de A., 25; don José Usón, 25; dos devotas granadinas, 25; V. E., 10; doña María García Go-

Colegio Central de Santo Tomás de Aquino

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza
Bachillerato Elemental y Universitario (Ciencias y Letras)
CURSILLO DE VERANO

Preparación completa por asignaturas y reválida para la próxima convocatoria de septiembre por el mismo profesorado que durante el curso.

INFORMES Y DETALLES:
Director - propietario: **DON MIGUEL LABORDETA**
Licenciado en Filosofía y Letras

Buen Pastor, 1.-Teléf. 22-09.-ZARAGOZA

Grupos moto-bomba DEVILLE

En sus dos modalidades: sobre bancada y sobre carretilla, fácilmente transportables, se adaptan a todos los usos y necesidades.

Con nuestro grupo especial para riegos, a reducida altura de elevación, resolverá usted perfecta y económicamente su caso.

Contamos con un servicio especializado en la instalación y montaje, que nos permite resolver en el acto toda dificultad.

"MICA"

Don Jaime I, 49 y 51. - ZARAGOZA
Casa Central: Alcalá, núm. 84. - Madrid
Sucursales: Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Pamplona

vena, 10; señoritas de Ruiz, 6; doña Josefina Alvarez, 25; don Mariano Marcos, 25; una familia agradecida, S. M., 25; señoras de Miranda, 20; uno de Aragón, 100; I. M., 25; familia Nieto, 25; don Serafín Linares, 25; Cayetano y Mateo, 10; doña Vicenta Buenafé, 10; doña Margarita García, esposo e hijo, 25; un devoto de la Virgen, 100; en cantidades menores, 208; M. G., de Tetuán, 10. Una devota, una moneda de oro de Carlos IV.

Diócesis de Gerona (segunda entrega), 1.312'70 pesetas; don Pedro Lorenzo (La Codoñera), 33'20; don Andrés Andrés (Mallén), 42'80; don Antonio Calvo (Salillas), 40'80; don Blas Almu (Alcalá de Ebro), 30'60; don J. Pablo Aznárez (Remolinos), 30; señor párroco (Hoz de la Vieja), 125; don Calixto Badules (Valdehorna), 317'60. don idem idem idem, 34'25; don idem idem idem, 47'55; don Jesús Gascón (Villadoz), 20'40; don Melitón Beltrán (Blesa), 20; don Ramón Esteban (Sierra de Luna), 20'40; don Félix Nuez (Villanueva del Río), 15'30; don Miguel Borraz (Ejea), 16'05; don Mariano Portolés (Los Olmos), 12; don José Pelegrín (Manchones), 10'55; don Julián Villilla (Villanueva de Gállego), 40; un militar de San Sebastián, en cumplimiento de una promesa, 60.

Recaudado en Huérmeda.—D. Manuel Barón, 25; doña María Serrallo de Barón, 25; señoritas Albina, Victoria, Isabelita y Juanita Barón, 20; don Manuel Darón, 5; en donación pequeños, 62'95; don José Giner (maestro), 10; doña Angela Alonso, 5; señor cura párroco, 5; don Matías Urgel, 5; don Pedro Urgel, 5; don Raimundo Urgel, 5.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

SOMBREROS DE PAJA Y FIELTRO LIGEROS más baratos que en fábrica

JENARO PENN

Plaza de San Lorenzo, 1 - ZARAGOZA

Se venden calderas y jaces para la fabricación de jabón

JABON CARNICER

Heroísmo, 13 y 15 - Zaragoza

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando **ONDOLAN** antes de ponerse en marcha. Farmacia de Chóliz.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

JOSE AVILA RODRIGUEZ
DENTISTA

MENDEZ NUNIZ, núm. 16
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

PARA AUXILIAR de contribuciones se ofrece persona competente. Dirigirse al corresponsal de LA VOZ, en Brea de Aragón.

CLINICA MURO

Sífilis — Venéreo — Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. Arco de Cinegio **ZARAGOZA**

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

OFERTAS Y DEMANDAS

Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre).
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

| | |
|-----------------------|------------|
| Hasta 10 pesetas... | Ptas. 0'10 |
| De 10'01 a 100..... | — 0'15 |
| De 100'01 a 250..... | — 0'30 |
| De 250'01 a 750..... | — 0'60 |
| De 750'01 a 1.200.... | — 1'20 |
| De más de 1.200.... | — 2'40 |

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ALQUILA piso muy higiénico, precio moderado, baño y ascensor. Colón, 4, portería, informarán.

ESTOS ANUNCIOS se admiten en la Administración de nuestro periódico, hasta las ocho de la noche.

SE ARRIENDA un principal con siete departamentos y cocina, instalación de agua y luz, galería cerrada y lavadero, bien decorada y económica, en la calle de Querol, número 1 (barrio de las Acañas). Razón, calle Espartero, núm. 5. Estanco

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16, oficina.

SAN SEBASTIAN. Alquilase para temporada medio piso amueblado, seis u ocho camas, habitaciones amuebladas, cuarto baño y ascensor. San Bartolomé, 5, segundo. Dolores R.

SE ARRIENDAN en Paz, 20, entresuelo, principal y primero, 100 y 115 pesetas. Mosaico, lavadero, galería cristales. Razón, portería.

SE ALQUILA entresuelo espacioso, sano, baño, lavadero, instalación luz y gas, 110 pesetas. Miguel Servet, 41 triplicado.

SE ARRIENDA piso entresuelo, calle de San Miguel, núm. 6 duplicado. Informarán en el principal.

SE ARRIENDAN unos locales para almacenes, industria o lo que convenga. Razón, San Blas, núm. 85, principal.

SE ALQUILA casa para veraneantes, seis camas, cocina económica, agua corriente, pueblo próximo a Moncayo. Dirigirse a Enrique Latorre, Bulbueno, o en Zaragoza, plaza de Castelar, 12, primero derecha.

PRINCIPAL, poca familia, inmejorable condiciones higiénicas: agua, mosaico, cocina económica, instalación eléctrica, timbres, galería, terraza, lavadero, cerca tranvía, sol. Informarán. Escuelas (Torre) Villa Luisa.

COLOCACIONES

SE OFRECE chico de 20 años para oficina o lo que saiga. Trabajo por la tarde o por horas. Razón, calle Santa Cruz, 8 y 10, segundo, centro.

SE NECESITA criado molinero que entienda de electricidad. Dirigirse las ofertas a Agustín Franco, Fuentes de Jiloca (Zaragoza).

SE OFRECE chófer, particular o camioneta, pocas pretensiones. Razón, Roche, número 16. C. Manuel Iniesta.

LEA USTED Y ANUNCIE EN LA VOZ DE ARAGON

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

MOZO, 15 años, buena cultura y presentación, se ofrece para comercio, oficina u ocupación análoga. Informes garantidos. Pretensiones mínimas. Dirigirse, D. Escudero, Epila.

SE OFRECE joven mecánico, bien impuesto en reparaciones, automóviles y camionetas. Cinco años práctica. Razón, Hernán Cortés, núm. 21.

SE OFRECE mozo para abocador de café, portero o cosa análoga. Razón, calle Saliente, 4, bajo, Delleías.

SE OFRECE chófer, cor dos años de taller, para coche o camioneta, dentro o fuera de la capital. Razón, Benito Planas, Plaza de Huesca, núm. 1, tercero.

DESEARIA colocación oficial de chocolatero, encargado de almacén o cosa análoga. Garantía personal. Razón, 5 de Marzo, 11, segundo.

MUCHACHA para todo se necesita en casa de poca familia. Sin buenos informes excusa presentarse. Paseo de Pamplona, 23, quinto izquierda

MATRIMONIO joven desea portería. Familia honorable con buenos informes. Razón, Arcia Arista, letra C, entresuelo (Arrabal).

HACE FALTA un muchacho de 14 a 16 años, para recados. Don Jaime I, 42, principal, "Trust Mecanográfico".

MAESTRO de música (piano, violín y otros instrumentos) aceptaría casino o banda, sin exageradas pretensiones. Dirigirse a don Manuel Lázaro, plaza San Miguel, 5. Comercio.

SI HA DE COMPRAR usted automóvil, moto o camión no pierda el tiempo. Visite Autoocasión, que tiene lo que usted necesita, y precios como nadie. Avenida de Madrid, 101. Teléfono 4482.

SEÑORA viuda se ofrece para limpieza de oficinas, despacho, etc. San Pablo, 130, 3.º

HACEN FALTA aprendizas y oficiales para la confección, que sepan coser bien a máquina. Pignatelli, 94.

NECESITO pastor, casado, joven, buenos informes. Pablo Estrau. Peñaflo de Gállego.

SIRVIENTAS. Chicas que quieran servir en Barcelona serán colocadas en el día con buenos sueldos. Dirigirse a Danzas, 14, segundo.

HACE falta niñera medrada o mujer para estar como de casa, y vendo mesas para tienda de vinos con bancos. Razón, Repollés, 2, carros (antes Parra).

CONTABLE para pueblo próximo a la capital se necesita, edad de 20 a 28 años. Solicitudes solamente por escrito con aptitudes y referencias a don J. Melendo, calle Miguel de Ara, 44.

SE NECESITA chico de unos 14 años. Armando Aparicio, Temple, 19, tienda. Horas, de diez a once.

SE NECESITA muchacha para todo, que sepa de cocina. La Gasca, 4, segundo izquierda.

VENTAS

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron. San Pablo, 163. Teléfono 1713.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

EL número 1

Camisetas forma camisa, gran moda, muy cómodas; camisas panamá y esterilla, lo más moderno de la actual temporada; pijamas caballero y niño. Nuevos modelos. Trajes playa y campo para niños, precios limitados. Plaza de San Felipe, 1.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerradores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y cauda es, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talle- res Talamás, Lapuyade, 68, Zaragoza.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Barrio, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

CALZADOS. Venta directa del fabricante a consumidor con precios de fábrica; nada de saldos, se hace a medida en pies corrientes, sin aumento de precio. Fabrico toda clase de calzado para señora, caballero y niño. Miguel de Ara, número 12.

VENDO puertas de entrada de casas de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

Herniados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS
Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO. — Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT" ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica que llevará a la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en ZARAGOZA y en el HOTEL ORIENTE (Coso, 13), únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente, de 9 a 3 solamente. — NOTAS: Dicho especialista estará en Logroño, el día 7, en el Hotel París; en Pamplona, el día 8, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 9, en el Hotel Unión. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Se admiten esquelas de defunción en la imprenta de este periódico hasta las dos de la madrugada

CASA PUEYO. BAZAR

Bisutería perfumería, cuchillería, artículos religiosos etc.

Secciones desde 0'95

CASA DE CONFIANZA

Manifestación, 64 Zaragoza

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Lambán Falcón

COSO 132, duplicado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

GRANOS, HERIDAS, TUMORES, LLAGAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL

UNGUENTO ALMANSA

CALMA EL DOLOR, NO DEJA SEÑAL NI CIERRA EN FALSO

2'75 ptas

ZARAGOZA

J. ONDIVIELA GOMEZ

Medicina general — Enfermedades de la piel. — Rayos ultravioleta. — Diatermia. Electricidad médica.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Manifestación, 68 y 70. — Tel. 20-55

Electricidad. - Radio-Discos

Especialidad en Radio-Gramolas

José Millán

COSO, número 116

VINO DE

DEPTONA

ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 pías. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pías. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

COLEGIO-INSITUTO-ESCUELA PYRENE

Amplios locales. — Tres jardines.

Jardín Escuela.-1.ª y 2.ª enseñanzas. Estudios especiales

Grupos señoritas. Especialidad Bachillerato.

Formación grupos hasta 30 de junio

35 PROFESORES TITULADOS

Métodos y material modernísimos

TELEFONOS núms. 1271, 2254 y 2883

OFICINA PROVISIONAL:

Imprenta BERDEJO, 5 Marzo, 2

VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco Jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

ALMACEN de aceitunas y pepinillos. Ventas sólo por mayor. Especialidad rellenas de anchoa. Precios sin competencia, para bares, cafés. Miguel Bordonaba. Manifestación, 25. Teléfono 30-07.

VENDESE papel para envolver, por arrobas, en la Administración de este periódico. **PAPEL VIEJO.** Se vende a tres pesetas la arroba, en la Administración de este periódico.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

TRES PESETAS la arroba se vende papel viejo, para envolver, en la Administración de este periódico.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, blanchuelas. Pascual Nogueiras. Ramón y Cajal, 51.



RADIO-REPARACION de toda clase de aparatos y electrificación para alterna y continua y adaptación Pkups. Única casa que dispone de material suelto para construcción de aparatos y personal técnico para consultas gratuitas. Foto-Palacio. Coso, 87 (junto al estanco).

SE VENDE o arrienda molino harinero, con hacienda, en el término municipal de Maicas (Teruel). Para informes, dirigirse a Blas Martín, en Hoz de la Vieja.

POR DEFUNCION del dueño véndese fábrica gaseosas movida fuerza motriz, bastantes existencias botellas, y mobiliario de bar. 4.500 pesetas. Dirigirse P. 3.272 Z. Apartado 271. Zaragoza.

UN FONOGRAFO y seis discos, a elegir, 90 pesetas, como propaganda, en Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco), teléf. 2324. Oiga usted en nuestros gabinetes independientes los discos de moda.

COMPRA-VENTA de hierros usados, metales. Hierros comerciales. Chapas cortadas a medida. Recorte para herraduras, balcones y tuberías. Mariano Meavilla, plaza del Pilar, 7. Teléfono 31-21.

GRAN OCAISION

Tractor nuevo con su arado bisurco, se vende. Plaza de San Miguel, 14 duplicado, pral., Zaragoza

MOTOCICLISTAS. Ganga. Vendo moto "Automoto" 2 3/4 HP., cuatro tiempos, y "Alcyon" 2 HP., ambas a toda prueba, y coche para inválido articulado, para llevarse el mismo, barato. Motocicletas F. N. Casa Vizarrá, Soberanía Nacional, 16.

¿QUIERE usted colocarse? Anúnciese en esta sección, la más leída de nuestro periódico.

VENDO camioneta europea, 18 caballos, dos toneladas, a toda prueba. Se dará barata. Calle Casta Alvarez, 18, 4.º Eusebio Casas, Zaragoza.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local liquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, núm. 133.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y cantidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

URGE vender moderna maquinaria y accesorios de taller para reparaciones de automóviles, automóvil "Chandler", nuevo, ocho cilindros; camión "Pierce Arrow", tres toneladas, y automóvil "Chevrolet", sport. Precios baratísimos. Manuel Franco, Calatayud.

DATE-BABY. Reparación de toda clase de cines en "Foto-Palacio". Coso, 87, junto al estanco. El mayor surtido en películas y aparatos.

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Averly, S. A., paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 2. Teléfono 4150.

AUTOMOVIL. Se vende Willys Knight, conducción con separación, seis ruedas, estado nuevo, a toda prueba. Informarán, Automóvil Club Aragónés. Plaza de Sas, 7.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejás. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

SE VENDEN tres motores marca "A. E. G.", corriente continua de uno y dos caballos de fuerza, a toda prueba y en buenas condiciones de precio. Razón en esta Administración.

VENDO, en muy buenas condiciones, batidora clara y yema carma Monserrat, con dos peroles y cuatro batidores para funcionar a motor. Confitería Urzola. Manifestación, número 66.

¡AUTOCASION! Entrar y ver es comprar, porque tiene 40 coches de todos los modelos, para todos los gustos y bolsillos, al mismo tiempo garantizados. Avenida de Madrid, 101. Teléfono 4482.

CASA EMBID, Pilar, 17. Azúcar, 1'50 kilo. Coco rallado, 1'60. Café, 7. Taploca, 2'50. Toelno, 2'75. Chorizo, 6'50. Butifarra, 8. Salchichón, 10. Garbanzo, 1'30. Bacalao, 2 pesetas kilo. Fécula de patata, 1'35. Sopa, 0'95. Bujías, 2'25. Escabeche, lata dos kilos aproximado, 3'50. Sidral, lata un kilo, 3'90. Gaseosas Armisen, dos paquetes, 0'45. Almendras tostadas, 5'50 kilo. Harina lacteada, 2'25 lata. Alubias Garrafal.

SE VENDE un tractor Fordson, a toda prueba, con su regulador y polea para trillar y también se venden trece toldos para cubrir vagones de ferrocarril, en casa de Argimiro León, en Carcastillo (Navarra).

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

Se vende

papel para envolver en la administración de este diario, a 3'00 ptas.

arroba

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la una, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, canas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a plaza.

AMASADORAS, hornos, prensas Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

GANADEROS: Se venden sacas usadas para lana. Lanitas especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 19. Teléfono 2618.

HUESPEDES

CASA particular desea dos huéspedes para gabinetes independientes, únicos huéspedes, pensión completa, con balcones al Coso, trato familiar, precios módicos. Informarán, Coso, 48, segundo.

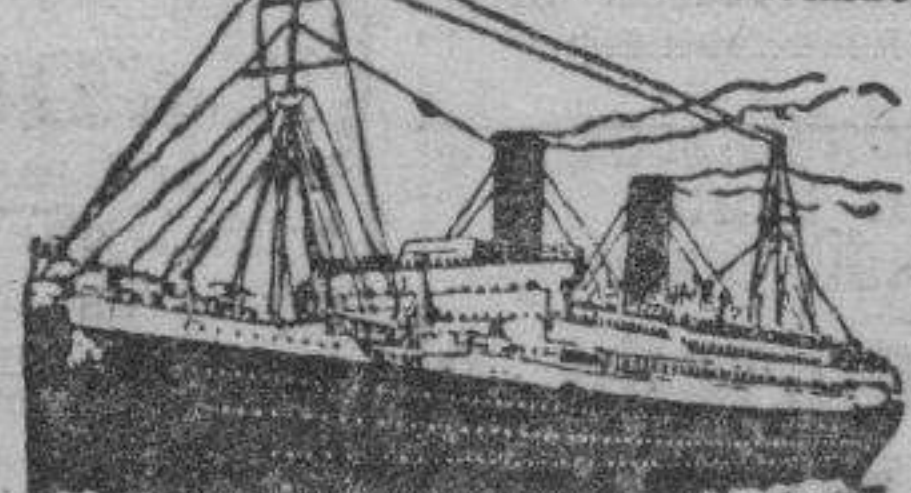
VIAJEROS y estables en La Gran Pensión Agustina de Aragón encontrarán esmerado servicio: mesitas individuales espaciales e higiénicas, habitaciones, abonos para comidas sueltas. Precios especiales. García Burriel, 2, principal (antes Portillo).

PARA DOS GABINETES con balcón a la calle tomaría dos huéspedes, a toda pensión o para dormir, según convenga. Agustina de Aragón, 48, tercero derecha.

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto, 2'50. Hijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independiente. Teléfono 2997.

NAVEGACION

S. GENERAL TRANSPORTS MARITIMES



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de junio para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico rasatlántico

"MENDOZA" Sigüente salida de Barcelona, el 21 de julio, el vapor "CAMPANA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón barra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, número 16. Zaragoza.

FINCAS

VENDO casa parroquia San Pablo, propia reforma, 300 metros superficie, pesetas 40.000; dos parcelas Delicias y dos barrio San José, baratísimas. "La Informadora Española", Rufas, 8, teléfono 1256.

NECESITA usted dinero, acuda a la Agencia Buenos Aires, que le facilitará cuanto necesite por un tanto por ciento muy reducido. Azoque, 82, 2.º, teléfono 2.446.

VENDESE papel para envolver por arrobas en la Administración de este periódico.

COMERCIALES, industriales, agricultores: Si necesita usted dinero en préstamos sobre fincas, hipotecas, informamos sobre facilidades que podemos conceder. Solucionamos estos asuntos con actividad. También cobramos cuentas incobrables que tenga por vía amistosa o judicial. No medite usted más y consulte con Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

VENDEMOS finca recreo en Mataró, 40 kilómetros Barcelona, dos kilómetros mar regadio, Casa-Palacio amueblada, Molino Harinero, otros servicios. Casa nueva próximo paseo Sagasta, renta libre 8.000 pesetas; precio 80.000. de Núñez, 35 entresuelo. Teléfono 1505.

NO OLVIDE usted de anunciar en esta sección, solicitadla en todos nuestros lectores.

CAPITALISTAS. Colocamos dinero primeras hipotecas buen interés. Reserva y discreción. "La Informadora Española", Rufas, 8, teléfono 1256.

VENDESE papel para envolver por arrobas, en la Administración de este periódico.

PRESTAMOS. Fincas rústicas y urbanas. Rapidez y reserva. "La Informadora Española", Rufas, 8, teléfono 1256.

PROPIETARIOS. Todos vuestros asuntos podréis resolverlos con grandes facilidades acudiendo a realizar los negocios de compra-venta y administración de fincas rústicas y urbanas en la Bolsa de la Propiedad, Méndez Núñez, 35, entresuelo, teléfono 1.505.

PERDIDAS

CAJA de AHORROS y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitado de este establecimiento el duplicado de la libreta núm. 59.688, por pérdida de la misma, se pone en conocimiento del público para que la persona que la tuviere en su poder la presente en esta oficina, San Jorge, núm. 10, en el término de 30 días, pasados los cuales se expedirá la duplicada, quedando nula la primera. Zaragoza, 27 de junio de 1931. — El gerente, Ricardo Iranzo.

EN LA CARRETERA de Zaragoza a Pamplona se extravió una maleta plegable con ropa. Al que la encontrase se le ruega la devuelva a esta Administración y se le gratificará.

TRASPASOS

COLEGIO de primera enseñanza de niños, se traspasa o cede el mobiliario en inmejorables condiciones. Razón, Audiencia, 20, principal derecha, de doce a dos de la tarde.

SE TRASPASA una sedería, inmejorables condiciones, sitio céntrico. Razón, en la misma, Azoque, 14.

TRASPASO hermosa carnicería en lo más céntrico de la capital, por tener que ausentarme de Zaragoza. Precio, 4.000 pesetas. Agencia Surroca. Santiago, 19, principal.

SE TRASPASA en pueblo a 10 kilómetros de Zaragoza bar muy parroquiado con casa y salón de baile, reducido presupuesto, garantizando gran venta diaria. Causa del traspaso por ausencia obligatoria. Horas, de diez a doce. Informarán, Fuencalra, 2. Agencia de Vicente, Soria y Pérez. Zaragoza.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, exprofesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, núm. 4. Teléf. 26-93.

PELUQUERIAS

SEÑORAS: Visiten la peluquería más especializada en la ondulación permanente, a 10 ptas. Ondulación al agua, 2 ptas. Marcel, 1 pta. Corte cabello, 0'50. Manicura, 2 pesetas, y tintes inofensivos, desde 10 pesetas. "El Capricho", Democracia, 16. Teléf. 2395.

ENSEÑANZAS

10 ANTIGUA DE ACADEMIA DIEZ ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: **D. EDUARDO DIEZ** (PARTIDO PROFESOR MERITARIA) Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS Horas: OCHO mañana a DIEZ noche CLASE DIARIA ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL COSO 70

ENSEÑANZA comercial, orientación moderna: Contabilidad, Organización, Administración, etc. Oposiciones: Policía, Fomento, Hacienda, Secretarías Ayuntamientos, etc. Enseñanza oficial. Exámenes de septiembre. Solicitad nuestra revista. Instituto Cербuna. Don Jaime I, 54, principal.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Lema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

ACADEMIA Calvo Coca, Coso, 34; entrada Palomeque, 21. Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Comercio, Bachillerato elemental y universitario (Ciencias y Letras). Profesorado competísimos, especializado en carreras y oposiciones. Clases todo el año. Exámenes en septiembre.

LATIN, bachillerato elemental y universitario; ingresos, primera enseñanza. Don Jaime I, 50, principal.

ACADEMIA de chófers matrícula. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

VARIOS

LA ALEMANA, Libertad, 3. Gomas higiénicas, artículos de toda garantía. Lavables, duración un año, a peseta. Finitimas, 50 céntimos. Superiores a 30.

SEÑORA: Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

VITRANEALES. En San Sebastián, por traslado forzoso se cede, muy económico, piso amueblado a familia poco numerosa en bonita villa próxima a la población. Escribir, Iturbe Larra, "Voz de Guipúzcoa".

LOMBRICIDA NAVAL, para expulsar lombrices de los niños. Sobre cuatro papeletas, 0'50. Un paquete, 0'15. Farmacia Naval. Paseo María Agustín, 31 (Puerta del Portillo).

DLISADOS El Permanente, los más duraderos, finísimos y elegantes. Vainicas, bordados e incrustaciones a máquina. Forrería de botones. Elvira Bello, 5 de Marzo, 1 triplicado, bajo.

AGENCIA MAZA. Centro general de negocios. Expedientes para voluntarios en el Ejército, Guardia Civil, Carabineros, etc. Idem para pensiones, jubilaciones Hipotecas. Destinos Públicos. Compraventa de fincas. San Pablo, 37, principal. Teléfono 3312.

MODISTAS acreditadas confeccionan vestidos, abrigos señora y niños, reformas, confecciones abrigos piel zorro y echarpes. Encargos fuera capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios reducidos. Forment, 9, entresuelo (plaza del Pilar).

RADIO, aparatos americanos y europeos. Exclusiva de las mejores marcas. Completos desde 450 pesetas con altavoz. Foto-Palacio Coso, 87 (junto al estanco). Teléfono 23-24.

PATHE-BABY: El cine que ha dejado de ser un juguete. Proporciona la mejor enseñanza a los niños y es recreo de mayores. Las mejores películas de los grandes salones las tendrá en su "Pathe-Baby". Visite "Foto Palacio". Coso, 87, junto al estanco. Teléfono 23-24.



Se admiten esuelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

LA POLITICA EN EL EXTRANJERO

La reanudación del "dumping" ruso y la adquisición de material de guerra por los soviets

De nuevo prepara Rusia una gran expedición para reanudar los efectos del "dumping".

Antes fueron los trigos y las maderas. Unos y otras proceden de un plan singularísimo de trabajo: el del trabajo en la esclavitud. Primero, el establecimiento de la jornada de diez horas de trabajo intensivo, realizado bajo el control rudísimo de los funcionarios del Estado. Luego ha sido la limitación en la jornada, hasta devastar los inmensos bosques, las que parecían ilimitaciones de la "targa".

Ultimamente ha aparecido en Varsovia un artículo más arruinador que el trigo y que la madera, aun cuando los efectos de este "dumping" no tengan la gravedad colectiva que los de los anteriores.

Los soviets han enviado a Polonia una cantidad no inferior a millones de neumáticos de automóvil, adaptados a las dimensiones de las más conocidas y difundidas marcas. Los neumáticos son caros. Representan cientos de pesetas en lento, pero inextinguible desgaste. Y, sin embargo, los agentes soviéticos los venden a precios realmente mínimos, tan mínimos que representan menos del tercio del coste normal.

He ahí una nueva competencia entre las casas automovilísticas. Estas tienen desenvolvimiento relativamente precario, porque entre ellas existe desarrollada una lucha violenta. Aquilatan los técnicos hasta el coste de céntimos en la preparación de piezas. La industria automovilística tuvo necesidad de organizar hasta el movimiento del obrero, de crear máquinas, de preparar nuevos sistemas de trabajo.

De improviso surgen los soviets con la venta de uno de los artículos que exigen más frecuente renovación, artículo precursor de otros que tenderán a provocar la ruina de la gran industria.

Incógnita interesante: en qué forma produce Rusia los neumáticos, ya que las primeras materias son caras y la elaboración requiere preparaciones de laboratorio muy delicadas cuando se improvisa esa industria con determinación de lanzar la producción, sin pérdida, a la arruinadora realidad del "dumping". Pues Ru-

sia, dadas las condiciones en que trabaja, no sólo no pierde dinero con la venta a precios inigualables en la industria normal, sino que producir la ruina en las industrias de los demás países es beneficio para ella.

La demostración la hallamos en que los soviets preparan el futuro de una inmensa guerra. Acumulan el

dinero de Europa por procedimientos ilícitos. A la vez siembran de revolución los países asequibles para lograr alguna cosecha. Y llevan a su nación material de guerra en cantidades tales que alcanzan las que pueden producir algunas industrias de otras naciones. Alemania e Italia envían a Rusia máquinas de guerra, a la vez que material industrial. Los soviets han perfeccionado su Ejército hasta grados de militarizar a la nación.

El porvenir es oscuro, incierto. La amenaza es grave. No atomizadora, por conocida, pero, de todos modos, las potencias sienten sobre sí la gravitación de una enorme responsabilidad.

También las camareras tienen su campeonato



En la fiebre actual de los campeonatos no podía faltar el de las camareras. Se ha celebrado en Pasadena (California), y ha consistido en hacer camas. Se ha llevado el premio Blanche Scott, que hizo su trabajo en tres minutos y cinco segundos. Lo que se dice una chica lista. Por ello se ha llevado el premio, consistente en una copa de plata.

Fiesta de unión aragonesa

BARCELONA. — Las entidades aragonesas organizadoras de la plega del domingo 12 del corriente en "Las Fonts" de Tarrasa invitan a cuan-

tos paisanos simpaticen con la idea y hacen público el ofrecimiento de premios para varios concursos, así como la concurrencia del laureado Orfeón Goya, varias rondallas y la exhibición de un busto de Costa, obra maestra del ilustre aragonés Coscolla. La fiesta promete ser un éxito de popularidad dado el entusiasmo reinante en los Centros Aragoneses de Barcelona, Sarriá, Tarrasa y Sabadell. Para detalles, por programas y a las entidades organizadoras, rogando a los que quieran participar de los beneficios del tren especial se sirvan inscribirse hasta el día 5.

EN PINA DE EBRO

Ha sido encontrado el cadáver del mozo que intentó atravesar el río

En la mejana de Jimeno, término de Pina de Ebro, los vecinos José Royo Arcal y Antonio Galasa Gracia hallaron flotando en el agua el cadáver del infortunado Tomás Andrés Jaraba, de 23 años, que pereció ahogado al intentar atravesar el río.

El Juzgado de instrucción procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito judicial.

Según certificó el médico forense, el desgraciado Andrés había muerto a consecuencia de asfixia por sumersión.

UNA GESTION

La Cámara de Comercio actúa en defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Recibimos de la Cámara de Comercio esta nota:

"Ha celebrado su primera reunión la comisión especial designada por la Cámara para entender en la campaña y en todas las gestiones que han de realizarse en favor del sostenimiento de la Confederación del Ebro con todas sus prerrogativas actuales.

En la reunión hubo perfecta unanimidad y se adoptaron acuerdos que muy en breve han de llevarse a la práctica para defender los intereses de Aragón y de todas las comarcas afines grandemente afectadas por las reformas decretadas.

Comenzará la Cámara su actuación publicando un manifiesto en el que expondrá sus puntos de vista y pedirá el concurso de todas las entidades y de los representantes en Cortes, que están obligados a velar por el bienestar y el porvenir de las regiones que los designaron.

Y seguirá de una manera constante sus gestiones hasta conseguir que la Confederación del Ebro quede definitivamente establecida y a cubierto de todo riesgo que pueda poner en peligro su vitalidad, su desenvolvimiento autónomo y la eficacia de su misión, por entender que todo ello es absolutamente necesario para redimir de la miseria a nuestro país".

La gran verbena de la Asociación de la Prensa

Se celebrará mañana, de seis y media de la tarde a tres de la madrugada

Mañana, domingo, de seis y media de la tarde a tres de la madrugada, se celebrará la clásica verbena de la Prensa, que tanta aceptación tiene todos los años entre el público zaragozano, a beneficio, como se sabe, de la Caja de Pensiones para Viudas y Huérfanos de Periodistas.

Tendrá lugar en la magnífica finca que los señores herederos de Yarza poseen en el paseo de los Plátanos, paraje encantador muy apropiado para esta clase de fiestas verbeneras; pero además será espléndidamente adornada e iluminada, a cuyo efecto se están ultimando ya los trabajos de jardinería, electricidad y demás detalles ornamentales.

Estamos seguros de que la finca de los señores de Yarza ha de producir gratísima impresión.

La música será permanente; para ello alternarán dos grandes bandas de música: una militar, la del antiguo regimiento de Aragón, reforzada con otros elementos del de Gerona, y la popular Banda Zaragoza.

Además, nuestro compañero Palacio, dedicado a estas actividades musicales, instalará una soberbia gramola con profusión de potentísimos altavoces instalados en toda la finca. No faltará tampoco el clásico manubrio verbenero.

Si a esto se añade que a la entrada se entregará a todos cuantos asistan objetos de ruido, se comprenderá que la animación será la característica del ambiente.

Uno de los mayores alicientes de la verbena será la tómbola, y decimos esto porque este año se han recibido regalos de gran gusto y valor.

Además, para hoy son bastantes los artistas, comerciantes e industriales que han anunciado el envío de otros objetos artísticos para la tómbola, cuya lista publicaremos mañana.

Y todos los regalos serán sorteados, o sea que han de quedar en poder del público.

Algunos de éstos estarán expuestos durante todo el día de hoy en los escaparates de "La Andorrana", en la calle de Alfonso.

Para que el público goce de toda clase de comodidades en la finca, se instalará un bar y un puesto de churros.

A las diez de la noche comenzará la cena a la americana. Para ello ha preparado un excelente menú el acreditado restaurant "Las Palmeras". También el público que asista a esta comida ha de quedar completamente satisfecho del servicio, pues así se ha encarecido al propietario de "Las Palmeras", que, por otra parte, tiene

ya un buen cartel entre el público zaragozano.

Las tarjetas para la cena a la americana se despachan durante todo el día de hoy, de once a una y de seis a ocho, en las oficinas de la verbena, plaza de Sas, 7, Sindicato de Iniciativa, al precio de todos los años, o sea a 13 pesetas cubierto.

Durante la cena actuará una selecta orquesta de profesores músicos, habiéndose colocado también una soberbia pista para el baile.

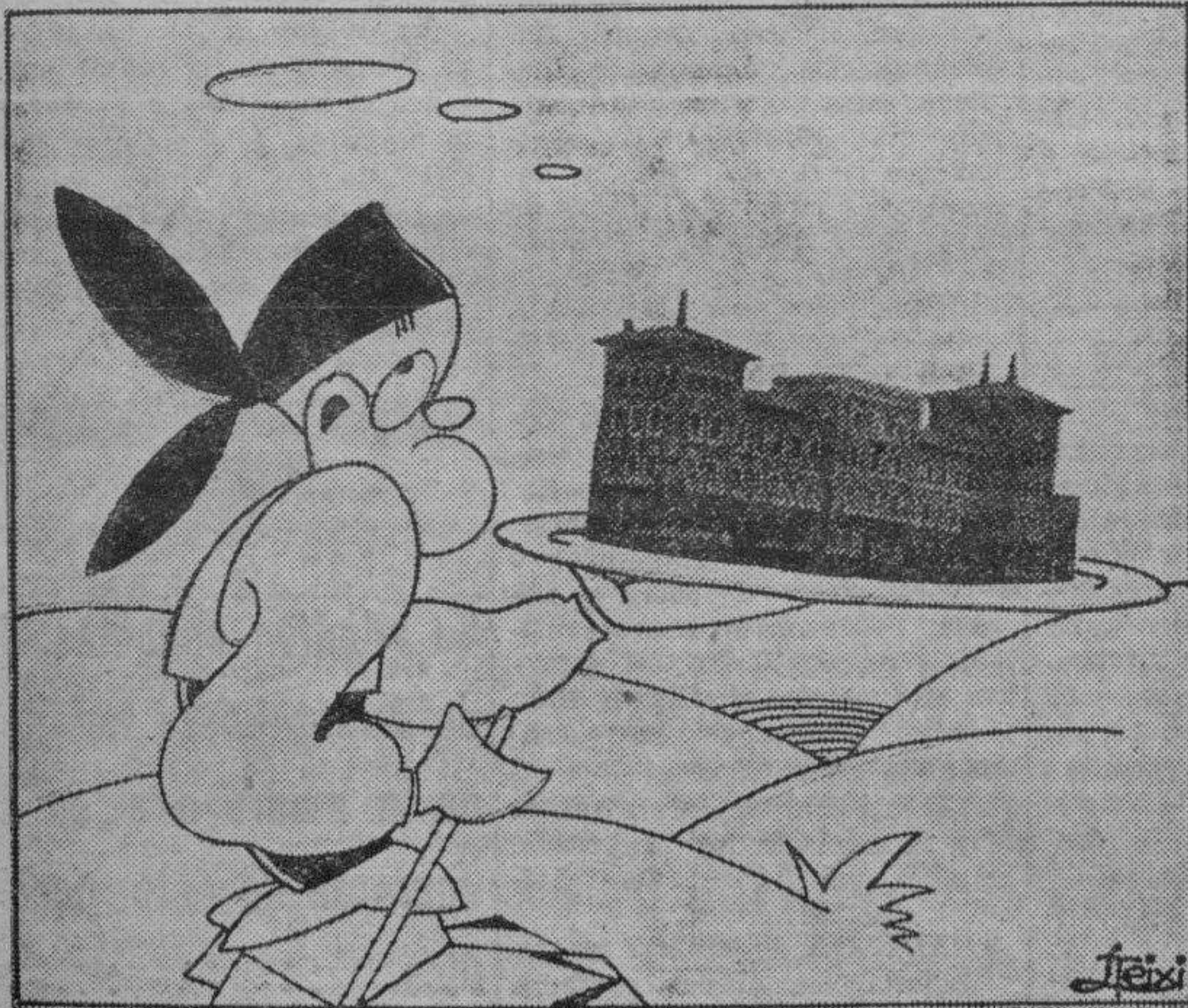
Y por la noche continuará la animación, pues las entradas de la tarde dan opción a volver a la finca hasta las tres de la madrugada, pues hasta esa hora habrá música. Actuará nuevamente la banda Zaragoza.

En una palabra: no faltará detalle. Únicamente es de esperar que el público acuda, como siempre, muy numeroso, aprovechando la festividad del día y demostrando sus simpatías hacia la obra benéfica de los periodistas de la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

Las entradas a la finca se despachan también, con las de la cena a la americana, en las oficinas del Sindicato de Iniciativa (plaza de Sas, 7).

Los de acá "semos" así

Por "Teixi"



Sin Academia quedamos de la noche a la mañana. ¡Esto sí que ha sido juadal! ¡Esto sí que ha sido hazaña!

Si algo más quiere el señor, (lo digo de güena gana) aún podemos ofrecerle hasta la Samaritana.

MAÑANA:

24 páginas, 24

Artículos de González-Ruano, Fernando Mora y Seral y Casas. - - - -

Efemérides taurinas, de "D. Inda ecio". - - - -

Reportaje, por Cistué de Castro y A. de la Barrera.

Respuestas a nuestra encuesta acerca de los proyectos que llevan al Parlamento los diputados por Zaragoza. - - -

Páginas de información agrícola, y otros interesantes originales. - - -